



Se duplican las protestas en las calles



▲ En febrero pasado hubo manifestaciones en los 50 estados del país vecino y se duplicaron en comparación con el mismo mes del primer periodo de Donald Trump, motivadas por los despidos masivos de trabajadores gubernamentales, el embate

a los migrantes, los arrestos y deportaciones de estudiantes que se oponen a la guerra en Gaza y el intento de establecer una oligarquía en Washington. En la imagen, marcha en Dallas en demanda de lograr una reforma migratoria. Foto Afp

Manifestaciones nacionales en abril y el 1º de mayo

Crece en todo EU la resistencia popular en contra de Trump

● “No bromeo”, advierte el republicano sobre buscar un tercer mandato presidencial

● “Furioso”, amenaza a Putin por poner en duda el liderazgo de Zelensky en Ucrania

● En vísperas de más tarifas, afirma que en los negocios el amigo ha sido peor que el enemigo

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 19, 24 Y 25

Deslucido inicio de las campañas rumbo a la elección del Poder Judicial

● Candidatos recorren avenidas, plazas públicas y mercados; el INE habilita el sitio web ¡Conóceles!

● Con estos comicios, México será el país más democrático del mundo, enfatiza la Presidenta

G. SALDIerna, L. HERNÁNDEZ, I. SALDAÑA, C. ARELLANO, C. GÓMEZ Y CORRESPONSALES / P 3, 4 Y 29

Plantea Sheinbaum complementar con Fondo del Bienestar pensiones del Issste

● Reitera la CNTE demanda de abrogar la ley de 2007 y regresar al sistema de jubilación solidario

C. GÓMEZ Y A. VILLASEÑOR / P 9

Sonora: arranca obra carretera



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, encabezaron el inicio de las obras de construcción y conservación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes. Foto Presidencia CRISTINA GÓMEZ / P 3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	14
American Curios David Brooks	27



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14623, 31 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 31 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Trump, contra todo y contra todos

En una nueva amenaza a las instituciones de su país, el presidente Donald Trump advirtió ayer que “no bromea” al afirmar que en 2028 buscará un tercer mandato, algo que prohíbe la 22 Enmienda de la Constitución, aprobada en 1947 y ratificada cuatro años después. A sabiendas de que se trata de un consenso bipartidista histórico y fundamental para mantener la cohesión y la gobernabilidad y legitimar la descripción que Estados Unidos hace de sí mismo como un país democrático. Sin embargo, ahora Trump arremete contra ese principio, como ha arremetido contra los derechos humanos y civiles, la educación pública, las libertades de expresión y manifestación; se incrementa, así, el riesgo de que se instaure en el país vecino del norte un régimen abiertamente autocrático y totalitario, ajeno al orden legal interno y a la legalidad internacional.

Por lo que respecta al exterior, el mandatario estadounidense parece decidido a acabar con el libre comercio y con algunos de los pilares esenciales de la política exterior de la superpotencia, como la Alianza Atlántica y la agencia Usaid de cooperación, además de que ha ordenado que su gobierno abandone la Organización Mundial de la Salud, Nacio-

nes Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Acuerdo climático de París.

La embestida trumpiana contra todo y contra todos no se detiene. Un día antes del anuncio de que no descarta presentarse para un tercer periodo presidencial, se informó que el magnate está presionando a su equipo de colaboradores para que multipliquen e incrementen los aranceles a las importaciones, aumentó la presión sobre las empresas petroleras de su país y del extranjero para que suspendan todas sus operaciones con Venezuela; por otra parte, en un giro radical respecto a Moscú, dijo estar “enojado” e incluso “furioso” contra el presidente ruso, Vladimir Putin, porque éste cuestiona la legitimidad del gobernante ucranio, Volodymyr Zelensky, pese a que ese mismo cuestionamiento fue aplicado hace dos semanas por el propio Trump y por su vicepresidente, JD Vance. La “furia” contra el mandatario ruso se traduciría en que, si no se logra un acuerdo de paz para el conflicto ucranio, ello sería “culpa de Rusia” y que Washington aplicaría aranceles a las importaciones de petróleo ruso y sanciones a quienes lo compran.

No es fácil discernir en qué medida el comportamiento desmesurado y transgresor de Trump conlleva un proyecto de re-

ordenamiento mundial bajo las normas del capitalismo más salvaje y del colonialismo más descarnado, urdido por sus amigos multimillonarios a contrapelo de la oligarquía tradicional estadounidense, cuánto es efecto de un estilo de negociación brutal que exige el máximo para lograr un mínimo calculado de antemano y hasta dónde se trata de un desorden clínico del ocupante de la Casa Blanca.

Lo cierto es que hay indicios de una resistencia generada por la desmesura, la provocación y la insolencia trumpianas, resistencia que tiene entre sus principales protagonistas a sindicatos, estudiantes, víctimas de la persecución política, abogados que litigan contra las disposiciones gubernamentales e incluso veteranos de guerra. Menos visibles que las movilizaciones que emprenden estos sectores, es de suponer que las corporaciones afectadas por esta ofensiva general acabarán por encontrar una manera de oponerse a los designios disparatados del magnate y a medidas económicas que están empezando a configurar una tierra arrasada. Por el bien de Estados Unidos y del mundo en general, cabe esperar que esas resistencias logren poner un freno a la ofensiva que emana de la Casa Blanca en contra de todo y contra todos.

EL CORREO ILUSTRADO

Aclaración de Hugo Amed Schultz

Por medio de la presente, me permito solicitar el ejercicio de mi derecho de réplica, conforme a lo establecido en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lo hago en relación con el artículo titulado “Miroslava: 8 años sin justicia” (23/3/25), en el que se hace referencia a mi persona con información falsa y dolosa que afecta gravemente mi honor y dignidad.

En primer lugar, y dado que el diario para el que trabajaba la víctima debería contar con un conocimiento profundo de la investigación, debo aclarar que nunca exigí conocer las fuentes de información de la periodista mencionada. Además, las fiscalías estatal y federal aún no han podido demostrar la falsedad de los señalamientos que se han fabricado desde la Feadle.

En segundo lugar, debo precisar que nunca he rendido declaración alguna ante el Ministerio Público ni ante la autoridad investigadora correspondiente. El único testimonio que aparece con mi nombre fue obtenido bajo tortura y coacción por parte del ex gobernador Javier Corral en palacio de gobierno, el 27 de mayo de 2017, acompañado por cuatro agentes del Ministerio Público y el fiscal César Augusto Peniche.

A pesar de las falsas acusaciones emitidas por la familia de las víctimas horas después del crimen, nunca se me imputó ninguna responsabilidad. Sin embargo, fue con la intervención de la Feadle que se construyó una historia falsa sobre mi supuesta colaboración, utilizando testigos fabricados bajo tortura y sobornos mensuales. A lo largo de este proceso, he presentado evidencias

documentales y con el Protocolo de Estambul que demuestran mi inocencia. Pese a ello, acepté un juicio abreviado debido a las amenazas de los mismos agentes de la Feadle de fabricar delitos en contra de mi hijo mayor.

Por todo lo expuesto, solicito que se publique mi réplica en el mismo espacio y con la misma prominencia que el artículo en cuestión, para esclarecer la verdad de los hechos y rectificar la información errónea que se ha difundido.

Hugo Amed Schultz Alcaraz

Respuesta del reportero

Con relación a la carta del señor Hugo Amed Schultz Alcaraz, deseo mencionar que la información referida en la nota en cuestión se encuentra dentro de las actuaciones que obran en la indagatoria que sustentó el juicio en el que él aceptó tener responsabilidad en los hechos que se señalan y por lo que se le dictó una sentencia de ocho años de prisión.

En todo caso, el señor Schultz Alcaraz menciona información que no obra en la investigación y que tendría que haber ventilado y denunciado ante los jueces del caso, pudiendo interponer diversos recursos legales a fin de acreditar sus dichos.

El texto se apegó a lo establecido en la indagatoria relacionada con el homicidio de la compañera Miroslava Breach Velducea. Gustavo Castillo García

Antecedentes éticos en candidaturas judiciales

El pasado 27 de febrero fue remitido a la presidenta de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, el

listado de las personas candidatas para ocupar los cargos de magistradas, magistrados del tribunal de disciplina judicial, magistradas y magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. En tal listado, Ivonne Carolina Flores Alcántara fue insaculada para contender por el cargo de jueza.

La idoneidad de una persona para ocupar un cargo como el de jueza no sólo depende de su formación académica y experiencia profesional, sino también de su reputación, integridad y conducta ética; tal requisito lo prevé la convocatoria con fecha 30 de diciembre de 2024, publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*. En el caso de Ivonne Carolina Flores Alcántara existen antecedentes que generan dudas razonables sobre su capacidad para desempeñar este cargo con la imparcialidad, ética y profesionalismo que se requieren.

Flores Alcántara ha estado involucrada en conflictos legales que han puesto en entredicho su conducta profesional. Por ejemplo, se ha señalado su participación en disputas legales con Alfredo Jalife-Rahme Barrios, en las cuales se han planteado acusaciones de irregularidades procesales y conflictos éticos.

Este tipo de antecedentes pueden afectar la percepción pública de su capacidad para actuar con imparcialidad y apego a la ley. Además, en el marco de estos conflictos, se han reportado errores y decisiones controvertidas que podrían reflejar una falta de criterio jurídico sólido por parte de la hoy contendiente.

Los antecedentes de Flores Alcántara, incluyendo las disputas legales y los cuestionamientos éticos, podrían minar la confianza de la ciudadanía en su capacidad para impartir justicia de manera imparcial

y equitativa, pues el cargo de jueza exige un estándar ético elevado, ya que las decisiones judiciales tienen un impacto directo en los derechos y libertades de las personas.

Pablo Abel Acevedo Hernández



Multas por portaplacas, un despropósito, opina

¡Qué ocurrencia! En un país donde desaparecen jóvenes mexicanos y no volvemos a saber de ellos, la policía capitalina está empeñada esta semana en encontrar propósitos maliciosos en los portaplacas que todas las distribuidoras entregan a sus clientes. Tratan de sorprender a automovilistas con este pretexto y les cargan una abultada multa. ¡Qué despropósito en el sector de la inseguridad y la impunidad! Ocupémonos de lo importante.

Roberto Melville

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



COMIENZAN CAMPAÑAS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL

Indiferencia del pueblo contrasta con ansias de aspirantes a juzgadores

Pese a bocinas y altavoces, pocos se detuvieron a escuchar a candidatos y menos recibieron sus volantes

GEORGINA SALDIERNA, LILIAN HERNÁNDEZ, IVÁN SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

Candidatos a ministros, magistrados y jueces aprovecharon plazas públicas, mercados y lugares concurridos para hacer actos de campaña poco llamativos, producto de las restricciones que les impuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

Repartieron volantes, usaron altavoces, micrófonos con una bocina o daban la mano a los transeúntes para invitarlos a votar el primero de junio y a conocer lo que hace el Poder Judicial. No obstante, el arranque de estas campañas, que concluirán el 28 de mayo, fue poco atractivo para los ciudadanos, ya que la reacción de la mayoría de los transeúntes fue de rechazo a dichas invitaciones y a la propaganda en papel. La indiferencia de la gente relució más que la promoción de los candidatos a ministros, magistrados y jueces.

En un hecho sin precedente en México, tres ministras en funciones que buscan repetir en el cargo salieron ayer a las calles para pedir el voto ciudadano, y con ello competir contra 61 candidatos más que quieren ser elegidos el próximo primero de junio para integrar el futuro pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que tomará posesión el primero de septiembre.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf comenzaron sus campañas en la Ciudad y estado de México, entre mítines con ciudadanos, sindicatos y académicos, visitas casa por casa y *volanteo* en las calles. Las tres coincidieron en que por el momento no contemplan pedir licencia a la Corte.

La ministra Ortiz Ahlf fue arropada por el Sindicato Mexicano de Electricistas y la Cooperativa La Cruz Azul, aunque las reglas definidas por el INE para este proceso prohíben mítines y los candidatos sólo pueden hacer *volanteo* y campaña casa por casa. En la reunión les prometió respaldo en sus luchas, “por el que injustamente fueron afectados hace 15 años”, declaró en el auditorio Ernesto Velasco, de la Tabacalera, y se comprometió a trabajar para transformar la justicia en México.

En actos en las alcaldías Tlalpan, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y en el municipio de Nezahualcóyotl, Batres lanzó tres promesas si resulta ser electa: justicia social, acceso a la justicia y Poder Judicial austero.

En tanto, en el inicio de su cam-

paña en las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, la ministra Esquivel Mossa se comprometió a garantizar la independencia y autonomía del Poder Judicial, pero también a que se “abra la puerta de la justicia a quienes han sido olvidadas y olvidados; para lograr este fin, acudamos a votar por quienes aspiramos a ocupar estos cargos y así dar un paso decisivo para combatir la corrupción y construir un sistema de justicia eficiente y eficaz”.

Por su parte, Bernardo Bátiz, candidato al Tribunal de Disciplina Judicial, señaló ayer que este nuevo organismo deberá vigilar que jueces, ministros y magistrados cumplan con su deber.

El actual integrante del Consejo de la Judicatura consideró que la difusión que se haga de los comicios en los próximos dos meses permitirá que un mayor número de personas conozcan del proceso y la forma de votar. Ello, debido a que sólo 12 por ciento de la población ha mostrado interés en el tema, dijo al destacar que estaba más bajo ese porcentaje, y confiar en que va a subir.

Luego de que canceló un evento que tenía previsto en un hotel de la Ciudad de México para iniciar su campaña, dado que el INE no autorizó convocatorias a la prensa para cubrir ese tipo de reuniones, el jurista recordó que las boletas del primero de junio serán diferentes a las que se han utilizado en otras elecciones,

pues únicamente traerán una lista de nombres y números de entre los cuales podrá escoger el ciudadano.

En tanto, la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, señaló en sus redes sociales: “la experiencia me ha enseñado que la transformación de la justicia comienza en las calles, escuchando a quienes más la necesitan. Acompañame a por este camino de transformación. Justicia en serio”. La togada es la actual esposa de Rafael Macedo de la Concha, ex titular de la entonces PGR, dependencia que solicitó el desafuero en contra del ex presidente Andrés Manuel López Obrador cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Quien también estuvo activa en redes fue Marisela Morales, procuradora General de la República (abril 2011-diciembre 2012) con Felipe Calderón. Aseguró que no tiene “colores ni partidos. He sido imparcial e incluyente. Trabajé en cinco sexenios. Aspiro a ser ministra de la Corte porque estoy convencida que la justicia debe ejercerse con imparcialidad, honestidad y de cara a la gente”.

Los aspirantes a los cargos del Poder Judicial también se volcaron a promoverse en redes sociales, pues en ellas predominará su campaña, ya que en estas plataformas el INE sí les permitió promover el número que tienen en la boleta electoral. No obstante, la gente desconoce que se votará por número.

Sheinbaum invita en Sonora a participar en las votaciones

Arrancan obras de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
BAVISPE, SON.

Desde la tierra natal del gobernador Alfonso Durazo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la labor del mandatario estatal: “muchas gracias, Alfonso, por todo lo que le has dado al estado de Sonora y al movimiento de transformación”.

La jefa del Ejecutivo encabezó ayer el arranque oficial de las obras de construcción y conservación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, que comunicará el estado con su vecino Chihuahua y mejorará la economía y el turismo en la región.

Aprovechó para referirse al mandatario estatal, presente en el acto junto con otros funcionarios federales: “es un gran gobernador del estado de Sonora, Alfonso, comprometido, trabajador, honesto, que quiere a su pueblo, además de eso, siempre que vengo a Sonora tengo el gusto de poder platicar con él porque es un hombre de mucho conocimiento, no solamente de la situación nacional, de la política, de la situación internacional y siempre es un gusto compartir y llenarse de este diálogo con los compañeros de nuestro movimiento”.

En ese acto se informó que la carretera tendrá una inversión de mil 859 millones de pesos, conta-

rá con dos carriles y el tiempo de recorrido será de hora y media. Se estima que esté terminada a finales de este año.

La mandataria recordó que esta obra fue una de las que su antecesor, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, le encargó concluir durante las giras de transición que realizaron a partir de que ella obtuvo el triunfo electoral.

“Me dijo: ‘te tengo que encargar algo muy importante. Me llevo algunos pendientes, algo que prometí al pueblo de Sonora es la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes’. Y nosotros somos de acción, no perdemos tiempo, así que hoy lo que venimos a anunciar es que ya se está haciendo la carretera, no que la vamos a hacer, sino que ya se está haciendo”, señaló Sheinbaum.

Por otro lado, ayer que arrancaron las campañas para la elección judicial, la Presidenta volvió a referirse a este tema, como lo ha hecho en sus más recientes giras por diferentes puntos del país.

Destacó que con este proceso, en el que se elegirán por voto popular a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia, México se convertirá “en el país más democrático del mundo”, pues en ninguna otra nación el pueblo elige a los representantes de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La mandataria lanzó la pregunta a los asistentes si sabían qué pasará el próximo primero de junio. “La elección de los jueces, porque los otros eran corruptos”, gritó alguien.

Sheinbaum apoyó ese dicho: “miren que rápido lo dijo: ‘elección de los jueces, porque los otros eran bien corruptos’. Así nada más tan sencillo como eso, pero también tan profundo. Eso quiere decir con el pueblo todo y sin el pueblo nada”.



◀ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó este domingo Sonora y agradeció al gobernador Alfonso Durazo sus trabajos: “muchas gracias, Alfonso, por todo lo que le has dado al estado y al movimiento de transformación”. Sobre la carretera informó que tendrá una inversión de mil 859 millones de pesos, contará con dos carriles y el tiempo de recorrido será de hora y media. Foto Presidencia

GRUPOS CRIMINALES, ENTRE LOS MÁS INTERESADOS

En campañas de juzgadores habrá todo tipo de injerencias: académico

Difunden sitio de Internet para conocer la trayectoria de los aspirantes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó el sitio de Internet ¡Conóceles!, a través del cual la ciudadanía podrá averiguar la trayectoria y propuestas de los 3 mil 422 candidatos a ministros, magistrados y jueces.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, faltaba un promedio de 7 por ciento de aspirantes, quienes aún no registran sus historiales, según las estadísticas del mismo instituto.

Sólo 100 por ciento de los candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y todos los aspirantes a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cumplieron con la entrega de la información para que la gente los conozca.

En tanto, de los 64 aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos todavía no registran sus datos, al igual que cuatro candidatos a magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 52 de aspi-

rantes a magistrados de circuito y 64 a jueces de distrito.

El INE también recordó a los casi 3 mil 500 aspirantes que está prohibido el financiamiento público o privado de las campañas, así como la contratación por sí o por interpósita persona de espacios en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionar candidaturas.

Pronostican delitos indetectables

Al respecto, el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Javier Marín Reyes proyectó que en estas campañas tan restringidas habrá injerencia de partidos políticos, financiamiento ilícito que no podría detectar el INE y campañas desangeladas porque no se permite casi nada.

Añadió que es un mito señalar que no cuesta hacer campaña en redes sociales, pues necesitas gente que produzca los materiales, que los edite, que los difunda. Si se piensa que los candidatos van a hacer campaña con su celular, es falso.

“Como se cerró la llave del financiamiento legal, lo que vamos a ver es mucho apoyo económico ilegal de todo tipo; desde simulaciones, donde vemos que a personajes que los invitan a dar pláticas y conferencias, hasta un uso ilegal de dinero que no entrará en la contabilidad. Desgraciadamente, en estas elecciones judiciales van a intervenir todo tipo de intereses”, vislumbró el investigador de la universidad nacional.

También alertó que habrá injerencia del crimen organizado para tratar de incidir y definir a los jueces penales, pues son quienes los vincularían a proceso, si los condenan o si les imponen medidas cautelares, de modo que hay intereses de estos grupos criminales, así como de gobiernos estatales y municipales.

“Vamos a ver mucho dinero ilícito detrás, que no va a salir a la superficie, porque la capacidad que tiene el INE para detectarlo es limitada y va a ser difícil revisar lo que harán los más de 3 mil 400 candidatos”, advirtió.

Desde su perspectiva, en estos 60 días de campaña, los candidatos que sigan las reglas del insti-

tuto electoral y actúen conforme a la ley, van a tener una situación de desventaja y un impacto limitado. En cambio, consideró, quien opte por la trampa, la simulación y el financiamiento ilícito tendrá ventaja.

El sitio de Internet para conocer a los candidatos da la opción ver a todos, así como elegir la entidad y sección electoral para hacer una búsqueda más específica por región, así como filtrar por sexo o poder de la Unión que postula a los aspirantes.

INE lanzará aplicación para ensayo del voto

En esta plataforma de los candidatos, el instituto lanzará próximamente el vínculo para practicar el voto en un simulador, a fin de familiarizarse con las boletas y el primero de junio no tengan tantas complicaciones al momento de sufragar.

Además, habilitará la sección Ubica tu Casilla, la cual podrá consultarse hasta el 15 de mayo, para ver dónde votar, conforme a entidad, región y distrito electoral judicial.

Los comicios pondrán fin a décadas de una justicia rehén de élites: Morena

DE LA REDACCIÓN

Luego del arranque de las campañas rumbo a la elección judicial, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expuso a quienes han criticado el proceso, que “lo verdaderamente grave ha sido, durante décadas, una justicia capturada por élites”. A la vez, defendió que “democratizar no es debilitar”, y consideró que, por el contrario, es abrir.

En un documento que difundió en sus redes sociales, reconoció que “no será sencillo”, ya que las estimaciones iniciales prevén una participación ciudadana de entre 8 y 15 por ciento, lo que definió como “una cifra modesta si se compara con los niveles de una elección presidencial, pero clave para validar el ejercicio y fortalecer el proyecto político que le da origen: el llamado *plan C*”.

Enseguida, el legislador respondió a quienes han cuestionado el proceso: “escucho con atención las críticas. Hay quienes temen una politización de la justicia. A ellos les respondo con claridad: lo verdaderamente grave ha sido, durante décadas, una justicia capturada por élites, cerrada al escrutinio público y ajena al pueblo. No se modifica la estructura judicial, pero sí se redefine su legitimidad. Y esa es una discusión que México debía dar”, señaló.

La Fisel podrá aplicar multas y prisión por delitos electorales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) se puso ayer a disposición para recibir denuncias que se pudieran generar en todo el país durante las campañas para la elección del primero de junio y advirtió que los candidatos, funcionarios públicos y los ciudadanos que violen las leyes comiciales enfrentarán multas e incluso prisión.

“A las personas servidoras públicas que se les sorprenda haciendo proselitismo en horario laboral, amenacen a su personal para que participen en actos de campaña o les soliciten dinero con fines electorales, podrán ser sancionados con destitución e inhabilitación del cargo de dos a seis años, multa de 200 a 400 días y prisión de dos a nueve años”, señaló la dependencia en un comunicado.

La Fisel está facultada para investigar y perseguir delitos como la compra o coacción del voto, el uso indebido de recursos públicos fe-

derales, condicionar la prestación de servicios o programas gubernamentales y la retención indebida de la credencial de elector.

También persigue conductas de candidatos que utilicen dinero de procedencia ilícita o rebasen los montos aprobados por la ley para su campaña, por lo que se les impondrá de mil a 5 mil días de multa y de cinco a 15 años de prisión según la gravedad del asunto.

“Los delitos electorales que pudieran presentarse antes, durante y después de los comicios del primero de junio están previstos en la Ley General en Materia de Delitos Electorales; es decir, son similares a los que se han reportado en anteriores procesos electorales federales”, indicó.

En la futura elección se renovarán 881 cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF). Ante ello, la Fiscalía Electoral inició la difusión de mensajes en los tiempos oficiales de radio y televisión, así como en redes sociales, exhortando a la ciudadanía a denunciar los hechos ilícitos en materia electoral.

INSTITUCIONALIDAD DE CHICLE ● ROCHA



Realizan operativos en la zona sur del Edomex

Fuerzas federales y estatales desarrollan la *Operación Bastión*, en el sur del estado de México, donde aseguraron 21 inmuebles, al parecer utilizados por un grupo delictivo proveniente de Michoacán.

Elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad del estado de México, así como de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de Justicia del estado de México realizaron acciones coordinadas para ejecutar cateos en propiedades ubicadas en seis municipios de la región sur de la entidad, en donde se ha asentado un grupo delictivo con orígenes en Michoacán.

Las acciones se realizaron en ranchos, fincas, casas, bodegas, sitios para venta de estupefacientes, puntos de vigilancia y casas de seguridad ubicados en lugares de difícil acceso de Amatepec, Luvianos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec y Tlatlaya. Al menos 21 quedaron asegurados.

De la Redacción



Ante inminente refundación, la Corte atenderá sólo los casos más urgentes

Al pleno le restan 28 sesiones // Señalan a Batres Guadarrama por pretender suspender trabajos y dedicarse de lleno a la campaña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A partir de hoy, como parte de la transición en el Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entró en una nueva dinámica de trabajo con menos sesiones públicas y la disminución de asuntos a trámite, debido a que atenderá sólo los casos “urgentes”.

Durante abril y mayo, el pleno sesionará lunes y martes, eliminando la reunión de los jueves, y de junio hasta el 12 de agosto sólo los martes, es decir, a la actual conformación de ministros le quedan 28 sesiones antes de que el primero de septiembre la Suprema Corte sea integrada por nuevos ministros que resulten electos por el voto popular en los comicios judiciales del primero de junio.

La primera y la segunda salas —que por mandato de la reforma judicial quedarán extintas— continuarán sesionando cada miércoles

hasta el 28 de mayo y, posteriormente, cada 15 días hasta la última del miércoles 13 de agosto, es decir, sólo les restan 15 sesiones, sin contar puentes.

Lo anterior provocará que en los próximos meses queden en el archivo muchos asuntos pendientes por resolver en el máximo tribunal y que tendrán que ser atendidos por los futuros ministros. De acuerdo con cálculos de fuentes de la Suprema Corte, se dejaría sin resolver al menos mil 200 asuntos de los que actualmente ya están en trámite, más los que se sumen hasta agosto, dejando a la futura integración del pleno al menos 7 mil asuntos.

Entre los temas más relevantes en proceso en la SCJN figuran la revisión de la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa, de la llamada “doble tributación” para aduanas, pero también la resolución de los amparos de Grupo Salinas, sobre multimillonarios créditos fiscales.

Desde ayer tres ministras, Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel Mossa, iniciaron campañas para pedir que el voto ciudadano y repetir en el cargo; sin embargo, han expresado que no descuidarán su labor en la Corte.

Trascendió que el pasado sábado, Ortiz señaló que en la Corte “ya se fijó un cronograma (para resolver los asuntos) por el que yo no voté a favor, pero la mayoría sí, para las actividades que nos restan de aquí al primero de septiembre. La ministra Lenia Batres ya quería ir de campaña, no quería quedarse”.

“

Entre los asuntos pendientes están los amparos ligados al Grupo Salinas

Se aferran magistrados y jueces a sus altos salarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los salarios de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) siguen por encima del tope que marca la Constitución.

Datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indican que su sueldo bruto promedio diario es de 6 mil 861 pesos y 7 mil 584, respectivamente, es decir, que reciben arriba de 200 mil pesos mensuales, mientras los secretarios de los juzgados perciben 3 mil 527 pesos diarios, alrededor de 105 mil 800.

En cuanto al personal jurisdic-

cional de apoyo, gana mil 421 pesos, y el personal administrativo mil 32 pesos.

Hasta el mes pasado, el Poder Judicial contaba con una plantilla de 38 mil 477 trabajadores en 936 órganos jurisdiccionales (tribunales y juzgados) especializados en materias civil, administrativa, del trabajo y penal, por mencionar algunos. De ellos, 24 mil 970 son de apoyo jurisdiccional, 4 mil 102 administrativos, 8 mil 48 secretarios y mil 357 jueces y magistrados.

También cuenta con 914 áreas administrativas, 471 órganos auxiliares y 451 unidades administrativas, con una plantilla laboral de 10

mil 675 empleados, de los cuales 10 mil 528 son administrativos, seis consejeros y 141 secretarios.

De agosto del año pasado a febrero, de los mil 655 jueces y magistrados registrados, renunciaron 298 togados a sus cargos o solicitaron su retiro anticipado en el contexto de la reforma judicial, que entre otras cosas busca emparejar los sueldos de los trabajadores para que no sobrepase el presidencial.

En México, los salarios del personal adscrito al PJF varían según su cargo y ubicación. De acuerdo con los datos estadísticos, de los 38 mil 477 trabajadores, su salario promedio neto es de mil 497 pesos diarios y el salario bruto de 2 mil 28 pesos.

Con la aplicación de la reforma constitucional al PJF, el próximo primero de junio se realizará la elección para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados. Cada nueve años deberán ser ratificados en el cargo mediante voto popular; quienes resulten electos serán evaluados durante el primer año de su encargo y podrán ser suspendidos o destituidos por mal desempeño. Será obligación dar aviso y justificar demoras procesales ante el Tribunal de Disciplina, con posibilidad de sanción.

Con dicha reforma, los sueldos estarán topados a la remuneración del titular de la Presidencia. Se eliminan haberes de retiro y privilegios al concluir el cargo. Así como fideicomisos, que deben reintegrarse para impulsar la reforma y garantizar que los presupuestos de egresos de cada año contemplen todos los derechos adquiridos de los trabajadores.

Además, se tendrá una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal y nuevas reglas procesales.

Se creará el Tribunal de Disciplina Judicial como autoridad independiente de la Corte, integrado por magistrados electos por voto popular. Tendrá facultades amplias para investigar la actuación de cualquier juzgador, incluyendo que sus resoluciones se apeguen a la ley. Habrá sanciones ejemplares que incluyen suspensión o destitución cuando demuestre falta de probidad.

DE TALLA HISTÓRICA ● HERNÁNDEZ



DE LA REDACCIÓN

Iglesia católica no busca influir en comicios de juzgadores

Ocho días después de que la Arquidiócesis Primada de México, en su editorial *Desde la Fe*, ofreciera sus canales de comunicación para que los candidatos a jueces y magistrados se promocionaran, aclaró que “no ha buscado ni buscará involucrarse en este proceso violando disposiciones electorales”.

En su editorial de este domingo recalcó: “*Desde la Fe* no asumirá el rol de recibir, gestionar ni moderar contenidos de los candidatos, en res-

peto a lo expresado recientemente por las autoridades civiles del país y para no arriesgar las candidaturas de quienes confiarían en este medio para publicar sus propuestas”.

En el inicio de las campañas de la primera elección judicial, llamó a los ciudadanos a informarse sobre los proyectos de los candidatos a juzgadores.

Indicó que la importancia de este elección se debe a la “incidencia directa en la vida cotidiana que tie-

nen las decisiones de los jueces, uno malo puede encarcelar inocentes, favorecer la injusticia en algún juicio patrimonial o mercantil, puede afectar para mal a la sociedad”.

Propone difundir lineamientos claros

Confío en que las autoridades pongan a disposición fuentes y canales de información para que los ciudadanos puedan tomar una decisión

informada y “elijan buenos jueces”. Además de establecer lineamientos “claros” sobre la participación de los candidatos en foros y plataformas digitales.

Informó que hay instituciones académicas o sociales que planean colaborar para dar a conocer a la ciudadanía los diversos niveles y competencias de jueces a elegir, la forma en que se realizará la votación y los perfiles de quienes están compitiendo.

El Instituto Nacional Electoral informó que durante este proceso electoral, los partidos políticos no participarán, por lo cual no pueden promover o apoyar o criticar públicamente a una candidatura.

El financiamiento dependerá de cada candidato, ya que se prohíbe la subvención pública o privada, en dinero o especie, de manera directa o indirecta. Ni podrán comprar anuncios en radio o televisión para promocionarse.

DINERO

El paquetazo de Trump // Mexicali, paneles solares // Narcocorridos en Zapopan

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GRAVAMEN QUE el presidente Trump tiene el propósito de cobrar a los proveedores mexicanos (y de todos los países del mundo) si quieren exportar a Estados Unidos plantea una cuestión de supervivencia a algunos sectores. Vendría a añadirse a los impuestos nacionales y al pago de piso o extorsión. Sería el caso de los productores de aguacate, limón y otros más. Una forma efectiva en que el gobierno puede apoyar a nuestros productores es seguir combatiendo a las mafias de extorsionadores hasta sacarlas del mercado.

Transferencia de recursos

SI TRUMP TIENE éxito logrará una colosal transferencia de dinero de todo el mundo hacia su gobierno. La recaudación serviría para bajar los impuestos a los contribuyentes estadounidenses, dice. Será un proceso complejo, los países afectados podrían responder con aranceles. El esquema no está previsto en el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá. El nuevo primer ministro canadiense Mark Carney declaró que “Estados Unidos ha dejado de ser un socio confiable”, luego habló con Trump y moderó su actitud. La respuesta de la presidenta Sheinbaum ha sido pragmática. Esperar y ver de qué se trata el paquete que será develado esta semana.

Paneles solares

CADA AÑO FALLECEN en el valle de Mexicali decenas de personas por el intenso calor. La presidenta Sheinbaum inició el programa Sol del Norte con el objetivo de reducir los costos de electricidad mediante la instalación de 5 mil 500 paneles solares. La secretaria de Energía, Luz Elena González, dijo que seleccionarán a los hogares beneficiarios de acuerdo con su condición económica.

Huachicolazo

ES DIFÍCIL CREER que ninguna autoridad estatal o municipal de Ensenada se percatara de la operación de un gigantesco centro de acopio y distribución de *huachicol* en El Sauzal, un lugar cercano al mar entre Ensenada y la primera caseta de Capufe, sobre la carretera a Tijuana. El terreno es propiedad de Gerardo Novelo, quien pertenece a una de las familias

más prominentes de la comarca. Empresario sin antecedentes en política, sus contactos en Morena le permitieron colarse como suplente del senador Jaime Bonilla, quien luego llegaría a ser gobernador por sólo dos años y trató de manipular la Constitución local para quedarse seis. La Suprema Corte de Justicia de la Nación frustró su empeño. Dice Novelo que alquiló el terreno a una persona conocida, Luis Francisco Rodríguez Orozco, alias *Gussy*. En los contratos de arrendamiento es normal que se indique el uso que el arrendatario dará a la propiedad. Fuerzas federales coordinadas por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, asestaron un golpe espectacular al descubrir la naturaleza de las operaciones *huachicoleras*. Casi 8 millones de litros de hidrocarburos fueron decomisados, así como equipo de transporte. En redes sociales han aprovechado el suceso para enfatizar la supuesta relación de personajes del morenismo con la delincuencia, sin que hasta el momento las autoridades hayan mostrado la responsabilidad directa del ex senador Novelo.

Díselo a Claudia

Asunto: credencial del INE

Lo dijo Claudia: “es complicadísimo tramitar el INE en el extranjero”. En el consulado de San Bernardino es casi imposible. Familiares míos llevan tres años intentándolo sin éxito, quienes lo consiguieron tuvieron que ir a San Diego. El día de la votación sólo tenían mil 500 boletas, parecía que el *PRIAN* estaba a cargo del proceso, pues negaban el acceso a quienes portaban una gorra, una playera o un emblema que los identificaba como partidarios de la 4T, pero no así a los *prianistas*. Los resultados de la votación en California no revelan el verdadero sentir de la gente.

Carlos Martínez

Twiteratti

Todo es negocio, pero ¿es necesario apoyar este tipo de conciertos que aplauden los *narcocorridos* y a Nemesio Oseguera, ante el panorama en el que nos encontramos, especialmente en Jalisco? Concierto de anoche, en el Auditorio Telmex de Zapopan, evento: *Los Señores del Corrido*.

Rubi Bobadilla @RubiBobadilla

Facebook, TikTok, Twitter e Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

OBRA PÚBLICA EN SONORA



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo participó en un recorrido de los trabajos de

ampliación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes. Foto Presidencia

Eliminar fuero no invalida inmunidad parlamentaria: Olga Sánchez Cordero

ANDREA BECERRIL

Ministra en retiro, la diputada de Morena Olga Sánchez Cordero respalda la iniciativa de su compañero de bancada Alfonso Ramírez Cuéllar para eliminar el fuero a legisladores federales y locales, pero deja claro que debe permanecer e incluso fortalecerse la inmunidad parlamentaria en la Constitución.

Si el ex presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la reforma constitucional para eliminar el fuero y que en adelante los ejecutivos federales pudieran ser sometidos a proceso por delitos penales, ¿por qué diputados, senadores e incluso gobernadores y presidentes municipales deben mantener ese privilegio?, consideró.

A pregunta expresa sobre el riesgo de que se intenten represalias contra las diputadas de Morena, incluida ella, que se opusieron a desechar la solicitud de desafuero del diputado Cuauhtémoc Blanco, la ministra en retiro respondió que no considera que ese escenario pudiera darse dentro del grupo guinda en San Lázaro.

Pero, en caso contrario, “me les paro enfrente y les recuerdo que el artículo 61 constitucional me da inmunidad parlamentaria”.

Y esa inmunidad, “me protege a mí y a todos los legisladores y legisladoras de no ser reconvenidos o sancionados por expresar libremente nuestras ideas, nuestras opiniones y dichos. Tampoco se nos puede demandar por difamación o calumnias”.

Pero, insistió, ello es distinto en los delitos penales cometidos por legisladores, a quienes en la actualidad, previo juicio de procedencia, se les puede quitar el fuero.

Esto último, agregó, está contenido en los artículos 110 y 111, que es lo que plantea modificar el diputado Ramírez Cuéllar, precisó.

Con una amplia carrera como

jurista, que la llevó a la Suprema Corte, a la par de su trayectoria feminista, aclaró que no opinaría en torno al caso del ex gobernador de Morelos, acusado de tentativa de violación.

“Prefiero emitir opiniones jurídicas y quiero aclarar que la sección instructora de la Cámara de Diputados no entró al fondo de la discusión de la solicitud de desafuero de Blanco, presentada por el ex fiscal de Morelos. Sólo la desechó bajo el argumento de que “era notoriamente improcedente”.

Todos, agregó, “se fueron con la finta, pero lo votado en esa Cámara no fue en el sentido de no desafuero”. A su juicio, el nuevo fiscal de Morelos “tiene posibilidades de volver a presentar la solicitud, ya sea integrar bien el expediente desechado o enviar una nueva petición de desafuero.

Sobre las posibilidades de que se pueda aprobar en la Cámara de Diputados la iniciativa de Ramírez Cuéllar de eliminar el fuero, comentó que “es un tema muy debatible, con posturas encontradas dentro de Morena y las demás fuerzas políticas, pero coincide con la propuesta porque todos tienen que enfrentar sus conductas, sobre todo en materia penal”.

Recordó que como secretaria de Gobernación impulsó la propuesta del entonces presidente López Obrador de eliminar el fuero a los mandatarios, ya que la iniciativa tenía dos años sin dictaminar.

En el Senado, incluyeron que también los legisladores federales quedaran sin ese fuero, pero al llegar a la Cámara de Diputados fue desechada la iniciativa.

Al final sólo se aprobó la reforma al artículo 108 constitucional, que establece que el presidente de la República puede ser juzgado, no sólo por traición a la patria, “sino también, por delitos de corrupción, electorales y todos los demás, como cualquier ciudadano”.

SSPC lanza campaña de reclutamiento en Puebla

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Servicio de Protección Federal (SPF), realizará una jornada de reclutamiento Puebla. Abre la posibilidad de formar parte de un equipo profesional, comprometido con y el bienestar, para convertirse en un protector de la nación, y disfrutar de numerosos beneficios con oportunidades de crecimiento. La convocatoria está dirigida a hombres y mujeres con

vocación de servicio que deseen participar en el proceso de selección de guardias especializados en protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones de dependencias y entidades de la administración pública federal, órganos del Poder Legislativo y Judicial y organismos autónomos. Deben ser personas de entre 18 y 65 años, con estatura mínima de 1.50 metros ellas y 1.60 metros los varones, que no consuman drogas ni tengan problemas de alcoholismo.

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ





Senado analizará la ley de ascensos del Ejército

Busca fortalecer la formación y permanencia de médicos especialistas

GEORGINA SALDIERNA

El pleno del Senado analizará esta semana una minuta de reforma que facilita el ascenso de médicos militares, con el propósito de fortalecer su formación y permanencia en el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

El dictamen fue avalado en comisiones y el jueves pasado se le dio primera lectura en el pleno. Propuesta por la titular del Poder Ejecutivo, se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 18 de febrero.

La iniciativa plantea modificar la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para que el personal médico cirujano militar ascienda sin examen teórico, pero sí por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de teniente coronel, cuando estudie una especialidad de al menos tres años.

La iniciativa que dio origen a la minuta de reforma indica que

en el país existe un déficit de personal médico especialista tanto en las fuerzas armadas como en otras instituciones.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico refiere que México es una de las naciones con menor número de médicos especialistas por cada mil habitantes; apenas 1.2, mientras el promedio de la agrupación es de 3.5.

Además, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud y la Universidad Nacional Autónoma de México, existe un déficit de más de 77 mil especialistas en el país, lo que agrava la calidad y accesibilidad de los servicios de salud.

Este déficit se acentúa en instituciones que requieren atención médica especializada constante, como el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

El documento explica que el personal militar necesita servicios de salud especializados debido a los re-

querimientos y riesgos inherentes a su labor, que incluyen altas exigencias físicas, exposición a situaciones de combate, estrés extremo y lesiones de alto impacto.

El número insuficiente de galenos con especialidad en este sector ha generado deficiencias en la cobertura y calidad de los servicios médicos, afectando tanto al personal castrense como a sus familias, resalta el dictamen.

Esta carencia no sólo compromete la salud y el bienestar de los integrantes de las fuerzas armadas, sino que también repercute en su operatividad, reduciendo la capacidad de respuesta en escenarios de emergencia y misiones de alto riesgo, agrega.

Por lo anterior, las comisiones dictaminadoras consideran que la reforma propuesta representa un paso para fortalecer el sistema militar de salud.

▼ Los senadores Alejandro Esquer (Morena), Manuel Velasco (PVEM) y Enrique Vargas (PAN) durante una sesión en la Cámara alta. Foto Yazmín Ortega

A meses de la sucesión en la Cámara alta, ya se barajan nombres

GEORGINA SALDIERNA

Aunque todavía faltan cinco meses para que el Senado cambie a los integrantes de su mesa directiva, ya hay varias senadoras mencionadas para suceder a Gerardo Fernández Noroña en la presidencia de esta Cámara. Se trata de las morenistas Ana Lilia Rivera, Andrea Chávez, Imelda Castro y Cynthia López Castro.

Rivera es senadora de Tlaxcala con experiencia en el manejo de la mesa directiva, pues durante el último periodo de la anterior legislatura fungió como presidenta de la mesa directiva.

Cercana a los movimientos sociales, ha desempeñado diversos cargos en el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, como secretaria de Asuntos Indígenas.

Andrea Chávez es legisladora por Chihuahua y ex diputada federal. Ha estado ligada a movimientos feministas. En los últimos días se ha visto envuelta en un escándalo mediático por su presunta campaña anticipada por la gubernatura de esa entidad.

Originaria de Sinaloa, Imelda Castro es actualmente vicepresidenta del Senado. Militó en el PRD, partido por el que fue diputada local y dirigente estatal. Tras renunciar a esa fuerza política se sumó a las filas de Morena.

Por su lado, Cynthia López Castro es una ex priísta que recientemente abandonó su militancia en el *tricolor* para ser parte del grupo parlamentario guinda. Su voto ha sido decisivo para que este mantenga la mayoría calificada junto a sus aliados del PVEM y el PT.

Desde 2018, los morenistas han mantenido en sus manos la presidencia del Senado al contar con la mayoría de las curules.

El primero en presidir fue Martí Batres, actual director del Issste; seguido de Mónica Fernández, titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; Eduardo Ramírez, gobernador de Chiapas; Olga Sánchez Cordero, diputada federal, Alejandro Armenta, gobernador de Puebla, y Ana Lilia Rivera.

No se descarta que a esta renovación de la mesa directiva se sumen otras candidatas guindas con experiencia legislativa.

Sorprende a legisladores iniciativa para pensionar a enfermos terminales

GEORGINA SALDIERNA

Entre los senadores de Morena causó sorpresa que en comisiones de la Cámara alta se aprobara una reforma para otorgar pensión de invalidez a personas con enfermedades terminales y una expectativa de vida posible inferior a seis meses, al plantear que debe redefinirse, pues tan sólo realizar los trámites para obtener ese beneficio llevaría la mitad de ese tiempo.

La iniciativa plantea reducir el número de semanas cotizadas en el IMSS y el Issste para que se otorgue pensión por invalidez a quienes tengan estos padecimientos.

El documento define de enfermedad terminal aquella "que

no tiene tratamiento específico curativo o con capacidad para retrasar su evolución, y que por ello conlleva a la muerte en un tiempo variable, posiblemente inferior a seis meses; es progresiva; provoca síntomas intensos, multifactoriales y cambiantes y conlleva gran sufrimiento físico y psicológico".

Senadores señalaron que el tema no se ha analizado en pleno; algunos desconocían la iniciativa y los términos en que se avaló en las comisiones de Seguridad Social y Estudios Legislativos Primera.

Dado que se tomó a mal hablar de seis meses de vida, los legisladores se pronunciaron por redefinir enfermedad terminal, pues en no pocos casos, un tratamiento adecuado alarga dicha expectativa.

Cambio de estatutos para permitir reelección acabará con el PRI: Beltrones

DE LA REDACCIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe corregir su política de exclusión y abonar al diálogo o corre el riesgo de perder el registro en algunas zonas del país de cara a las elecciones de 2027 en 16 entidades, incluyendo Sonora, afirmó el senador Manlio Fabio Beltrones.

Calificó de grosería el cambio de estatutos para permitir la reelección una y otra vez, y estimó que ello implica acabar con un partido histórico que ya está en vías de extinción.

En otro tema, desde Sonora, Beltrones destacó que el gobierno de Claudia Sheinbaum debe buscar la unidad, acercarse a los sectores productivos y promover una política pública que genere certidumbre al país, ante una economía nacional

prácticamente en recesión y una renegociación del T-MEC que enfrenta desafíos y tensiones.

El legislador dijo que si el país ya lleva dos trimestres sin crecimiento económico, hay una recesión. De acuerdo con cifras del Inegi, en el cuarto trimestre de 2024, el producto interno bruto (PIB) se contrajo 0.6 por ciento en términos reales, con respecto al trimestre anterior, mientras, en enero de

2025, la economía mexicana cayó 0.2 por ciento.

En ese contexto, señaló que este gobierno está obligado a procurar la unidad nacional, a dialogar con todos y encontrar puntos de coincidencia en vez de ofender a quienes piensan distinto.

Apuntó que la actual administración enfrenta bien el tema de la inseguridad al "corregir, sin decirlo, la política de 'abrazos no balazos'

de la anterior administración, que resultó un fracaso total y empoderó a la delincuencia organizada.

"En el tema de seguridad pública se ven muchos más resultados, se está deteniendo a muchos de los miembros de la delincuencia organizada e incluso ha enviado a más de 29 criminales que desde hace tiempo no habían podido ser extraditados a Estados Unidos", subrayó.

ASTILLERO

Elección judicial, ¿a la altura? // Compromisos y personajes oscuros // Trump baraja ir por tercer periodo // Podría usar a actual vicepresidente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA ELECCIÓN DE personas juzgadas, cuya campaña formal de proselitismo arrancó ayer, debe estar a la altura de las expectativas de profunda transformación depurativa que generó, y del consecuente mandato popular en urnas que tuvo como principal bandera productora de votos el llamado *plan C*, sustentado precisamente en una reforma judicial a fondo.

MÁS QUE EL cambio de nombres y apellidos o innovaciones normativas, el proceso en curso busca que la titularidad en juzgados, magistraturas y la élite de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea decidida por voto popular, lo cual implica que los candidatos deban atenerse a su hipotética popularidad o a la que de manera súbita pudieran adquirir a lo largo de las campañas autorizadas, o, en otra hipótesis, que sean arrojados e impulsados por entidades políticas con capacidad de movilización electoral.

LA HIPÓTESIS DEL arropamiento e impulso políticos (no a través de partidos, que prohibido lo tienen, pero sí de sindicatos, agrupaciones y cuentas en redes sociales, entre otras vías) llevaría a que quienes aspiran a ser juzgadores asocien sus resoluciones futuras al compromiso derivado de las urnas y a proyectos políticos específicos.

NO DEBE DEJARSE de lado el hecho de que muy probablemente será definitoria la confirmada capacidad de acción de la hegemónica corriente social identificada con el proyecto genéricamente denominado Cuarta Transformación. Tres ministras que decidieron competir en junio próximo mantienen una dinámica discursiva de abierta asociación con la Cuarta Transformación, sobre todo Lenia Batres y Loretta Ortiz, con un decaimiento en semanas recientes de Yasmín Esquivel, a quien están cobrando una extraña actitud que ha favorecido el interés del magnate Ricardo Salinas Pliego en cuanto al pago de impuestos, además de un igualmente extraño apoyo con aire retribu-

tivo en canales de televisión y voces cercanas a tal personaje.

EL PUNTO MÁS delicado de este proceso, sin embargo, está en el terreno ya no de lo idóneo, sino de lo simplemente aceptable en cuanto a aspirantes con antecedentes negativos, no sólo en el plano de mayor análisis público, el relacionado con la Corte, sino en los demás ámbitos de juzgados y magistraturas, donde podrían colarse figuras totalmente contrarias a los propósitos de moralización y justicia.

DONALD TRUMP HA puntualizado que no está bromeando al hablar de la posibilidad de buscar una tercera estancia en la presidencia de Estados Unidos. Lo hizo ayer al ser entrevistado por Kristen Welker para NBC News. A pesar de que la Constitución del vecino país establece que sólo son posibles dos mandatos, Trump asegura que “muchacha gente” desea que él cumpla un tercer periodo, aunque él está “centrado en el presente”.

APARTE DE LA posibilidad de reformar la Constitución para abrirle paso, Trump ha esbozado otros “métodos”. Por ejemplo, que el actual vicepresidente, James David Vance, se postulara para presidente y luego le pasara la estafeta (no lo precisó, pero ha de entenderse que con Trump lo acompañaría en la fórmula). Ofende el multimillonario naranja a su actual vicepresidente al considerar que lo puede usar como títere, y al arcaico y deficiente sistema político estadounidense que, con todo y todo (incluyendo que el presidente actual sea un delincuente sentenciado), no ha llegado a osadías tramposas tan explícitas y descaradas.

Y, MIENTRAS EL presidente de Estados Unidos vuelve a generar incertidumbre en la economía mexicana a causa del Día de la Liberación, el próximo 2, en que decidirá aranceles con impacto en varios países y definirá lo que a México corresponda, en un contexto tan impreciso que la presidenta Sheinbaum expresó ayer en Sonora: “¿Saben qué va a salvar a México?, que hay Cuarta Transformación y que el principio es: ‘por el bien de todos, primero los pobres’, ¡hasta mañana!

Evita IPN deserción de 18 mil jóvenes en riesgo de abandono escolar

ALEXIA VILLASEÑOR

A través de tutorías y la plataforma Polivirtual, en la cual se pueden recuperar trayectorias académicas, en tres años el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha logrado mantener a 18 mil jóvenes que estaban a punto de abandonar sus estudios de nivel medio superior.

Ismael Jaidar, secretario académico del Politécnico, indicó que mediante 57 programas “hemos recuperado jóvenes” en riesgo de deserción. Han abierto modalidades virtuales para alumnos que estudian de forma presencial para que tengan otra manera de cursar y recurrir sus materias. De estos programas, 41 son modalidad escolarizada, 13 no presencial y tres mixtos.

En el marco del foro regional y consulta para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior, área metropolitana, autoridades señalaron que el Politécnico es la segunda casa de estudios con mayor preferencia entre los alumnos que salen de secundaria, sólo por debajo de las escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A nivel bachillerato, el IPN tiene una matrícula de 73 mil 448 alumnos en 21 unidades académicas distribuidas en todo el país, 15 en la Ciudad de México.

En tanto, la UNAM concentra 15 por ciento de la matrícula en 14 planteles en la capital, es decir, 94 mil 172 estudiantes. En el Colegio de Bachilleres se encuentra 12.5 por

ciento, con 89 mil 751 alumnos en el ciclo escolar 2024-2025.

Jaidar destacó el proyecto Aula, con el cual se motiva a los jóvenes participantes, pues los proyectos suelen convertirse en prototipos funcionales o trabajos que les generan un ingreso.

Mencionó que entre los objetivos del Politécnico para 2030 se incluye ampliar la cobertura educativa de 43.8 por ciento a 55 por ciento; reducir la tasa de abandono de 7.2 por ciento a 5 por ciento; aumentar la cantidad de becas de 600 mil a un millón.

Por otra parte, en planteles de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), las Escuelas Nacionales y de nivel superior y posgrado del IPN, alumnos han realizado protestas y asambleas ante la carencia en infraestructura.

El jueves pasado estudiantes del Cecyt 6, Miguel Othón de Mendiábal, en Azcapotzalco, decidieron irse a paro de 72 horas en demanda de mobiliario en buenas condiciones y apoyo a carreras técnicas, como enfermería, pues hay pocos convenios con hospitales y clínicas y los alumnos no pueden realizar prácticas profesionales.

En un aviso en su página oficial, la escuela informó que a las 16:52 horas recibieron el pliego petitorio de los estudiantes y convocaron a los padres de familia a presentarse hoy a una reunión a las 10 horas con autoridades del plantel, puesto que “al ser sus hijos menores de edad en educación básica, es indispensable contar con su asistencia, ya que su opinión debe ser tomada en cuenta”.

Ordena juez al IMSS pagar a concubina pensión por viudez, no sólo a la esposa

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El décimo primer tribunal laboral federal de asuntos individuales en el estado de México, con sede en Naulcalpan, ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgar pensión por viudez, a pesar de que el concubinato inició cuando el asegurado estaba casado.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que el conflicto surgió cuando el IMSS negó otorgar los recursos al quejoso porque cuando inició el concubinato el asegurado estaba casado.

Al resolver el procedimiento laboral 68/2024, el juzgador desestimó los argumentos del IMSS. Consideró que el artículo 4º constitucional protege el derecho a la familia, al cual se le debe dar la más amplia protección y asistencia posible. En consecuencia, debe extenderse a las uniones de hecho que existan.

Destacó que bajo una perspectiva de género y en atención al principio de realidad, las relaciones familiares ya no se erigen bajo un esquema inamovible, sino que pueden derivarse de múltiples elecciones personales.

Por ello, consideró que no es viable otorgar derechos solamente a aquella persona que se constituyó como la esposa del trabajador fallecido, pues el concubinato y matrimonio coexisten.

Concluyó que el artículo 152 de la Ley del Seguro Social debe interpretarse que la esposa y concubina se encuentran en igualdad de condiciones y si ambas se acreditan a la par, las dos podrán ser beneficiarias de los derechos que genere una persona asegurada.

El juzgador analizó las pruebas y determinó que la promovente acreditó la relación de concubinato que refirió, y ordenó al IMSS el pago de las prestaciones.

RESPETO PARA TODOS



▲ Las fundaciones Properro, Animales con Derechos en México y Amor con Manos y

Patitas encabezaron ayer la marcha en defensa de los animales. Foto Luis Castillo



MONTO FINAL, MAYOR QUE EN EL RÉGIMEN ANTIGUO

Pensiones de maestros se incrementarán con el Fondo para el Bienestar

“Abrogación de la Ley del Issste 2007 sería peor”, insiste Sheinbaum ante descontento del magisterio

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
BAVISPE, SON.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó entrever que no se abrogará la Ley del Issste 2007 –como lo ha demandado el magisterio disidente–, en lugar de lo cual las pensiones de las y los maestros, y de otros derechohabientes del instituto, se igualarán con el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que lanzó el año pasado el ex mandatario Andrés Manuel López Obrador. Al encabezar el arranque de los trabajos de construcción de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grande, en este municipio serrano del noreste de Sonora, la titular del Ejecutivo adelantó que en la mañana de hoy firmará una serie de decretos “en favor” de los mentores.

Explicó que al igualar con el Fondo de Pensiones para el Bienestar el llamado Régimen Décimo Transitorio del Issste –que establece las pensiones a empleados activos antes del 1º de abril de 2007 que no eligieron el cambio a cuentas individuales– resultará mayor el monto final para los trabajadores del Estado.

“Si un maestro gana, por ejemplo, 15 mil pesos mensuales, y está en régimen individual, y su pensión

es de 3 mil pesos mensuales, porque así de bárbaro fue lo que cambiaron en 2007, el Fondo de Pensiones para el Bienestar les iguala hasta los 15 mil pesos, así que se jubilan no con 3 mil, sino con 15 mil pesos, equivalente a su último salario. Eso es mejor incluso que el otro régimen que existía antes”, expuso la mandataria.

Ante algunas protestas que se lanzaron mientras explicaba lo anterior, Sheinbaum acotó: “Pero escúchenme, esa abrogación sería peor que este Fondo de Pensiones para el Bienestar(...) Lo que va a tocar para las personas en el Décimo Transitorio sería incluso menor que lo que significa el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Espero que lo escuchen mañana (hoy) en la mañana. ¿Les parece?”

Priorizar el diálogo

Aseveró que seguirá dialogando con los docentes del país porque “nunca vamos a actuar en contra de los maestros de México, nosotros no somos como en el neoliberalismo”.

En la conferencia en Palacio Nacional firmará decretos para condonar pagos y hacer quitas en “deudas impagables” en el Fovissste y para congelar la edad de la jubilación a la establecida en 2024; afirmó además que se reali-

▲ La mandataria prometió explicar los beneficios a favor de los mentores en la conferencia matutina de hoy. Foto La Jornada

zarán foros en todas las escuelas del país para discutir y acordar con los profesores cómo cambiar la carrera magisterial.

Antes del arranque del acto, la Presidenta fue abordada por líderes del Movimiento Sonorense Magisterial que le entregaron un manifiesto para expresarle las demandas del sector, entre ellas la misma abrogación de la Ley del Issste 2007; la mandataria destacó que ese decreto condonará adeudos del Fovissste, recibió el documento y comentó: “Mañana vean la mañana, ahí tendrán una respuesta”.

“

La Presidenta firmará acuerdos para condonar pago de adeudos en el Fovissste

Urge regresar al sistema de jubilación solidario: CNTE

ALEXIA VILLASEÑOR

Ante el anuncio de la Presidenta de las acciones que informará sobre el magisterio durante su conferencia de hoy, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reiteró que el objetivo principal de sus demandas es la abrogación de la Ley del Issste de 2007, regresar al sistema de pensiones solidario, al sistema de jubilación por años de servicio y el pago en salario mínimo y no en unidades de medida actualizada (UMA).

En un comunicado, la Coordinadora puntualizó que deben ser informados acerca de los decretos que van a publicarse en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* sobre el Fovissste, para tener información oportuna y transparente y “no repetir las inconsistencias que presentaba la iniciativa de reforma retirada” el 18 de marzo.

Sobre el señalamiento de la jefa del Ejecutivo de las jubilaciones

de los profesores que se verán beneficiadas con las pensiones del Bienestar, el profesor Pedro Hernández, dirigente de la sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México, señaló a este diario que este beneficio no debería ser una compensación o un apoyo, puesto que lo que se necesita es regresar al sistema de pensiones solidario, para lo cual deben quitarse las cuentas individuales, “el problema es que todos los que entraron después de 2007 están en cuentas individuales, más de 90 por ciento de trabajadores de la educación”, indicó.

Recordó que para obtener el beneficio de las pensiones del Bienestar se deben de tener 65 años cumplidos, “hasta entonces podrías acceder a esta llamada pensión del Bienestar, que es una compensación, un apoyo”. Añadió que los 6 mil 500 pesos bimestrales que se darían, menos de 3 mil 500 mensuales, “no complementan una pensión digna”.

LA UAM ES TU CASA

Donde el conocimiento y la acción se encuentran

tucasa.uam.mx

la uam mx



A DOS AÑOS DEL TRÁGICO INCIDENTE

Incendio de la estación migratoria en Juárez dejó devastadas a las familiares

EMIR OLIVARES ALONSO

El incendio de hace dos años en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó “devastadoras y persistentes” secuelas en las esposas, madres y hermanas de las víctimas —fallecidos y sobrevivientes—, que se manifiestan con sentimientos de desesperación, trauma y desesperanza.

Así lo concluye un informe sobre la situación que enfrentan estas mujeres elaborado por expertas del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), donde también se evidencian cambios permanentes en su estado emocional y mental, así como serios problemas económicos y físicos para estas víctimas indirectas de aquel incidente que cobró la vida de 40 personas migrantes de Centro y Sudamérica, así como quemaduras y secuelas de por vida para 27 más.

De acuerdo con el reporte, muchas de estas mujeres han experimentado cambios profundos en su estabilidad emocional y mental como estrés, insomnio, dolores de cabeza y otros síntomas, además de que sus proyectos de vida se han alterado.

“Cuando me dieron la noticia, yo me corté. Sentí que todo mi mundo se hizo pedazos, porque dije: ‘¿Cómo le voy a hacer yo sola?’. Hasta ahorita con lo que estoy pasando siento como un solo temblor en mi cuerpo e incluso ayer fue el cabo de año de él y sí se siente doloroso volver a recordar. Ese dolor retorna nuevamente y como que me entra la depresión. Porque desde ayer yo

sólo soy ganas de llorar y llorar. Desear hasta gritar. Y yo sí desearía que él me hablara, poderlo ver”, señala la esposa de un joven migrante fallecido de El Salvador.

La compañera de un hombre sobreviviente, originario de Bolivia, relata: “No es como tú lo ves en las películas o en las noticias, que tú dices: ‘Ah, hay un incendio más. Qué pena’. Pero no. Otra cosa es cuando tú estás en el papel, ahí con alguien a quien amas, y eso es muy difícil. Feo, es horrible. No le deseo esto a nadie jamás en la vida. Yo siempre me acuerdo porque perdí tantas cosas (...) Yo perdí, no sé, mi estabilidad. Cambié como persona. Me afectó mucho, mucho, mucho”.

El informe, titulado “Los impactos en las mujeres vinculadas a los migrantes fallecidos y sobrevivientes del incendio en la estancia migratoria de Ciudad Juárez”, se difundió en el marco del segundo aniversario de esos trágicos sucesos del 27 de marzo de 2023. Revela que las secuelas emocionales han persistido por largos periodos, incluso aún las tienen, y han afectado su bienestar general.

“(Siento) decaimientos a veces. Pues, casi siempre tengo deseos de llorar, así por tantas cosas como estar una sola acá (en México), sin su familia. Todo eso, emocionalmente, deja toda una (...) Así como... desesperación, deseo de salir. Y tratar de pensar que todo hubiera sido mentira. No sé. Me ha afectado mucho emocionalmente a mí como madre, pues sabes que nada va a volver a ser igual que antes. Yo siento que sí me ha afectado bastante. Ya no

hay ánimos como antes para salir a pasear. Pues ya una quedó con temor a todo eso”, confiesa la madre de un sobreviviente de El Salvador.

El análisis, que se realizó a partir de entrevistas a profundidad con siete mujeres relacionadas con las víctimas del incendio, muestra también que todas han experimentado cambios graves en su situación económica y laboral, pues ni ellas ni los sobrevivientes han hallado trabajo.

Desafíos económicos

Una mujer de Honduras refiere que su hijo, quien murió en aquel suceso, era el sustento de su familia. “Mire, para mí ha sido bien duro esto, porque el muchacho que se me murió era el que me mantenía”.

“El anterior mes no podíamos pagar el arriendo y ya nos iban a sacar de aquí, de la casa. Nos dieron un plazo y un papel donde nos mandan a que paguemos o, si no, nos iban a sacar. Este mes va a ser lo mismo porque hasta ahorita no hemos podido pagar el arriendo. Estamos aquí batallando, viendo qué conseguir”, cuenta la pareja de un ciudadano boliviano que sobrevivió con graves secuelas físicas.

Las expertas del Imumi concluyeron que la falta de acceso a una adecuada asistencia psicológica empeora la situación y dificulta su recuperación.

Asimismo, subrayaron que “no son meras víctimas de las circunstancias, sino sujetas activas y resilientes que afrontan múltiples desafíos económicos, emocionales y físicos”.

Prevén que los elementos de seguridad de Migración sean contratados por outsourcing

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) prevé contratar, por medio de *outsourcing*, a parte de los elementos de seguridad para sus instalaciones en 17 entidades, tanto para el resguardo de oficinas de representación, como de estancias migratorias y garitas. Se trata de un modelo que ya fue observado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) desde el informe de la cuenta pública 2022, cuando el contrato se asignó a una empresa que sólo tenía cuatro empleados.

Para lo que resta del presente año, lanzó una licitación pública, en busca de firmar con alguna empresa que proporcione entre 313 y 363 elementos, casi la mitad para turnos

de 12 por 12 horas, y el resto para turnos de 24 por 24 horas. En el documento se omite el monto del pago.

Dentro de la convocatoria, se pide que la empresa garantice que los elementos estén capacitados en derechos humanos, protocolos de seguridad, conceptos básicos en la seguridad de instalaciones y primeros auxilios. También, que los elementos deberán “apegarse a los procedimientos específicos de actuación, en caso de sismo, incendio, amenaza de artefacto explosivo e inundación; en caso de algún siniestro los elementos deberán resguardar en la medida de lo posible, los inmuebles desde el exterior para evitar la sustracción de bienes”.

El 9 de abril está previsto que la dependencia emita un fallo, para firmar un contrato vigente desde

ese momento y hasta el último día de 2025.

En 2022, el INM entregó contratos por mil 172 millones de pesos a seis empresas de vigilancia, renta de vehículos y limpieza por adjudicación directa, incluida Grupo de Seguridad Privada Camsa, que estaba encargada de la vigilancia en la estación migratoria de Ciudad Juárez cuando se registró el incendio.

En marzo de 2023, la entonces titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, en una conferencia de prensa relacionada con ese incendio, reveló que dicha empresa sólo tenía reportados en su registro a cuatro elementos de seguridad con 10 uniformes, esto pese a que el contrato con el INM era por 503 elementos.

Ahora protección civil está preparada contra el fuego, asegura INM

DE LA REDACCIÓN

Luego de cumplirse dos años del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en el que fallecieron 40 extranjeros indocumentados que estaban retenidos en el sitio, el Instituto Nacional de Migración (INM) sostuvo que en todas sus instalaciones se aplica un programa interno de protección civil, “acorde a la ley general en la materia, para identificar y enfrentar situaciones de riesgo ante posibles incendios, sismos o inundaciones”.

Por medio de un video que difundió la dependencia en redes sociales, aseveró que entre el segundo semestre de 2023 y lo que va de 2025, ya son 2 mil 936 los trabajadores del instituto que han sido capacitados, ya sea en primeros auxilios; ante la Cruz Roja; en la Brigada de Búsqueda,

Rescate, Prevención, Combate de Incendios, Evacuación y Repliegue; con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, o en acciones de cumplimiento de la norma NOM-002-STPS-2010 de la Secretaría del Trabajo.

Capacitación del personal

“Dicho programa integral cuenta con protocolos, equipo y sistemas de alerta que establecen y regulan las medidas necesarias ante cualquier eventualidad y, en esta estrategia, la capacitación de los trabajadores es fundamental.

“Otra prioridad en el INM es la protección del personal, los usuarios e inmuebles, por lo que en 100 por ciento de ellos se aplica el programa, y funcionan una o más unidades internas de protección civil”, indicó el instituto.

SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
1824 - 2024

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. LCPN/002/2025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo establecido en el artículo 22, fracción I, inciso b), de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública Nacional de “Modernización y Equipamiento de un Centro de Datos Estatal, Digitalización de Archivo Documental y Diseño de Estrategia para desarrollar el Gobierno Digital en los servicios y trámites de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Chiapas”, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de dudas	Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo o asignación
\$2,666.00	01/04/2025	03/04/2025 13:00 horas	09/04/2025 11:00 horas	09/04/2025 13:00 horas	11/04/2025 09:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
01	Centro de Datos Estatal integrado por: 1. Módulo de centro de datos. 2. Sistema de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones. 3. Póliza de Ciberseguridad para la protección del Centro de Datos Estatal (SOC)	01	Equipo
02	Digitalización del archivo documental integrado por: 1. Digitalización, clasificación y captura de metadatos de 300,000,000 (trescientos millones) de archivo documental. Fábrica de software gubernamental, integrado por: 2. Servicio de 47,000 (cuarenta y siete mil) horas de desarrollo/hombre para generar aplicaciones informáticas. Plataforma de trámites y servicios digitales (ventanilla digital) integrado por: 3. Servicio para desarrollar una plataforma integral para la Sistematización de Trámites y Servicios bajo licenciamiento perpetuo multi usuario para sistematizar trámites y servicios. Normatividad y política pública, integrado por: 1. Diseño y desarrollo técnico de los instrumentos normativos y de planeación en materia de gobierno digital para establecer el andamiaje institucional para llevar a cabo las acciones en materia de gobierno digital	02	Servicio
Total			

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el anexo “A1” de las bases de ésta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Secretaría de Finanzas, sita en Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torres Chiapas, 4 piso, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas en días hábiles; así como en la página web <http://www.finanzaschiapas.gob.mx/compras/compras.asp>
- La forma de pago de bases es mediante pago en línea a través de la página web de la Secretaría de Finanzas <http://www.finanzaschiapas.gob.mx> en el apartado de Pago de Derechos.
- La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnica y económica, así como el fallo de ésta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, disponibles en la Secretaría de Hacienda, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torres Chiapas, 4 piso, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- La procedencia del recurso es Estatal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- Criterio de asignación: según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En ésta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Para el pago de las bases deberán tenerse presentes que es únicamente responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirirlas oportunamente durante el periodo que señala la convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido (artículo 26 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas).

Dr. Julio César González Caba
Presidente del Subcomité

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 28 de Marzo de 2025.



Firmes en el Carrizalillo ante minera Equinox Gold

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

A un día de finalizar el contrato de ocupación temporal de tierras para las operaciones de la mina Los Filos, en Guerrero, representantes de la mesa agraria del ejido de Carrizalillo insistieron en que no aceptarán las presiones para firmar la minuta de la empresa canadiense Equinox Gold con la finalidad de reducir los precios en la renta de sus terrenos.

Abiertos al diálogo para evitar conflictos, los integrantes informaron a *La Jornada* bajo anonimato que en el último encuentro sostenido con la compañía se determinó el cierre de la minera, ya que no modificó la minuta, donde se plantea la reducción aproximada de 63 por ciento en los pagos de las rentas y la disminución de prestaciones sociales, como también lo ha ofertado en los ejidos vecinos de Mezacala y Xochipala.

Para evitar esta medida, relataron que el corporativo les ofreció una serie de terrenos dentro del ejido como obsequio, pero no los aceptaron porque sólo 30 por ciento serían aprovechados por los campesinos y 70 están inservibles.

Apuntaron que al menos 85 por ciento del ejido está ubicado cerca de la empresa, por lo que los habitantes sufren de todo tipo de impactos ambientales y enfermedades a causa de la actividad minera.

Respaldo de autoridades

Aseguraron que el titular de la Procuraduría Agraria, Víctor Suárez, y del estado de Guerrero, Cuauhtémoc Ramírez, constataron en una asamblea del pasado día 23, que 90 por ciento de los 175 ejidatarios que conforman Carrizalillo, en el municipio Eduardo Neri, está en contra de las propuestas y presiones ejercidas por Equinox Gold. Resaltaron que esta cifra no representa "a un grupo mínimo de sus integrantes", como se ha rumorado recientemente.

Durante esa jornada, entregaron a las autoridades propuestas para reducir 57 por ciento de las pretensiones que ya habían establecido en el convenio anterior, así como criterios para que la empresa realice una inversión de largo plazo, de tal manera que tendrá que definir un cambio en su postura que ayude a distensar el conflicto y avanzar hacia la operación minera o, definitivamente, marque la ruta del cierre, agendada para este lunes.

Destacaron que las autoridades federales y locales brindaron su compromiso para apoyarlos en los procesos de negociaciones con la empresa o si se da el cierre de la minera. Acusaron que la minera sigue con una campaña de desprestigio y amenazas en contra de la comunidad, de manera directa o a través de medios de comunicación locales y redes sociales, con la finalidad de obtener las firmas.

Desapariciones, crisis de 125 mil casos

DE LA REDACCIÓN

Al convertirse el rancho Izaguirre, de Jalisco, en otro caso de desaparición forzada en México, organizaciones de familias buscadoras y de derechos humanos reiteraron ayer que todas las instituciones del gobierno deben actuar de manera coordinada para atender esta crisis nacional, ya que en el país existen al menos 125 mil casos.

Durante el foro virtual ¡Porque los amamos! Frente al horror y la deshumanización la digna lucha de las madres y familias buscado-

ras, Meyatzin Velasco, del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, aseguró que las madres han tenido que salir a buscar porque falta prontitud en actores gubernamentales, como las fiscalías, al hacer su trabajo para activar una acción de búsqueda, así como emitir de manera rápida las denuncias de los casos.

Dijo que la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas fue creada para apoyar estos trabajos y a la población mexicana; sin embargo, ha revictimizado a los buscadores. Destacó que una acción pendiente es que las fiscalías trabajen en

coordinación para atender cada caso.

Volga de Pina, defensora de derechos humanos, lamentó que las desapariciones sean un asunto que ha existido desde hace años en el país, y ahora se retome en la agenda por el caso del rancho Izaguirre.

Declaró que todas las desapariciones, como las que se cometieron en la llamada *guerra sucia*, los normalistas de Ayotzinapa o las asesinadas de Ciudad Juárez, deben ser tomadas en cuenta.

Sobre los casos de migrantes, Ana Enamorado, de la Red Regio-

nal de Familias Migrantes, destacó la labor de organizaciones internacionales como el Equipo Argentino de Antropología Forense, para la identificación de personas.

Liliana Meza y Héctor Flores, integrantes de Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco, llamaron por separado al gobierno federal a tener apertura y a crear una comunicación real con organizaciones, con la finalidad de incluirlos en cualquier política pública en esta materia y en la creación de las propuestas de reforma a la Ley General de Población y a la Ley General de Desaparición Forzada.



¡El Dr. Simi Llegó a Estados Unidos!

Dr. Simi hace historia y ahora llega a Austin, Texas, sitio donde abrió el centro de operaciones de Dr. Simi US, empresa con la que hace su arribo al mercado estadounidense.

Víctor González Herrera, CEO de Farmacias Similares; Ramón Soler, director comercial de Dr. Simi US y Brenda González, coordinadora adjunta de Dr. Simi US, encabezaron el corte de listón de las oficinas ubicadas en el corazón de la capital texana.

Acompañado por directores y personal administrativo, González Herrera destacó que luego de tres intentos por incursionar en el mercado americano, esta inauguración significa un gran paso para Farmacias Similares, porque cumple la misión de acercar la salud a todos, principalmente a la comunidad latina.

Con la apertura de estas oficinas, agregó, el Dr. Simi busca ser un estandarte para unificar a la comunidad latina en Estados Unidos y transmitir un mensaje de unión, generosidad, bondad y amor.

La llegada del Dr. Simi a Estados Unidos incluye la venta de medicamentos de venta libre (OTC), vitaminas, suplementos y souvenirs, a través de e-commerce y Amazon; además de una probable alianza con CVS (líder de farmacias en Estados Unidos), y claro, una tienda insignia, Similandia, que se abrirá en agosto en Hollywood Boulevard, la histórica avenida en Los Ángeles, California.



Campaña de Católicas en pro de creyentes LGBT +

CAROLINA GÓMEZ MENA

Con el propósito de “contrarrestar las narrativas fundamentalistas religiosas que discriminan y excluyen a las personas LGBT+ por su orientación sexual, identidad o expresión de género”, Católicas por el Derecho a Decidir lanzó la campaña *Otra mirada católica de la diversidad*, informó Lilian Reyes Gutiérrez, subdirectora operativa de esa organización en México.

En el Día Internacional de la Visibilidad Trans —hoy, 31 de marzo—, Reyes Gutiérrez dijo a este medio que la campaña busca establecer “narrativas transformadoras” para contribuir a generar mensajes de los integrantes de la diversidad sexual y de género en México, así como posicionar cómo tienen que ser “incluidas, aceptadas en sus espacios religiosos y de fe.”

Varios credos tienen “posturas progresistas que abrazan y celebran la diversidad sexual y de género”, y aunque la jerarquía católica en el país no suele aceptar a este sector, no se debe olvidar que ella sólo es una parte de la institución religiosa.

“Todas las personas creyentes somos parte de esa Iglesia, y somos diversas, y en esa diversidad también están las personas LGBT+.”

“Por eso, para Católicas es importante también posicionar y visibilizar que hay otras líneas del catolicismo que son progresistas y que abrazan, acompañan y aceptan a las personas de la diversidad sexual y de género.”

Redes sociales

Tras explicar que la campaña estará en las redes sociales de la agrupación y en el sitio web *Otra Mirada Católica de la Diversidad*, señaló que la población *trans* es la que más discriminación y violencia experimenta.

“Lanzamos la campaña en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans. Sabemos que es una agenda importante el reconocimiento también de las personas *trans* y posicionar sus luchas por sus derechos. Además, creemos que es importante ahora, que vivimos un momento histórico, político y social en el que cada vez más los fundamentalismos religiosos, los movimientos antiderecho, están generando narrativas contra las personas de la diversidad sexual y de género, como las personas *trans*.”

Católicas por el Derecho a Decidir, llevó a cabo un conversatorio en el que participaron líderes religiosas, activistas LGBT+ y servidoras públicas. Con el tema “Amar es diversidad”, se destacó la importancia que juega la espiritualidad para las personas LGBT+ que son creyentes.”

Defensa conmemora a personal médico que enfrentó la pandemia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al cumplirse cinco años de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor en México, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) conmemoró ayer el esfuerzo y la valentía de los hombres y mujeres que enfrentaron, incluso a costa de su vida, el virus del covid-19 que azotó al mundo.

“La pandemia nos puso a prueba como institución y como seres humanos. Se enfrentó a un enemigo invisible que no conocía fronteras ni hacía distinciones, pero ante la adversidad, la respuesta del personal militar fue inmediata, decidida y ejemplar”, dijo el general Miguel Ángel Aguirre Lara, director general de Sanidad de la Defensa.

Entrega

La Defensa encabezó una ceremonia solemne en la Plaza de la Lealtad, en su sede en la Ciudad de México, que estuvo encabezada por el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, en la que participaron familiares de personal de medicina y enfermería que perdieron al atender la emergencia sanitaria.



El general Aguirre Lara enfatizó que hombres y mujeres de esa institución actuaron “con entrega y un profundo sentido del deber cuando se hizo necesario activar el plan DN-III-E para reforzar las capacidades del Sistema Nacional de Salud mediante la atención médica, la reconversión de unidades a hospitales covid, así como el establecimiento y operación de centros de vacunación, demostrando que las fuerzas militares supieron adaptarse en medio de la incerti-

dumbre y el temor provocado por la pandemia”.

Tras declarar un minuto de silencio, la Defensa otorgó 56 reconocimientos a integrantes y organismos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional que destacaron durante la emergencia, entre ellas, 12 condecoraciones al valor heroico de manera póstuma a los familiares de los militares que enfrentaron la emergencia en primera línea. Entre honores de la banda de guerra del Ejército y

▲ A cinco años de la declaratoria de emergencia sanitaria por covid-19, la dependencia llevó a cabo una ceremonia solemne en la Plaza de la Lealtad. Foto Jorge Ángel Pablo García

el saludo de decenas de militares formados, el secretario Trevilla Trejo develó una placa conmemorativa en honor de sus compañeros fallecidos.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/12/2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/12/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 29 de marzo del 2025, para la contratación de la adquisición que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/12/2025	Adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.	01/04/2025	04/04/2025 15:00 horas	08/04/2025 10:00 horas	09/04/2025 16:00 horas

- La descripción general de la adquisición objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 30 de marzo fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 01 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; y sábado en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 04 de abril del 2025 a las 15:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 08 de abril del 2025 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 09 de abril del 2025 a las 16:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 29 días del mes de marzo de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, IEQROO/LPN/12/2025.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente aviso de Privacidad Simplificado, en el que el IEQROO, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.



El Politécnico desarrolla modelo en 3D para detectar cáncer de mama

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolló modelos digitales impresos en 3D para detectar cáncer de mama en etapas tempranas y mejorar el diagnóstico.

En un comunicado, el Politécnico describió que para elaborar los modelos físicos se analizan imágenes de tomografías computarizadas, resonancias magnéticas, mastografías y ultrasonidos, mediante el programa informático ScanIP que permite extraer un archivo imprimible en 3D denominado estereolitográfico.

Se imprimen con resina para materializar de forma exacta las estructuras internas de las mamas reales. El proceso de elaboración tarda entre ocho y nueve horas, y se imprime a entre 80 y 100 por ciento de su tamaño real.

El investigador Juan Alfonso Beltrán Fernández explicó que la resina fotopolimérica de uso experimental se pasa por un lente polarizador, lo que genera que el color se intensifique en las zonas donde hay tejido tumoral, lo cual permite en una etapa inicial hacer una planeación quirúrgica más efectiva; la enseñanza a médicos en formación

y la concientización del paciente. Doctor en Biomecánica adscrito a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica unidad Zocateco, Beltrán destacó que tener modelos tangibles permite tomar decisiones con mayor información.

Observación por partes

El software deja ver por separado cada estructura, a diferencia de la interpretación de la escala de tonalidades grises que de manera convencional tienen las tomografías.

A través del un visor externo, llamado Meshmixer, se puede separar, manipular y mover dinámicamente todas las estructuras del órgano, desde la capa externa de la piel hasta el pezón, los conductos, vasos, lóbulos, tejidos y ganglios; y dentro de éstos se pueden observar tejidos atípicos que normalmente están asociados a tumoraciones.

Cuando el modelo se pone en el polarizador se ven pequeñas manchas con patrones en tonalidades verdes y tornasol, lo que puede dar la pauta al médico para realizar, o no, una biopsia del tejido. El proyecto está en proceso de validación hospitalaria y continúa en investigación.

Actualizan la norma oficial de servicios de planificación familiar

DE LA REDACCIÓN

El Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública aprobó este viernes la publicación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SSA-2025 de los Servicios de Planificación Familiar y Anticoncepción que estarán disponibles para su consulta en el *Diario Oficial de la Federación* en 60 días hábiles.

En un comunicado, la Secretaría de Salud resaltó que esta actualización se da después de más de 20 años de vigencia de la NOM-005 y busca garantizar que las personas puedan tomar decisiones informadas y libres sobre su salud sexual y reproductiva, respetando autonomía y promoviendo el ejercicio pleno de derechos.

Indicó que se busca fortalecer el acceso a estos servicios en todo el país, con especial atención en las poblaciones adolescentes, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

El comité, presidido por el subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro Ló-

pez Elizalde, destacó los avances en materia de planificación familiar, pero reconoció que se deben intensificar los esfuerzos para cerrar las brechas de acceso y asegurar que todas las personas puedan ejercer su derecho a decidir sobre su salud sexual y reproductiva.

A su vez, la titular del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Teresa Ramos Arreola, presentó el proyecto ante el comité y señaló que el documento establece nuevos criterios para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción en todas las dependencias y entidades de la administración pública en México, así como para los prestadores de servicios en los sectores social y privado.

El proyecto de NOM-005 fue desarrollado por un grupo colegiado de instituciones públicas de salud, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas que cuentan con amplia experiencia en este tema, bajo la coordinación del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva.

MÉTODO INUSUAL



▲ Las altas temperaturas en la CDMX obligan a sus habitantes a protegerse del sol. En un paso a desnivel, un joven se cubre con un banco. Foto Cristina Rodríguez



2025. "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES

El Ayuntamiento de Tenancingo, a través de la Dirección de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125, 129 de la Constitución Política del estado Libre y soberano de México, 1º fracción VI de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público, 25 fracción IV y 49 segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, de la Ley de contratación Pública del Estado de México y Municipios, 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como las demás disposiciones legales vigentes en materia.

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales que se describen a continuación:

No. De Licitación	Descripción	Costo de las Bases	Venta de Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de propuestas	Emisión de fallo	Firma de contrato
MTM058/DA/CAS/LPNP/001/2025	Adquisición y Suministro de combustible (gasolina y diésel), bajo el esquema de vales para el parque vehicular, propiedad del Municipio de Tenancingo, Estado de México.	\$8,487.00	31 de marzo, 1 y 2 de abril	4 de abril	7 de abril	8 de abril	A partir del fallo hasta 10 días hábiles

- Las Bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales, se encuentran disponibles para consulta y venta los días de febrero del presente año en las oficinas de la Dirección de Administración, Ubicadas en la planta alta del edificio de servicios administrativos Prof. Leopoldo Carrillo Calderón, Calle Carlos Estrada esq. 5 de mayo s/n Col. Centro C. P. 52400, Tenancingo, Estado de México.
- El pago de las bases se podrá efectuar mediante cheque certificado a nombre del Municipio de Tenancingo o pago en efectivo directamente en las cajas de cobro adscritas a la Coordinación de Ingresos del Municipio.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Propios 2025 y FORTAMUN 2025.
- El idioma en que se deberán presentar las Propuestas será en español.
- Las propuestas económicas se deberán presentar en pesos mexicanos.
- No podrán participar oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Los criterios que se utilizarán para la evaluación de las propuestas y adjudicación de contrato será el binario.
- Por las características de los bienes y/o servicios, no se aceptarán propuestas conjuntas, en estos procedimientos no aplicara la modalidad de subasta inversa.
- La forma de pago y demás aspectos técnicos y económicos se encuentran establecidos en el cuerpo de las Bases de estas Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.

Tenancingo, Estado de México a 31 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE



LIC. ROSARIO ZEPEDA GALICIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
#TrabajandoJuntosPorAmorAlPueblo



HTTPS://TENANCINGO.GOB.MX
PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO. MORELOS NO. 101, COL. CENTRO, C.P. 52400
TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Estados Unidos obtiene 5 mil mdd por mil visados dorados en un día // Echar abajo los principios fundamentales resulta indecoroso

ORTIZ TEJEDA

EL ÚLTIMO TEMA anunciado al terminar nuestra conversación de la semana pasada, fue el increíble aviso que el secretario de Comercio del gobierno trumpista, Howard Lutnick, dio a conocer desde la Casa Blanca, a unos cuantos días del inicio del nuevo gobierno. Se trató del éxito inusitado de la preventa del magnífico territorio de Estados Unidos (9 millones 833 mil 517 kilómetros cuadrados). La *avant première*, si bien se preveía como un éxito seguro, jamás nadie contempló la dimensión de lo que podía acontecer. El primer corte de caja es epatante. Dice el informe oficial: “EU vende mil visados dorados en un día”, estratosférica compra venta que significó un monto de 5 mil millones de dólares en una sola sentada, es decir, que cada visado tiene un valor de 5 mil dólares por cabeza. ¿Por cabeza? ¿Y si el comprador es un jeque árabe que pretende instalar una sucursal de su serrallo, gineceo o harem en Nueva York, Los Hamptons o Las Vegas? ¿O, si se trata de un cardenal pontificio, que hartado ya de vivir sus devaneos a escondidillas en los recovecos del Vaticano, se propone adecuar a la época, el noviciado de un grupo de núbiles doncellas que sueñan con llegar ser la Madre Teresa de Calcuta? ¿Cuántas limosnas (por amor de Dios) debería coleccionar para darle una adelantadita al paraíso celestial? Ahora que, si estamos pensando maliciosamente y los visados son estrictamente familiares, habrá que aclarar a cuántos grados de nexos familiares alcanza el tápalo protector, pues sólo así podremos decir con certeza si la oferta supera nuestras posibilidades o, por lo contrario, se trata de una ganga que debemos aprovechar. Pero, en fin, dejemos este punto a un lado y vayamos a cuestiones de más calado. ¿Cuáles son las severas condiciones que el gobierno estadounidense exige cumplir, para el acceso a esta etapa que es, como quien dice, la vocacional para ingresar a la gloria eterna (y sin necesidad de examen de admisión)? La respuesta la contestó personalmente el pre-

sidente Trump a la prensa en el despacho oval de la Casa Blanca. “Vamos a vender una tarjeta dorada en unos 5 millones de dólares, y con ella los ricos llegarán a nuestro país, tendrán éxito, pagarán muchos impuestos y emplearán a mucha gente”. El presidente Trump continuó diciendo: es (la tarjeta dorada) “un camino hacia la nacionalidad para las personas y esencialmente para personas adineradas”. El secretario terminó diciendo que el programa lanzado por el mandatario estadounidense: “creará condiciones para que los extranjeros con mucho dinero abran negocios y creen empleos”. Si no hubiera leído esta noticia en diferentes diarios, no me atrevería a darla por buena e incluirla dentro de estos comentarios. El que un gobierno (el más poderoso y rico del orbe) eche abajo sus principios fundamentales, violente su propia legislación para otorgar a un extranjero su residencia permanente (y, de manera optativa, la nacionalidad), a cambio de un estipendio tan cuantioso como se quiera, me resulta de lo más indecoroso. ¿Les parece a ustedes que la columna exagera? Pues lean la información que sustenta esta nota. Los emisores firmantes son Ap, Afp, Reuters e Independent: “Los oligarcas de Moscú, los cuales han sido sancionados por Estados Unidos desde la invasión rusa a Ucrania, podrían solicitar su participación en el programa, agregó el presidente”.

COMO VEN TODOS ustedes, aspirar a la *Golden Card* es un trámite por demás sencillo. Todo es cuestión de que, allanados casi todos los requisitos, venzamos la tradicional abulia mexicana y proporcionemos una mínima información a saber: lugar de nacimiento: cualquier sitio del globo. Familia: nadie es culpable del comportamiento de pariente alguno. Nivel educativo: dominio del abecedario. Salud: que respire. Vicios: la cantidad de fentanilo que requiera para uso familiar. Patrimonio: nada más el resto que le quede, después de su contribución al alza del PIB nacional.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ El secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, aborda el Air Force One junto con el

presidente Donald Trump, quien viajó a su resort Mar-a-Lago en Florida. Foto Afp



Llaman colectivos a emprender acciones organizadas para romper relaciones con Israel

EMIR OLIVARES ALONSO

Decenas de personas exigieron nuevamente el fin de la ocupación israelí a territorio palestino y frenar el “genocidio” emprendido por el régimen de Benjamin Netanyahu en la franja de Gaza.

Cerca de 500 manifestantes marcharon ayer de la embajada de Estados Unidos en México al Hemiciclo a Juárez, desde donde demandaron al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum romper relaciones con el “Estado sionista” de Israel.

En un pronunciamiento leído en el mitin con el que cerró la movilización, la Plataforma Común por Palestina y la Asamblea Interuniversitaria y Popular por Palestina llamaron a emprender “acciones organizadas, contundentes y permanentes para exigir la ruptura de relaciones del gobierno mexicano con el Estado sionista. Pero sobre todo para responder con organización y la lucha en las calles porque la violación de los acuerdos y aquella supuesta tregua –de alto el fuego– sólo demuestra la incapacidad de las organizaciones internacionales para detener este genocidio”.

▲ La movilización por el Día de la Tierra Palestina concluyó en el Hemiciclo a Juárez. Foto Jorge Ángel Pablo García

les para detener este genocidio”.

En el Día de la Tierra Palestina –que se conmemora cada 30 de marzo desde hace más de 40 años como símbolo de la resistencia del pueblo palestino contra el expansionismo israelí–, los manifestantes remarcaron el papel que ha jugado Estados Unidos en esta ocupación.

“Con extrema facilidad”, dijeron, Donald Trump impulsó un alto al fuego en Gaza, pero el 17 de marzo Netanyahu lo rompió y diezmó “todo el rastro de la efímera tregua, reanudando los bombardeos, sumando más de 400 muertes sólo en las primeras 24 horas”.

En el pronunciamiento, los manifestantes afirmaron que Washington se prepara para “utilizar un arsenal de medidas” que incluyen los aranceles aduaneros, las sanciones económicas y financieras y la fuerza militar, “para tratar de reorganizar todas las relaciones mundiales en su beneficio”.

Piden reconocer valor social de trabajadoras domésticas

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, que se conmemoró ayer, la Secretaría de las Mujeres convocó a las personas empleadoras a reconocer el valor social y económico del trabajo doméstico y de cuidados que realizan las empleadas del hogar y proveer seguridad social e igualdad salarial.

Indicó que en México nueve de cada 10 personas dedicadas al trabajo del hogar remunerado son mujeres.

Sin embargo, para diciembre de 2024, registros del IMSS apuntaban que el sueldo diario promedio para los hombres es de 405.40 pesos, mientras que las mujeres

reciben 341.80 pesos por la misma labor.

La secretaria recordó que, entre las primeras acciones del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para alcanzar la igualdad sustantiva, se reformó el artículo 123 constitucional para prohibir la brecha salarial por razones de género.

La dependencia, encabezada por Citlalli Hernández, señaló que la perspectiva de género permite tener una visión más amplia sobre el trabajo y el empleo.

El primero visibiliza la labor doméstica, el de cuidados y el comunitario, que no son remunerados, pero hacen una aportación a la economía; mientras que el que hace referencia al trabajo formal, es en el que existe una relación contractual.



Tan lejos de Dios y tan cerca...

ARTURO BALDERAS
RODRÍGUEZ

Después de una y mil escaramuzas, Donald Trump firmó el decreto mediante el cual se aplica 25 por ciento a la importación de automóviles y sus partes, violando el tratado comercial con México y Canadá y descoyuntando el comercio en el mundo entero.

La falta de claridad y rigor en el decreto ha creado angustia, incertidumbre y molestia, en primera instancia, entre sus dos principales socios comerciales, México y Canadá.

El efecto se ha reflejado en la inestabilidad en el mercado de valores estadounidense. La falta de claridad sobre la forma en que se instrumentarán y cuál es la extensión de la medida es patética. Por lo menos, en tres ocasiones ha cambiado la fecha en que entrarán en vigor, así como su alcance.

Día con día cambia el número de las marcas de autos que serán afectadas y las excepciones que serán aplicadas a cada una de ellas.

Una de las reglas que ha causado mayor confusión y estupor es el caso de los autos que se fabrican en México. El arancel se aplicará a los que se exportan a EU cuyos componentes (hay por lo menos 10 mil en cada uno) no provengan de ese país.

Más allá del caso de la industria automovilística en México y el trauma que ha causado la abrupta y arbitraria decisión, la discusión ha derivado en otro terreno: la forma de evitar una dependencia de la que nuestro país parece estar condenado a vivir eternamente.

“Tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, sentencia que se atribuye a Porfirio Díaz, definió la situación en que México viviría inevitablemente. En una y otra ocasión, las crisis económicas allá repercuten con mayor o menor intensidad en su vecino del sur.

Una y otra vez se insiste y se discute la necesidad de diversificar el comercio con otras naciones y fortalecer el mercado interno para evitar que las gripas cíclicas que sufre EU se conviertan en pulmonía en México.

La gravedad de la situación y la urgencia de superarla ha despertado una genuina inquietud por abocarse a estudiar un proceso que rompa con esos ciclos. Sector público y privado han convenido en actuar conjuntamente, preguntándose por qué no había sido posible hacerlo en el pasado.

Cuestiones como la necesidad inaplazable de ampliar y fortalecer la capacidad del mercado interno, y en especial la de una reforma fiscal, se han planteado en diferentes foros. En ese mismo sentido, hay voces expertas que llaman a diversificar nuestros mercados en el exterior.

En esta ocasión, dada la irresponsable determinación del presidente estadounidense de romper con el orden comercial en todo el planeta, tal vez sea más factible desarrollar una estrategia conjunta para

crecer en coordinación con otras naciones. La propuesta no es nueva, pero podría avanzar, dado que el contexto y las circunstancias son diferentes en esta ocasión.

Contexto y circunstancias son diferentes debido a la insólita conducta del presidente Trump. Un mandatario estadounidense nunca se había comportado como él, incluso en coyunturas como las de las guerras mundiales.

Pareciera que pretende regresar al medioevo y convertir a su país en un reinado con

poderes extraterritoriales mediante los que someta a otras naciones a su imperio. La situación ha generado entre sus aliados la necesidad de actuar en bloque para responder a sus agresiones.

Por lo pronto, en Europa, el sentimiento es aparente y las medidas para contrarrestarlas ya se han anunciado. Las intenciones en los países latinoamericanos no están claras, por lo que es difícil hablar de acciones conjuntas como la integración, diversificación de mercados y propósitos, según

lo que han propuesto varios especialistas. En este sentido es pertinente la opinión del embajador mexicano Sergio Ley, uno de los conocedores de los insondables secretos de China, en el sentido que debemos acercarnos a ese y otros países, pero con la cautela necesaria para evitar roces con el poderoso vecino del norte.

Es necesario repetir que la incertidumbre es el plato del día, debido a la inestabilidad emocional del rey de cuyo humor mañanero depende el mundo.



El Dr. Simi apoya a las mujeres

El Dr. Simi manifiesta su total apoyo a las mujeres en todas sus luchas para obtener sus justos derechos.

Considera que hombres y mujeres somos iguales; no debe haber diferencia, pues todos somos hijos de Dios.

**¡México unido,
jamás será vencido!**

Víctor González Dr. Simi

**El Dr. Simi pone a su disposición la Línea Morada:
no permitas que la violencia te silencie,
habla con nosotros al 800-911-3232 opción 8.**

Exigen ley de vanguardia para los seres sintientes

Animalistas marcharon ayer al Zócalo y desde ahí solicitan condenas más severas a maltratadores

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Activistas e integrantes de organizaciones civiles animalistas marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino por los derechos de los animales, y para que autoridades impulsen una ley general de vanguardia a nivel mundial en materia de bienestar, cuidado y protección de los animales “desde el espíritu de la Constitución”.

Dijeron que además se requiere educar en la empatía, respeto y compasión, así como prohibir el maltrato animal y que el Estado garantice su protección velando por sus derechos, por tratarse de seres sintientes. Además, manifestaron que aun cuando el castigo al maltrato animal ya está contemplado en el Código Penal Federal, deben existir penas más severas para los perpetradores.

Los asistentes guardaron un minuto de silencio y pasaron lista con los nombres de los perros, gatos, entre otras especies, asesinados y lo siguieron con la palabra ¡Justicia!

Algunos se caracterizaron de gallinas, zorros, gatos, perros, ga-

tos, tigres, y portaron pancartas y camisetas con mensajes a favor del bienestar animal.

Antemio Maya, presidente de la ONG Pro Perro, y quien tiene más de 40 años rescatando este tipo de ejemplares, declaró que ya es momento que México cambie la imagen de “ser de los principales países del mundo en abandono y tortura de animales”. Incluso, dijo que una de las causas más urgentes es evitar que los antirrábicos sigan capturando y sacrificando animales abandonados.

Ven deuda histórica

Para Ileri Carranza, es histórica la inclusión de los animales en el marco de la Constitución. “Necesitamos que se castigue con severidad el maltrato animal y se comprenda a cabalidad que los animales deben ser protegidos reconociendo sus propias motivaciones y su lucha por sobrevivir. Deben vivir libres de sufrimiento y angustia.

“Está en marcha la primera ley general que se construye en este país para proteger a los animales. Esperamos que no sea mentira. Que la iniciativa que se apruebe,

represente todo lo que hemos venido luchando durante años. Es una deuda histórica con ellos. Si los salvamos, nos salvamos de la barbarie.”

Carranza pidió a los diputados que no permitan en la redacción de la iniciativa de Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección a los Animales párrafos laxos u omisiones que perpetuen el “infierno” que en el que viven los animales.

Elideth Fernández, del Movimiento Conciencia y de la Red de Artistas Intelectuales por la Abolición de la Tauromaquia, expresó que impulsaron la reforma a la Constitución en la materia con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador para que se incluyan en los planes de estudio la protección animal, así como prohibir su maltrato.

Para ello recordó que se modificaron los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución. “La ley se tiene que homologar con lo más avanzado que hay en el país, desde la perspectiva de la progresividad. Entonces lo que estamos haciendo con esta marcha es que se vea reflejado por lo que tanto hemos luchado: el respeto a los animales en general”.



▲ Personas de todas las edades tomaron parte en la movilización que partió desde el Ángel de la Independencia. Foto Luis Castillo

Ultraderecha y la depredación del planeta

JOSÉ MURAT / I

Uno de los efectos más perniciosos del empoderamiento de la ultraderecha en puntos neurálgicos del mundo es el abandono de las políticas de protección del medio ambiente, el fin de la cruzada de las naciones civilizadas para evitar o cuando menos atemperar el cambio climático, el calentamiento global. Ya no importa reducir las emisiones de dióxido de carbono, ahora lo importante es la lógica del capital: ganar la competencia de los mercados a cualquier costo, incluido el deterioro de la salud y aún la viabilidad del planeta.

Este desprecio por el esfuerzo global de las últimas décadas para rescatar la vida en el planeta es parte del nuevo orden mundial, que marca la ruptura de los valores, objetivos, preocupaciones y políticas públicas que habían generado un consenso en la comunidad de naciones, de prácticamente todas las ideologías, en la segunda mitad del siglo XX y lo que va del presente. Se podría discrepar en muchos aspectos, pero no en la lucha común para preservar los equilibrios y los ritmos de la naturaleza.

Pero vayamos por partes. Para la ultraderecha mundial, del nuevo gobierno de Estados Unidos a Marine Le Pen, pasando por Javier Milei y el movimiento decadente de Jair Bolsonaro

y otras figuras menores, el fenómeno del cambio climático no existe, es un invento de la izquierda comunista, de los ambientalistas paranoicos y de los enemigos del progreso. La exacerbación de los fenómenos meteorológicos, como huracanes, ciclones, tornados, sequías y temperaturas extremas, no les dice nada. Son expresiones mediáticas o, cuando mucho, contingencias que han existido siempre.

Los datos duros, extraídos de metodologías científicas y calibrados por instrumentos técnicos, son meras opiniones subjetivas. Por ejemplo:

Temperatura global: El aumento de la temperatura promedio de la superficie terrestre. La Organización Meteorológica Mundial (OMM), la máxima autoridad técnica en la materia, informó que 2023 fue el año más cálido desde que hay registros, con una temperatura media mundial cerca de la superficie de 1.45 grados Celsius (con un margen de incertidumbre de más-menos 0.12 grados Celsius) por encima de los niveles preindustriales de referencia. Fue el decenio más cálido desde que se monitorea este importante indicador.

Nivel del mar: Ha aumentado entre 20 y 23 centímetros desde 1880. En 2023, alcanzó un máximo histórico, según la propia OMM. Para decirlo con más puntualidad: entre 2001 y 2010, el nivel del mar subió 2.9 milímetros al año. Entre 2011 y 2020, aumentó 4.5 milímetros al año y hasta 2023, último

año de registro, subió 7.5 centímetros.

Acidificación y aumento de la temperatura de los océanos: No sólo ha aumentado la acidificación de los océanos, sino que, como promedio diario de 2023, casi un tercio del océano mundial se vio afectado por una ola de calor marina, lo que dañó ecosistemas y sistemas de alimentación vitales. Hacia finales de 2023, más de 90 por ciento del océano había experimentado olas de calor en algún momento del año.

Gases de efecto invernadero: Hay un incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono, el metano y el óxido nitroso. Los gases de efecto invernadero (GEI) han aumentado sensiblemente desde mediados del siglo XX, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles. Aumento cuantificado de los GEI: Entre 1990 y 2023, el calentamiento provocado por éstos aumentó 51 por ciento. En 2023, último registro, las emisiones mundiales de carbono generadas por incendios fueron 16 por ciento superiores a la media.

Glaciares: El conjunto mundial de glaciares de referencia sufrió la mayor pérdida de hielo jamás registrada (desde 1950), como consecuencia del deshielo extremo, tanto en el oeste de América del Norte como en Europa.

Capa de hielo: La reducción y adelgazamiento de las capas de nieve en Groenlandia y la Antártica. La extensión del hielo marino antártico fue, por

mucho, la más baja de la que se tiene constancia, con una extensión máxima al final del invierno inferior en un millón de kilómetros cuadrados a la del año récord anterior, lo cual equivale al tamaño combinado de Francia y Alemania.

Fenómenos meteorológicos: El aumento de la frecuencia e intensidad de huracanes, sequías, olas de calor, inundaciones, incendios forestales y ciclones tropicales son del dominio público: unos u otros los hemos padecido en todos los puntos cardinales.

“Los valores observados para el conjunto de los indicadores principales han hecho saltar todas las alarmas. Algunos de ellos no sólo batieron récords, sino que registran magnitudes inauditas. Y los cambios no dejan de acelerarse”, resume el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres.

En la próxima colaboración veremos las decisiones de política pública de la ultraderecha mundial, todas enmarcadas en un neoliberalismo descarnado, que hoy tienen bajo amenaza a la biosfera del planeta. Por lo pronto, podemos decir que, muy lejos de la miopía de la ultraderecha, el calentamiento global es el desafío principal al que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Es responsabilidad de todos los países y las personas, comenzando por la franja ideológica del pensamiento ilustrado, defender la salud y la viabilidad de nuestra casa común, la Tierra.



La trampa del PIB

ALONSO ROMERO

Imaginemos dos economías. En la economía uno, el costo de la vivienda es prohibitivo, las rentas aumentan año con año muy por arriba de la inflación, los servicios médicos también, enfermarse o requerir una ambulancia puede causar la quiebra financiera. La educación universitaria gratuita no existe, asistir a una escuela, aunque sea “pública” es extremadamente caro. Los seguros y el sector financiero generan masivas ganancias y son infamemente conocidos por no honrar sus compromisos. En la economía dos lo anterior se consideran bienes y servicios esenciales, y/o públicos ¿En cuál le gustaría vivir? Para hacer aún más compleja la respuesta, imaginemos que la economía dos produce cuatro veces más electricidad, consume casi seis veces más energía, domina la mayoría de las industrias de alta tecnología, produce más cemento, acero, baterías, vehículos, etcétera y representa 25 por ciento de toda la capacidad productiva del planeta. Entonces en ¿cual le gustaría vivir? Si la respuesta la da un economista “tradicional”, probablemente se enfocaría en dos métricas para dar dicha respuesta, el tamaño del PIB y su tasa de crecimiento. Bajo esa métrica, la economía uno ganaría. ¿Cómo lo sabemos? Porque esas economías son Estados Unidos (EU) y China. Bajo la métrica por excelencia, el PIB, la economía de EU sería la más atractiva; sin embargo, precisamente por eso es que debemos repensar la importancia de este indicador y comenzar a discutir cómo remplazarlo por algo que sea más relevante.

Pero primero, ¿qué es el PIB? Es un indicador que mide el valor total de los bienes y servicios que se producen en un país durante un periodo definido. Dicho análisis se hace limitado a un territorio, y para comparar, por lo general se expresa en dólares. Aquí es donde comienzan a surgir varios problemas. El PIB no considera la diferencia de precios entre países por los bienes y servicios, la eficiencia del gasto en la economía, los sectores ni tampoco la desigualdad económica. Es decir, el mismo bien/servicio, puede costar menos en un país que en otro y eso afecta de manera significativa la composición del PIB. Un ejemplo son los servicios médicos, en un país puede costar 100 dólares, en otro 30. De hecho, varios casos en EU se han vuelto “famosos” porque a sus ciudadanos les resultaba más barato viajar a otro país, vivir un mes ahí, y realizarse una operación, que el costo de la operación en EU. Esto “infla” el PIB, pero no nos dice nada más, sólo que en EU se gasta más por el mismo servicio.

Para esto se han elaborado indicadores, como la paridad de poder adquisitivo, que muchos economistas se reusan a utilizar, que toma en cuenta las diferencias de los precios entre países. Bajo esta óptica, en 2023 el PIB de China es de 33 billones de dólares, 38 por ciento más alto que el de EU. En muchos otros sectores de EU se repite el mismo fenómeno, si la renta aumenta 20 por ciento, o si las escuelas aumentan la colegiatura 40 por ciento la economía “crece” en papel, aunque en la realidad los ciudadanos se encuentren peor que el año pasado, porque ahora pagan más por exactamente lo mismo. La obsesión con el crecimiento infinito del

PIB provoca que esos sectores extractores de renta se vayan volviendo esenciales en la economía, generando un incentivo perverso. ¿Para qué regular los precios de los seguros, de la atención médica, educación y de la vivienda si impulsan el crecimiento del PIB? Peor aún, sin regulación, los incrementos pueden ser exorbitantes y los ciudadanos seguirán pagándolo, y el PIB continuará creciendo, pero si se regula y los precios bajan a niveles donde la calidad de vida mejore, entonces el PIB se verá severamente afectado. En EU, 52 por ciento de su PIB se compone de esos sectores; 18 por ciento es la industria de la salud, infamemente famosa por ser la más cara de toda la OCDE y tener los peores resultados. ¿Qué le pasaría al PIB si se pusiera una política de acceso universal a la salud en ese país? Quizás caería. Centrarse en que el PIB crezca a toda costa, puede generar efectos adversos en la calidad de vida de los ciudadanos.

Otro gran problema es que el PIB mide la cantidad de bienes y servicios que se “generan” en el territorio del país sin importar dónde termine ese valor. Es un problema porque si bien el PIB de un país puede estar creciendo, todas las ganancias pueden terminar en otro lado. Tomar el PIB como único punto de referencia ha ayudado a enmascarar el saqueo que han vivido varios países al reportar aumentos en la producción de bienes, y también es pilar de la evasión de impuestos. Un gran ejemplo son los países latinoamericanos que, durante el neoliberalismo, recibieron inversión extranjera para desarrollar industrias de exportación. El PIB crecía, pero ganancias y bienes eran enviados a otros países mediante esquemas corporativos.



Mantener esa guía como principal indicador del desarrollo humano y su tasa de crecimiento como principal objetivo, es un error

Ese dinero, se contaba en el PIB, pero nunca afectaba la “economía real”. Irlanda es otro gran ejemplo, a partir de 2013, su PIB comenzó a crecer de manera acelerada duplicando su valor en sólo 10 años. ¿Cómo fue posible? Se volvió un paraíso fiscal para grandes empresas. Las grandes tecnológicas movieron su propiedad intelectual a Irlanda, ocasionando que se considerara gran parte de su actividad económica se “generaba” ahí, aunque después el dinero salía del país sin impactar la economía de ninguna manera.

Mantener el PIB como indicador principal del desarrollo humano y su tasa de crecimiento como principal objetivo, es un error. Poco a poco, va incentivando que la estructura económica se vuelva extractiva, y prohibitiva para la población. No genera ningún incentivo para mejorar la calidad de vida de las personas, o el desarrollo económico de los países pero si genera todos los incentivos para un sistema oligárquico. Es momento de comenzar la discusión para dejar atrás la trampa del PIB.

X: @aloyub

Marco Rubio y el balotaje en Ecuador

CARLOS FAZIO

Por su importancia geoestratégica Ecuador se ha convertido en un enclave de la política militarista de Estados Unidos (EU) en América del Sur. Por eso, el balotaje del domingo 13 de abril entre el actual mandatario ecuatoriano, Daniel Noboa, y la opositora Luisa González, adquiere una dimensión particular para la administración Trump. Tras el empate técnico en los comicios de febrero, Noboa, quien este fin de semana se entrevistó con Trump en Mar-a-Lago, podría perder su reelección ante la representante socialdemócrata, quien recibió, ahora, el apoyo del sector indígena y campesino liderado por Leónidas Iza, que obtuvo 5 por ciento de los votos en la primera vuelta. Pero debido a factores geopolíticos y fácticos que forman parte de la estructura de poder detrás del gobierno de Noboa —incluidos el sionismo israelí y la embajada de EU—, la institucionalidad ecuatoriana podría torcerse y generar un fraude.

La elección presidencial en Ecuador será la primera en América del Sur tras la llegada de Trump a la Casa Blanca. Representa la primera prueba de fuego para la “cruzada antizquierdista” del secretario de Estado, Marco Rubio, quien como senador republicano estuvo directamente involucrado con las operaciones encubiertas del Comando Sur del Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en el área andina-caribeña, en conexión con sectores de la ultraderecha de Colombia, Venezuela, Cuba y Ecuador.

En situación similar a la que enfrenta hoy Ecuador: el balotaje del 11 de abril de 2021 entre el entonces candidato del correísmo, Andrés Arauz, y el banquero Guillermo Lasso, en una alianza operacional con la inteligencia militar colombiana, el Comando Sur y la CIA desempolvaban la operación *Charlie-Odín Shot*, que un año antes, de cara a las elecciones entre Joe Biden y Donald Trump en EU, había sido modificada teniendo como blancos centrales los gobiernos de Cuba y Venezuela.

Fechado el 5 de octubre de 2020, el plan, que buscaba blindar al gobierno de Iván Duque, en Colombia, ante el auge de las movilizaciones populares, urdió usar la ubicación de Andrés Felipe Vanegas Londoño, alias *Uriel*, tercer comandante del frente de guerra occidental del Ejército de Liberación Nacional (ELN), para generar un impacto político-mediático positivo ante el Departamento de Estado. El documento recomendaba usar el canal del entonces embajador de Colombia en Washington y del representante JD Vélez, con Rubio y legisladores republicanos de origen cubano en Florida, con la finalidad de retomar acuerdos no avanzados y adelantar la acción *Charlie-Odín Shot*.

El plan ponía énfasis en resaltar la relación de la embajada cubana en Bogotá con miembros del ELN, y buscaba establecer una matriz de opinión que indicara que las “manifestaciones violentas” eran coordinadas por el Movimiento Colombiano de Solidaridad con Cuba y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). La estrategia anticipaba utilizar archivos sembrados en computadores de Vanegas Londoño, que serían enviados a la fiscalía colombiana e Interpol, para vincular de manera directa a los

colombianos que apoyaban a las casas de solidaridad con Cuba. Veinte días después, *Uriel* fue abatido en el Chocó en el marco de la operación *Odín*.

Lo curioso del caso es que, luego de que Arauz había ganado en la primera vuelta de los comicios presidenciales del 7 de febrero de 2021 en Ecuador, con 32.72 por ciento de los votos, frente a Guillermo Lasso (19.74) y Yaku Pérez (19.38), cinco días después llegaba a Quito el fiscal general de Colombia, Francisco Barbosa, para entregar a su par ecuatoriana, Diana Salazar, información “hallada” en computadores del jefe del ELN, que señalaría un presunto financiamiento de la guerrilla a la campaña de Arauz.

Como resaltó entonces el portal estadounidense *The Grayzone*, tras la victoria de Arauz en la primera vuelta, el Departamento de Estado, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno derechista de Colombia intentaban obstaculizar su triunfo en el balotaje. Lo curioso de la trama, también, es que Rubio era parte de la desestabilización de las elecciones en Ecuador, y que Cuba y Venezuela seguían siendo objetivos y blancos estratégicos del Pentágono y la CIA.

Finalmente ganó el banquero Lasso, quien continuó la entrega de la soberanía ecuatoriana a EU iniciada por el tráfuga Lenín Moreno bajo el ala de la ex jefa del Comando Sur, generala Laura Richardson. Desde entonces, incluido el posterior gobierno de Daniel Noboa —nacido en Miami, Florida, miembro de una rica familia ecuatoriana dueña de uno de los principales emporios del país evaluado en 1.2 mil millones de dólares y educado en las universidades de Nueva York, Harvard y George Washington—, EU ha logrado que sus aviones de vigilancia naval P-3 Orion operen desde las bases aéreas de Simón Bolívar y el aeropuerto de la Isla San Cristóbal, en el archipiélago de las Islas Galápagos, bajo la socorrida excusa de combatir el narcotráfico. El general Oswaldo Jarrín, ex ministro de Defensa ecuatoriano, dijo entonces que “Galápagos es un portaviones natural”, en un tácito reconocimiento de la inserción de Ecuador en la proyección estratégica militar del Pentágono en el océano Pacífico.

La militarización de las Galápagos y la eventual reapertura de la Base de Manta a las fuerzas especiales del Comando Sur —que según CNN formaba parte del paquete de ofertas entreguistas de Noboa a la administración Trump este fin de semana, lo que fue avalado por el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, James Hewitt—, son componentes de la disputa geopolítica de EU con China, cuyo presidente, Xi Jinping, inauguró en noviembre de 2024 el megapuerto inteligente y centro logístico de Chancay (el primero en Sudamérica), con proyección potencial hacia Brasil por vía férrea, y que será un objetivo de la hoja de ruta de la guerra comercial de Trump junto con el canal de Panamá.

Así, habrá que ver si de aquí al 13 de abril, fecha del balotaje en Ecuador, la diplomacia de guerra de Marco Rubio, en colusión con el Pentágono, la CIA y el sionismo israelí, no hacen gala de su panoplia de trucos sucios para impedir la victoria de la candidata de la alianza Revolución Ciudadana/Pachakutik/Conaie, Luisa González, sobre el protegido de Trump, Daniel Noboa.



Incendios forestales: falta lo peor

IVÁN RESTREPO

Los tres primeros meses de este año han sido pródigos en incendios en varios países. Las lluvias finalmente ayudaron a apagar los destructivos de Eaton y Palisades, en el sur de California. Comenzaron en enero y arrasaron con más de 16 mil hectáreas. Es el peor desastre natural en la historia del condado de Los Ángeles. El saldo: 28 personas fallecidas, 180 mil personas evacuadas y más de 16 mil viviendas y negocios destruidos o con afectaciones severas. Los daños materiales y las pérdidas económicas superan 250 mil millones de dólares. Eaton y Palisades mostraron la vulnerabilidad de Estados Unidos (EU) a los desastres naturales. Mientras, su presidente niega el cambio climático.

Chile también continúa en emergencia por incendios que dejan viviendas destruidas, damnificados y más de 40 mil hectáreas arrasadas en el centro-sur del país. Las regiones más afectadas son la Araucanía y el Biobío, con más de 15 mil hectáreas desoladas.

Chile tiene una larga y trágica historia de incendios forestales, agravada por el cambio climático y la expansión de monocultivos como el pino y el eucalipto. Los especialistas agregan que la combinación de temperaturas extremas, baja humedad y fuertes vientos convierten al país en un territorio propicio para el fuego.

Pese a la gravedad de los incendios de

este año, son más benignos que los de 2017, cuando el fuego arrasó más de 500 mil hectáreas, causó 11 muertes y miles de damnificados.

O los de febrero del año pasado, que provocaron en Valparaíso 137 muertes y la destrucción de miles de viviendas en Viña del Mar, Villa Alemana y Quilpué.

En el país vecino, Argentina, también se han registrado este año gigantescos incendios. En la provincia de Corrientes, ardieron 250 mil hectáreas. Sólo hubo una víctima mortal. En la Patagonia, en el sur del país, también el fuego acabó con unas 40 mil hectáreas. Es uno de los peores incendios forestales de las últimas tres décadas. Notable el esfuerzo de los bomberos y voluntarios por apagar las llamas en medio de una falta de recursos públicos destinados a prevenir los desastres naturales. Ya tarde, las autoridades anunciaron la creación de la Agencia Federal de Emergencias.

Y el contraste: las intensas lluvias que cayeron el pasado 7 de marzo en la ciudad de Bahía Blanca, causaron la muerte de 16 personas y graves inundaciones. La ciudad de 350 mil habitantes, recibió más de 400 milímetros de lluvia en un lapso de seis horas. Es un tercio de toda la que cae en un año. Las inundaciones arrastraron vehículos, mobiliario urbano y escombros de viviendas que no soportaron el embate de las aguas. Bien se sabe el origen de la tragedia: la crisis climática, la deforestación, los agronegocios, la falta de obra pública indispensable. En resumen, el calentamiento global que niega el presidente Javier Milei y



Aseguran las autoridades estar preparadas para evitarlos. Eso suelen decirnos cada año y...

que deja su estela de muerte y pérdidas millonarias.

Y cuando apenas se inicia la primavera y la época de altas temperaturas, Corea del Sur sufre desde la semana pasada los incendios forestales más devastadores en la historia del país. Las llamas arrasaron ya 50 mil hectáreas de bosques las provincias de Gyeongsang del Norte y del Sur, dejando 30 personas fallecidas, 50 heridas y más de 40 mil personas evacuadas. Los incendios afectan gravemente varios lugares históricos. Entre ellos gran parte del templo Gounsa de Uiseong, construido en 681. “Los edificios y los restos de lo que los monjes budistas han dejado a lo largo de mil 300 años han desaparecido”, declaró director del templo de Gounsa. El fuego amenazó la Aldea Tradicional Hahoe y la Academia Confuciana Byeongsan Seowon, dos sitios declarados Patrimonio Cultural Mundial por la Unesco. Un dato que ayuda a entender la tragedia: el año pasado fue el más caluroso en la historia de Corea del Sur.

Otra pésima noticia: Brasil registró el año pasado un incremento de 79 por ciento de superficie vegetal incendiada respecto de 2023. Fueron casi 31 millones de hectáreas. Especialmente en la Amazonia, con 18 millones. Es la mayor superficie en llamas desde 2019.

Y en México los primeros meses de este año suman mil 714 los incendios forestales afectando cerca de 106 mil hectáreas. Falta lo peor, en abril y mayo. Aseguran las autoridades estar preparadas para evitarlos. Eso suelen decirnos cada año y...

Palestina no tiene derecho a existir

MARCOS ROITMAN ROSENMAN

Israel, Estados Unidos y Europa Occidental han dictado sentencia. Por razones de limpieza étnica, el pueblo palestino debe ser exterminado. Vaciar Gaza se ha convertido en el sueño de los usurpadores. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Los invasores han logrado lo imposible, adormecer conciencias e insensibilizar corazones. Mientras, nos inundan con noticias donde lo humano del ser humano se pone en valor. Siempre hay espacio para informar de milagros. Dar a luz en un taxi, en medio de la calle, un autobús. Todo es poco para subrayar el apoyo de viandantes anónimos a la parturienta. Se acumulan actos heroicos. El salvamento de ancianos, mujeres y niños, sorprendidos por la crecida de ríos. Montañe-

ros rescatados por especialistas. Bomberos, policías y ciudadanos auxiliando mascotas. En 2019, la imagen de un koala conmovió al mundo. Una mujer se despojaba de su ropa para apagar la piel ardiente del marsupial, evitando su muerte. Pero ver gazatíes víctimas de bombardeos, médicos asesinados por el ejército israelí, casas de palestinos quemadas por colonos sionistas, niños con la mirada perdida buscando familiares entre ruinas, sin alimentos, acosados en lo que parece ser el mayor campo de concentración de la historia, no provoca indignación, sólo indiferencia. Y lo que es peor, no es noticia.

En su ensayo, *La teoría de los sentimientos morales*, Adam Smith habló de compasión ante el sufrimiento ajeno: “Por medio de la imaginación nos ponemos en lugar del otro, concebimos estar sufriendo los mismos tormentos, entramos como quien dice en su cuerpo y en cierta medida, nos convertimos en la misma persona [...] del mismo modo, así como simpatizamos con la pena de nuestro prójimo cuando presenciamos su aflicción, también compartimos su aborrecimiento y aversión hacia lo que lo motiva. Nuestro corazón, que prohija y palpita al unísono con su pena, también se siente animado por ese espíritu con que pugna por alejar o destruir lo que la ha causado”.

Pero el dolor del pueblo palestino, no es un humano sufrimiento. Quienes detentan el poder y toman decisiones, son refractarios al



¿Por qué Von der Layen, junto a sus comisarios, jefes de Estado y de gobierno no se desplazan a Palestina y sesionan en Gaza?

genocidio de gazatíes y cisjordanos. Simpatizan con sus asesinos. Protestas reprimidas en Francia, Gran Bretaña, Alemania o Italia. Banderas palestinas son prohibidas en los estadios de fútbol. Rectores de universidades, en Estados Unidos, se destituyen acusados de pro palestinos. Deportistas, gente del arte y la cultura, si manifiestan su rechazo al lobby sionista, son cancelados. Para los gobiernos que mandan o tienen influencia el pueblo palestino es prescindible. Con su actitud condescendiente hacia Israel, el mensaje que envían es uno. Pueden seguir matando hasta vaciar Gaza. Estamos presenciando el primer holocausto del siglo XXI, patrocinado por Occidente en pleno. Si hay dudas, el armamento utilizado contra la población civil palestina es de fabricación estadounidense, alemana, italiana, británica, austriaca, belga, francesa, y española.

El pueblo palestino ha sido condenado. No tiene derecho a su territorio ni a defenderse. Si lo hacen sus pobladores son terroristas. Con la boca chica, Europa pide la paz y el reconocimiento del Estado palestino, y calla ante Donald Trump, cuya solución consiste en desalojar la franja Gaza de los gazatíes. Que renuncien a su historia, a su identidad y acepten ser transplantados. Mientras, seguirán los bombardeos con drones, misiles y aviones F-35 y F-15 facilitados en 2024 por el gobierno demócrata de Joe Biden.

Ni una sanción al gobierno de Netanyahu. Ni pensar en el blo-

queo a las cuentas de los magnates sionistas implicados en la masacre del pueblo palestino. Nada de nada. Mientras desnudan sus vergüenzas, la Unión Europea se rasga las vestiduras. Levanta la voz para reclamar respeto a su aliado Volodymyr Zelensky. Así, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, decide trasladarse a Kiev, con motivo del tercer aniversario del inicio de la guerra, 22 de febrero de 2022. Y allí se planta, acompañada de 24 de sus 27 comisarios y el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa. Von der Layen no tardaría en explicar la presencia de tanto dirigente pacifista en la capital ucraniana: “acelerar la entrega inmediata de armas y municiones a Ucrania”. Y más tarde, en Londres, reunidos jefes de Estado y de gobierno, entre banquetes y saluciones, reafirmaron su convicción de continuar la guerra. Serán miles de millones de euros los entregados a las fuerzas ucranianas, cuyos soldados huyen, desertan y manifiestan su rechazo a ir frente por una causa que no es la suya.

Si de verdad se busca la paz en Medio Oriente, ¿por qué Von der Layen, junto a sus comisarios, jefes de Estado y de gobierno no se desplazan a Palestina y sesionan en Gaza? El mundo occidental tiene la respuesta. Los ucranios son arios, Israel es nuestro aliado, les vendemos armas, y los palestinos ni siquiera son cristianos, judíos o católicos. Herejes, a los cuales hay que exterminar. Sus vidas son irrelevantes y prescindibles.



“RECIBIR UN RECONOCIMIENTO en la ciudad donde nací es más emocionante, más sentimental. Me conmueve esta distinción porque me da ánimo, me da fuerza animal para seguir en esta vida tan tremenda que nos tocó vivir”, dijo Ofelia Medina al aceptar el

galardón que le otorgó la Feria Internacional de la Lectura Yucatán por su destacada trayectoria y su aporte a la cultura local y nacional. Foto Gerardo Jasso

CULTURA / P 3a

Falleció el director de orquesta Enrique Bátiz Campbell, fundador de la OSEM

El músico, reconocido a escala internacional, tenía 82 años // En una entrevista con *La Jornada* sentenció: “soy producto del trabajo más que del talento”

MERRY MACMASTERS

“Soy un músico modesto al servicio de Euterpe”, aseguró Enrique Bátiz Campbell a *La Jornada* en 2012.

El pianista y director de orquesta falleció ayer; habría cumplido 83 años el 4 de mayo. El deceso fue confirmado por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Octavio Castillo Acosta, a través de sus redes sociales, ya que Bátiz Campbell era director artístico de su orquesta sinfónica, labor que desempeñó con “gran dedicación y pasión”, de acuerdo con la institución.

De “personalidad controvertida y polémica al momento de definirse”, en ocasión de aquella charla con este diario Enrique Bátiz, como era conocido en el medio artístico, agregó entonces: “sí, sé que tengo mala fama, pero lo único que hago es pedir que la nota do sea trabajada como tal y no como re. No son culpa mía las fallas educativas de los músicos de otras orquestas; de lo que sí tengo responsabilidad es de los que están bajo mi dirección. Sí, por eso tengo mala fama”.

Legado en el estado de México

Bátiz fue fundador de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) en 1971, misma que dirigió en dos periodos: de 1971 a 1983, y de 1990 a 2018, dirección que dejó debido a que padecía Parkinson.

Con esa agrupación realizó giras en 1975, 1979, 1980, 1981, 1984 y 2008 por ciudades de Estados Unidos. En su segundo periodo frente a la OSEM, llevó a la orquesta de gira a Europa y China en varias ocasiones.

Bátiz también fungió de director artístico de la Filarmónica de la Ciudad de México, de 1983 a 1989. Asimismo, fue titular invitado y asesor musical de la Orquesta Sinfónica de Guanajuato.

El maestro dejó un vasto legado en el mundo de la música clásica, ya que dirigió centenares de orquestas alrededor del mundo, entre ellas la Royal Philharmonic.

► Bátiz también fungió de director artístico de la Filarmónica de la Ciudad de México y fue invitado a encabezar la Sinfónica de Guanajuato. Foto Cristina Rodríguez

Bátiz Campbell cuenta con una discografía de aproximadamente 145 grabaciones.

De gran capacidad interpretativa, abarcó desde el periodo clásico hasta el contemporáneo, y se hizo acreedor de numerosos reconocimientos, entre ellos la Presea Bernal al Mérito Artístico, otorgada por la Confederación de Profesionales del Estado de México; el Premio Internacional Mercurio, en Roma; el Premio Internacional José Martí de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la medalla Águila de Tlatelolco.

Su grabación de la Tercera sinfonía de Camille Saint-Saëns fue reconocida por las revistas *Gramophone Magazine* y *Penguin Records Guide* como la mejor versión grabada, mientras la de *Petrushka*, de Igor Stravinsky, fue considerada la mejor del año por el *Sunday Times* en 1986.

Tanto el auditorio municipal de Cuautitlán Izcalli, como la Casa de Cultura en Metepec, ambos en el estado de México, llevan su nombre. También fue conductor de programas de televisión acerca de la música.

Una carrera de labor ardua

Nacido en la Ciudad de México en 1942, Enrique Bátiz fue considerado un niño prodigio musical; a los cinco años dio su primera presentación pública de piano.

Realizó sus estudios tanto en México como en el extranjero, y se graduó en 1965 de la Juilliard School of Music en Nueva York, año en que resultó semifinalista del Concurso Internacional de Piano Marguerite Long, en París, Francia. Posteriormente, cursó estudios superiores de piano en Polonia.

Bátiz debutó en México como director de orquesta en el Palacio de Bellas Artes en 1969, con la Orquesta Sinfónica de Xalapa.

En la entrevista arriba citada, Bátiz Campbell no se contuvo al responder emocionado que sí ha valido la pena dedicar su vida a la música, sobre todo lo que se logró al frente de la OSEM en las dos épocas en que estuvo al frente de ella, pues, a su decir, en sus 42 años de existencia “ha sido una agrupación que ha servido como el impulsor cultural del estado de México y sus habitantes”.

Agregó: “Llegué a la madurez sin



importarme quién se dé cuenta. Y quiero que esa experiencia se quede plasmada. Entiendo mucho mejor ahora que hace 30 o 40 años para qué es un ensayo. Y he tenido que trabajar un chingo para lograr eso, porque soy producto más del trabajo que del talento”.

La Secretaría de Cultura federal lamentó en sus redes sociales “el sensible fallecimiento de Enrique Bátiz Campbell, quien por más de seis décadas impulsó la música clásica en el país. Fundó la Orquesta Sinfónica del Estado de México en 1971 y fue titular de diversas

orquestas como la de la Ciudad de México y director huésped en la Royal Philharmonic Orchestra, en Londres. Descanse en paz”.

La OSEM también lamentó el deceso de quien fue “fundador y director por más de 40 años de nuestra agrupación”.

“

Lo único que pido es que la nota do sea trabajada como tal y no como re



El Inbal dedicará una charla virtual a Fernando del Paso

DE LA REDACCIÓN

Para recordar el legado del escritor Fernando del Paso, quien mañana habría cumplido 90 años, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), por conducto de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) y la Capilla Alfonsina, invita al público a una charla virtual en la que el ensayista Héctor Iván González hablará la obra del también académico, pintor y poeta, la cual “despliega una arquitectura narrativa única en la literatura mexicana”.

Del Paso es autor de obras imprescindibles, como *Palinuro de México* (1977), *José Trigo* (1966) y *Noticias del Imperio* (1987). Nació en la Ciudad de México el primero de abril de 1935 y falleció el 14 de noviembre de 2018.

En su juventud, fue dibujante y pintor, aunque también destacó como productor de programas, traductor y locutor en la BBC de Londres y en Radio France International, en París.

Fue consejero cultural de la embajada de México, cónsul general de México en Francia y director de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de la Universidad de Guadalajara desde 1992.

Su acercamiento a los libros

En *Noticias del imperio*, uno de sus trabajos monumentales, presenta un melodrama que intrigaba al autor desde pequeño: la historia de un emperador austriaco fusilado en México, y su esposa, una emperatriz belga que murió décadas después.

En 2016, al recibir el Premio Miguel de Cervantes en Alcalá de Henares, máximo galardón de la literatura en lengua castellana, Fernando del Paso relató su primer acercamiento a los clásicos literarios, gracias a la biblioteca de un tío suyo que nadie leía. Elogió a autores que lo influenciaron, como Benito Pérez Galdós, Camilo José Cela, Jorge Luis Borges, Sor Juana Inés de la Cruz, Tirso de Molina y Lope de Vega.

En la última década de su vida activa fue maestro emérito de la Universidad de Guadalajara en 2006, y miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua a partir de ese año.

En esta ocasión, el especialista Héctor Iván González será el encargado de profundizar en la vida y obra de Del Paso, además de su relación con Alfonso Reyes.

La transmisión será mañana a través de las cuentas de Facebook de la CNL y de la Capilla Alfonsina a partir de las 17 horas.



▲ Ofelia Medina recibe un reconocimiento de manos de Carlos Alberto Estrada, rector de la UADY, por su aportación a la cultura local y nacional, y por su activismo. Foto cortesía de la universidad

La Filey exaltó con un homenaje la trayectoria y el activismo de Ofelia Medina

La actriz yucateca agradeció emocionada el reconocimiento: “me da fuerza animal para seguir”

JESÚS MEJÍA Y
LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
LA JORNADA MAYA Y
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

“Qué bonito se siente estar aquí; es un momento muy bello para mí, y recibir un reconocimiento en la ciudad donde nací es más emocionante, más sentimental. Me conmueve obtener esta distinción, porque me da ánimo, me da fuerza animal para seguir en esta vida tan tremenda que nos tocó vivir”, sostuvo Ofelia Medina (Mérida, 4 de marzo de 1950) ayer en un emotivo homenaje que le dedicó la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (Filey) 2025.

La distinción, entregada por el rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Carlos Alberto Estrada Pinto, por su destacada trayectoria en cine, teatro y televisión, con aportes a la cultura local y nacional, así como por su activismo social, fue recibida por

la actriz en un auditorio repleto, ante el que rememoró su labor en defensa de los pueblos originarios, la cual la llevó, en 1985, a ser una de las fundadoras del Comité de Solidaridad con grupos étnicos marginados y a defender los derechos de presos indígenas en cárceles mexicanas.

El funcionario universitario expresó que este reconocimiento representa un homenaje a una figura emblemática de las artes escénicas del país, cuya labor ha dejado huella en generaciones de espectadores y creadores escénicos.

La también guionista y productora habló de la cinematográfica y de su vocación por trabajar con comunidades marginadas.

“Tengo el privilegio de haber vivido y seguir viviendo experiencias que no me hacen una persona vacía ni frívola, sino alguien que reconoce la importancia de la organización y la lucha por los derechos de los pueblos. El cine es una parte de mi vida, pero mi corazón también está en el compromiso

con la justicia, la libertad y la democracia”, destacó.

Con sencillez y agradecida con quienes acudieron a una de las salas cinematográficas del Centro de Convenciones Siglo XXI para acompañarla en su homenaje, Ofelia Medina expresó estar orgullosa de su origen yucateco, reiteró su gratitud y lanzó loas a la UADY y a la Filey, mismas que el público secundó.

La actriz yucateca añadió: “hoy día hay guerras en el mundo, hay dolores muy grandes, pero también la vida nos premia con momentos de comunidad. Quiero agradecerle, señor rector, por este momento de reunión, de unión, de encuentro”.

Agregó: “Tengo el privilegio de vivir una carrera cinematográfica que ya quisieran muchísimas grandes actrices del mundo, haber pasado por experiencias de vida y de dolor y de esperanza que he tenido en las comunidades de nuestros pueblos originarios.

“Aprovecho para decirles que tengo esa otra vida de actriz conocida que no me hace estar loca y perdida en el ego, sino cada día tratando de encontrar mi lugar como parte de una historia de pueblos que exigen, demandan paz, justicia, libertad y democracia”, expresó.

Además del agradecimiento por el gesto de la Filey, Ofelia Medina reflexionó sobre el impacto del arte en la sociedad y su compromiso con las comunidades de los pueblos originarios.

Habló de su trabajo con activistas y amigos como Begoña Le-cumberri y Jorge Fernández, y de su relación con el obispo Samuel Ruiz. Agradeció a Manuel Alejandro Escoffé por convocarla a participar en esta edición de la feria.

En otro momento, Ofelia Medina rompió el protocolo para manifestar con naturalidad y mucha autenticidad: “Ahora voy a tomar un poquito de agua porque de la emoción tengo la boca muy seca y me da mucha pena chupar plástico delante de ustedes, pero no me va a quedar de otra”; entonces, se dirigió a una de las butacas a beber un sorbo para luego regresar al estrado.

“Tengo un camino paralelo a la carrera cinematográfica, que es un camino paso a pasito, no es carrera, es muy despacito. Y éste es hacia no ser este nombre, sino a perderlo en la comunidad, aprender a ser parte, como la película que vimos”, manifestó la activista en alusión a la cinta *Se construyen suelos* (2019), que ella dirigió y se proyectó en la Filey.

“Sepan que esta carrera cinematográfica es sólo una partecita de mi vida, que, afortunadamente, está en la lucha por los derechos y por la vida misma, y por el cine y por seguir en la lectura y en la universidad, porque el conocimiento y la vida van así, juntitos, y hay que documentarlos en el cine.”

Para despedirse, invitó al público a quedarse en la sala para presenciar la proyección de su documental *La llevada y la traída* (2019), que también dirigió y aborda la procesión de la Virgen de Zapopan.

“Mucha gente me ha dicho: ‘cómo es posible que tú, que eres atea y comunista, hayas hecho una película sobre la Virgen de Zapopan. Van a ver por qué; bueno, espero que les guste. Muchas gracias y Viva la vida viva’, finalizó.

Todo culminó en sonoros aplausos para la homenajeada, y luego se inició un conversatorio con Alejandro Escoffé ante el público.

El búnker yanqui aquí nomás

HERMANN BELLINGHAUSEN

La otra noche anduve por la colonia Irrigación, donde pasé mi juventud y desde entonces tan cambiada. En compañía de mi carnal, avencinado de por vida, le dimos la vuelta literalmente a la nueva embajada de Estados Unidos. Está gruesa. Pocas veces viene más al dedo el adjetivo “grueso”, física y simbólicamente. Hagamos una composición del lugar.

Mis primeros 20 años viví en Presa de la Angostura 104, en una de dos sólidas y feas casas construidas por mi padre para nosotros y sus padres retirados. Otros 20 años seguí yendo a visitar a la familia. Todo ese tiempo, a dos cuadras quedaba la fábrica Colgate Palmolive, despidiendo humos químicos y olores desagradables por el detergente Fab, o perfumados a pasta de dientes Colgate y jabón Palmolive. Eran parte de la vida. Mi padre, para colmo, trabajaba con la competencia allá en la Industrial Vallejo, la odiosa Procter & Gamble. El colonialismo jabonero era parte (no la mejor) de nuestros días. Nos rodeaba una zona fabril que incluía la General Motors, la lanterna General Popo, la Vidriera México, un inmenso molino de harina y más. El ferrocarril de Cuernavaca pasaba a pocas cuadras. Todo eso ya no existe, salvo el tren ocasional. Nuestras casas desaparecieron, con lo cual sufrí un urbicidio digamos íntimo. También las fábricas. *Those were the days, my friend*, cantaba la fresita macartniana Mary Hopkins.

A tres cuadras teníamos la muy práctica avenida Legaria. Al oriente ocupan hoy la zona inmensos centros comerciales, los museos Jumex y Soumaya, una red de rascacielos empresariales y habitacionales de lujo. Sobrevive el Sanatorio Español. La Irrigación no me gustaba, pero ahora, entre el progreso de lujo circundante, avenidas monstruosas y masivos edificios, me parece

un pequeño barrio *vintage*, simpático y tranquilo. A ver por cuánto. Lo alcanza ya la gentrificación. Aquello se ha convertido en una zona de excepción que, para como viene el futuro trumpiano, podría alcanzar altas temperaturas políticas y militares.

Veamos: hará una década o más, el gobierno de Estados Unidos adquirió los terrenos de La Colgate (así llamada por los vecinos) para construir su nueva embajada. Que será, ¡chanchanchanchán!, la más grande del planeta Tierra (falta ver la de Marte, cuando llegue Elon Musk). El proyecto echó a andar con Obama. La obra se hizo bajo Trump y Biden. La inauguró ya de salida el ex embajador Ken Salazar, en diciembre pasado. La estrenará el amenazante ex boina verde Ron Johnson, tal vez en 2026.

Un proyecto complejo. Medio siglo de desechos químicos hacia su suelo un verdadero peligro. Se dijo que tomaría 10 años recuperarlo. El gobierno de Washington resolvió el problema de raíz extrayendo toda la tierra del predio, de unos 42 mil metros cuadrados, y llevándola a otra parte. Miles y miles de toneladas de tierra envenenada. Las excavaciones, relata mi *bróder* Guillermo, eran abismales, como mina a cielo abierto: 20 metros abajo los volteos se veían enanos. Hoy es la parte subterránea del recinto. Un búnker con cinco pisos para arriba y dos bajo tierra. En la amplia azotea, un helipuerto capaz de albergar a la vez varias aeronaves.

La gruesa muralla que la rodea, a diferencia de sus fachadas frontales, alcanza unos 10 metros de altura, armada con fascas de varilla de acero impenetrable bañadas en toneladas de concreto. La recubre un opaco y durísimo mármol de Pakistán. En predios contiguos, otros 7 u 8 mil metros cuadrados se destinarán a estacionamientos. *Okay*: entre Legaria, Angostura, Presa Las Virgenes y el tren tenemos un búnker. La fachada, algo retro, muestra junto a las ventanas

estructuras que semejan troneras. Los despachos arquitectónicos neoyorquinos Todd Williams-Billie Tsien y Davis Brody Bond se encargaron de la obra de unos mil 200 millones de dólares.

El inquietante techo del vasto vestíbulo a la entrada recuerda los títulos iniciales de *Star Wars*. Con letras de grandes a chicas, en descenso piramidal aparecen las palabras Galaxy, Earth, USA, State, City, y algo en letra chiquita ilegible desde la calle. Falta lo más revelador: en la contraesquina se erige un gran cuartel de la Guardia Nacional, sobre la misma Legaria. Les separa un ralo camellón. Siete cuadras al sur, la Cruz Roja nacional.

Pero aguarden, como dicen las promociones televisivas. Aún hay más. La Secretaría de la Defensa Nacional, su

Campo Militar Número Uno y la Zona Militar se ubican a uno y dos kilómetros al poniente de tan estratégica sede diplomática, que rebasa en solidez y tamaño a su similar en Bagdad. Hacia el oriente y el sur, un enjambre de rascacielos.

Y eso no es todo. Falta el factor chino. Por sus mencionadas virtudes, en años recientes la Irrigación atrajo muchos nuevos residentes de origen chino, o bien coreano. Los tradicionales edificios de la colonia muestran frecuentemente el directorio en chino.

Vaya ingredientes. Tenemos un superbúnker yanqui, rodeado por cuarteles mexicanos y lujosos templos de consumo, en un vecindario poblado en parte por ciudadanos chinos, los rivales comerciales más temidos por el ominoso imperio. ¡Chanchanchanchán!

AFINAN DETALLES PARA FERIA EN PARÍS



▲ Un trabajador de una galería revisa el montaje de una de las esculturas de la artista británica Sophie Ryder, colocada en la entrada principal del Gran Palacio de París, como preámbulo a la inauguración de la feria de arte contemporáneo Art Paris, que se realizará el 3 de abril. Foto Afp

NO SÓLO DE PAN...

De la milpa prehispánica

YURIRIA ITURRIAGA

AHORA QUE PODEMOS, tras la construcción de una identidad política, solidaria y de esperanza, a través de un sexenio perseguido por las ruinas de los antiguos regímenes y un tiempo límite de legalidad consensuada, nos toca colaborar con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero no sólo con las ideas que cada quien considera geniales aun sin forzosamente contribuir a su viabilidad, sino con respuestas a los retos y ayudando a construir el imperativo de la sustentabilidad de las ideas en su realización, y sin deber hacer adaptaciones que deformen su espíritu.

REPITAMOS AQUÍ, POR ejemplo, que la milpa prehispánica no es un sembradío de maíz, sino un policultivo que mantuvo durante milenios a una población más numerosa que la del Antiguo Continente y que permitió levantar sociedades

y culturas complejas y no sólo creadoras de una gran riqueza material, sino inmaterial en los términos fijados por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

PERO NOSOTROS EN México, tras 500 años de renegar de las milpas hasta casi desaparecerlas, para instalar monocultivos de granos exógenos y separar los de nuestra variedad de maíces en monocultivos, sin aperebirse, ni funcionarios ni científicos, que estaban destruyendo un saber invaluable, el que, si pudo sostener un abanico extenso de culturas durante milenios, podría y puede dar cuenta con superávit de nuestros pueblos contemporáneos. Mientras la sobrevaluación de lo extranjero, cuyo colonialismo mental sólo nos dio lo que ellos tienen: una entrada a la ilusión de la superioridad de la tecnología que sustituye la mano humana, en vez del saber que acumulan la práctica y la aplicación de los sentidos humanos, con otras herramientas complementarias, pero no de

sustitución hasta sus últimas consecuencias. Actitud filosófica que se tradujo en una pérdida de la brújula exacta del desarrollo sostenible, a la par que la multiplicación humana y el desarrollo de la industria de la muerte desvió el rumbo de la humanidad entera, donde cada ser humano tiene el valor de su dinero y se le mata para obtener sus bienes, así como se mata a los que no tienen nada y justamente por ello son innecesarios. Pero hoy los mexicanos vivimos una coyuntura histórica que los pueblos americanos originarios han esperado durante siglos: recuperar nuestras tierras para los policultivos de las milpas (según su composición vegetal alrededor del maíz, el frijol, el chile y las cucurbitáceas).

PERO, PARA ELLO, se debe reconstituir la propiedad colectiva de la tierra en ejidos, de la comunidad con sus costumbres dignas y, poco a poco, pero sin pausa, apoyarnos en sus sistemas comunitarios para reconquistar la soberanía alimentaria y excedentaria.

Recuperemos el sustento único posible para la autosustentabilidad integral, la que conlleva la integración de la producción campesina y la artesanal utilitaria y ornamental, compitiendo en igualdad en el mercado nacional, al lado de la producción industrial útil, la que necesita de nuestros obreros y obreras, y cuyos productos facilitan la vida individual y social.

DESTERREMOS LAS EMPRESAS inútiles y perversas. Y nunca olvidemos, nadie, ni los ricos, que la creación del valor sólo proviene de los seres humanos, y éstos (nosotros) esperamos ese reconocimiento para encontrar la utilidad de cada vida personal, que no es un objeto desechable, sino una célula indispensable de la humanidad pasada, presente y futura, dentro de la plataforma en que toca vivir con una ética dinámica y útil para todos y todas.

<http://cruzadaporlamilpa.mx>



Terremoto en Myanmar dañó más de 150 templos con siglos de antigüedad

Entre los sitios religiosos afectados está Bagan, patrimonio mundial de la Unesco // También, los monasterios centenarios Me Nu y Nueva Masoeyein

DE LA REDACCIÓN

El terremoto que impactó Myanmar el pasado viernes, con una magnitud 7.7, dañó más de un centenar y medio de mezquitas y

pagodas con siglos de antigüedad. El país tiene dos sitios inscritos en la lista de patrimonio cultural de la humanidad ubicados en las regiones más afectadas por ese sismo.

El diario estadounidense *The New York Times* reportó daños

considerables en sitios históricos y religiosos de todo el país, con el derrumbe de pagodas y secciones de monasterios budistas, así como la devastación de otros monumentos centenarios.

El gobierno de la nación asiática

ca difundió el sábado que más de 3 mil edificios resultaron dañados, incluyendo unas 150 mezquitas y pagodas. Entre las construcciones dañadas se encuentran el monasterio Maha Aungmye Bonzan, conocido como el monasterio de ladrillos Me Nu en la región de Mandalay.

El edificio de 200 años de antigüedad parecía estar prácticamente destruido, con varias hileras de sus característicos balcones derrumbados alrededor de los voluminosos muros interiores. La información es limitada aún, pues las comunicaciones con el interior del país continúan paralizadas.

Por su parte, el británico *The Sunday Times* comunicó los efectos devastadores en Bagan, patrimonio mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), conocida como la “ciudad de los mil templos”. Imágenes compartidas en redes sociales mostraban muchos de los inmuebles budistas de esa urbe reducidos a escombros.

Durante mucho tiempo se habían expresado preocupaciones por el

estado de los edificios, dadas las inundaciones y las denuncias de falta de reparaciones adecuadas. Un trabajador de Bagan dijo a Radio Free Asia el año pasado: “Bagan es una zona extensa con numerosos templos, pero la mano de obra disponible es insuficiente. No existe una estrategia para resolver la falta de personal”. El movimiento telúrico produjo graves daños en Tailandia. Afectó también a Bangladesh, India, Laos y China.

El rotativo estadounidense refirió el derrumbe de la ornamentada aguja dorada de la pagoda Shwe Sar Yan; en la ciudad de Mandalay, un gran templo que se alzaba sobre los muros del palacio quedó inclinado en ángulo agudo; en el oeste de la ciudad colapsó el monasterio de Nueva Masoeyein, de cinco siglos.

Estupas derrumbadas

Fotos compartidas por la Red de Derechos Humanos de Myanmar mostraron minaretes y cúpulas de mezquitas derrumbadas en varias partes del país. En Pindaya, monumentos budistas conocidos como estupas se derrumbaron.

La agencia de noticias Myanmar Now reportó graves daños en Sagaing, en la pagoda Mingun y en otros lugares emblemáticos, como el templo Mya Thein Tan.

Myanmar tiene dos sitios reconocidos como patrimonio cultural mundial: las ciudades antiguas de Pyu (que se localizan en Sagaing, Magway, Bago) y Bagan (en la actual Mandalay). Se hallan cerca del lugar del epicentro del sismo del viernes pasado: Mandalay.

La junta militar que gobierna el país declaró estado de emergencia en seis regiones, incluyendo Sagaing, Mandalay, Bago, Magway, el estado de Shan y Naipyidó.

El sitio conocido como ciudades antiguas de Pyu comprende los restos de tres centros urbanos de una sociedad que floreció entre 200 aC y 900 dC: Beikthano, Hanlin y Sri Ksetra, que fueron las primeras en la región en adoptar el budismo de India.

En tanto, Bagan fue la sede del reino de Bagan, primer imperio de la región, cuyo apogeo ocurrió entre los siglos XI y XIII. Situado a las orillas del río Irrawaddy, incluye más de 3 mil monumentos, entre estupas, templos, monasterios y otros lugares de culto budistas.

Según el periódico británico *The Guardian* hay temor alrededor de los imponentes templos budistas de Bagan, pues la ciudad se encuentra muy cerca de la falla de Sagaing y los edificios ya habían sufrido daños considerables tras el sismo de 2016.

El movimiento telúrico de hace nueve años produjo “afectaciones considerables a monumentos claves”, declaró Stephen Murphy, profesor titular de arte asiático en la Universidad Soas de Londres, al rotativo inglés, aunque no estaba claro aún si el terremoto del viernes había causado daños de magnitud similar.

“La posible pérdida cultural que Bagan afronta de nuevo puede ser insignificante en comparación con la pérdida de vidas, pero tendrá un impacto duradero en un país donde hoy día tanta gente lucha por sobrevivir”, declaró Ashley Thompson, profesora de arte del sudeste asiático en la Soas.



▼ Imágenes captadas en Naipyidó (izquierda) y en Mandalay (abajo), tras el sismo de magnitud 7.7 que sacudió Myanmar el viernes pasado. Fotos Ap y Xinhua



“Sueños, visiones... y un paisaje interior” se deslizan en nuevo álbum de Will Smith

Based on a True Story cuenta con 14 temas de hip-hop meloso y el rap optimista con el que se forjó

ED POWER
THE INDEPENDENT

Tres años después de la bofetada en la ceremonia de los Oscar antes de ganar el trofeo como mejor actor, Will Smith lanza un disco de hip-hop tras 20 años.

La placa la componen 14 temas en el habitual estilo de rap que lo caracteriza. *Lost and Found* fue su último disco.

Dos imágenes han definido su carrera. La primera, de la cinta *Bad Boys* (1995), en la que *El príncipe del rap* (serie de televisión muy popular en los años 90) aparece con la camisa desabrochada. Un primer plano que el director Michael Bay insistió en tomar pese a las objeciones de Smith, quien posteriormente la calificó como su bautismo en el estrellato del cine.

La segunda imagen lo muestra golpeando a Chris Rock en los Oscar de 2022, 40 minutos antes de que la academia lo nombrara mejor actor por la película biográfica *Rey Richard*. Fue un arrebato provocado por una broma que el presentador Rock hizo sobre la esposa de Smith, Jada Pinkett, y su alopecia. Tras el hecho, lo suspendieron 10 años para esos premios.

¿Podrá Smith, quien lanzó su álbum de regreso *Based on a True Story* el pasado viernes, triunfar en la era de Kendrick Lamar y Central Cee? Una cosa es segura. El anuncio de que una ciudad costera inglesa albergará la noche inaugural de una gira de Smith por el Reino Unido el 24 de agosto ha provocado considerable alegría.

La colección de canciones del disco incluye colaboraciones del vocalista de R&B Jac Ross y la actriz y música Teyana Taylor, mientras la portada recrea el look de su época en *El príncipe del rap*.

La pregunta obvia es por qué a los 56 años un ganador del Oscar con una recaudación de 9 mil 500 millones de dólares regresa a la música. Una visión cínica podría ser que la industria discográfica es mucho más tolerante con el mal comportamiento que Hollywood.

Smith también parece considerar la composición como el mejor medio para su trauma posterior a la bofetada. Declaró a *Billboard* que los Oscar y sus consecuencias lo animaron a continuar el camino de la “investigación espiritual” que ya había iniciado durante el rodaje de la agotadora película sobre la esclavitud, *Emancipation*, para Apple TV+, meses antes de la bofetada. Un viaje que describe en su nuevo disco, que incluye canciones inspiradoras como *Hard Times* y *You Can Make It*.

“Se abrió un pozo dentro de mí, uno de comprensión del arte y el dolor...”, reveló a *Billboard*. “Luego, después de los Oscar, esa investigación espiritual continuó, y despertó en mi interior un mundo que ni siquiera sabía que existía. Sueños, visiones, partes de mi paisaje interior de las que no tenía conciencia hasta hace tres años”.

“Sueños, visiones... paisaje interior” suena más a clínica de aromaterapia que a la letra de un álbum de rap. La misma sensibilidad impregna el sencillo *Beautiful Scars*, colaboración de hip-hop clásica con Big Sean y OBanga. En la rola, dicta: “Tengo moretones de donde vengo..., pero no cambiaría si pudiera empezar de nuevo”.

Lo que no te mata te hace más fuerte

Su mensaje es que lo que no te mata te hace más fuerte. “A veces puede parecer que lo peor que te ha pasado puede convertirse en una de las experiencias más magníficas de nuestras vidas”, declaró Smith. En otra entrevista con el sitio web musical *Genius*, describió su vida después de la bofetada como una mezcla “brutal” y “hermosa”. Afirma: “Odio admitir que sólo soy humano; mi ego quiere ser Superman... La palabra en la que pensaba cuando recordaba los últimos años de mi vida era brutal y hermoso”.

Beautiful Scars trata sobre aceptar errores que se explican en el video, el cual comienza con Smith sentado frente a Big Sean: “Has tomado decisiones profesionales increíbles toda tu vida. Sólo hay una de la que te arrepientes de verdad; bueno, quizá dos. Pero no nos vamos a centrar en esa”.

Los dos errores son la bofetada de los Oscar y la decisión de Smith de no encarnar a Neo en *Matrix* en 1999, papel que se convertiría sinónimo de Keanu Reeves, quien era segunda opción de las directoras Lana y Lilly Wachowski. Para que nadie se pierda la idea, Smith y sus colaboradores recrean escenas famosas de la película en el video, empezando por Big Sean interpretando a Morfeo en la entrevista con Neo sobre las píldoras roja y azul.

“Eso fue lo divertido de hacer el video inspirado en *Matrix*”, explicó Smith. “Esa es una de las cicatrices más hermosas de mi carrera que rechacé”.

También ha estado abordando el concepto de kintsugi, arte japonés de reconstruir cerámica rota y cuidarla con todos sus defectos. En declaraciones a *Genius*, aseveró: “Puedo ver (el incidente de los Oscar) como un desastre absoluto o puedo verlo como una gran oportu-

nidad de kintsugi para reconstruir algo hermoso y poderoso”.

La idea de que el sufrimiento tiene un propósito mayor es un tema recurrente en su nueva música. En *First Love*, canción a dúo con la cantante española India Martínez, habla de hacer las paces con sus enemigos: “Sanar a todos los enemigos, ese es el remedio”.

Sin embargo, ni siquiera en este caso pudo evitar la polémica. En febrero, Smith causó sensación durante una presentación en vivo con Martínez en Miami, que terminó con ambos besándose. Si bien Smith y Pinkett Smith han hablado abiertamente sobre relaciones extramatrimoniales —y en 2023 declararon estar separados, pero no planean divorciarse—, la imagen de Smith besando a su colaboradora fue viral.

¿Existe mercado para el hip-hop meloso interpretado por un ganador del Oscar con las manos en la masa? Sin duda, no puede evitar que las nuevas canciones no se parezcan en nada al rap optimista con el que se forjó. La personalidad inicial de Smith como estrella de cine era encantadora. Ese fue también el aura que impregnó a éxitos como *Gettin' Jiggy With It*, *Miami y Boom!* *Shake the Room*, número uno del

Reino Unido de 1993, la cual grabó con su primer colaborador, Jeff Townes. Nadie confundiría estas canciones con la rencarnación de los rudos de Public Enemy.

Criado en la iglesia bautista, Smith evitaba las palabrotas al rappear y prefería irradiar una positividad deslumbrante. Su música no era profunda pero era divertida. Estas últimas canciones, en cambio, se sienten cargadas por la necesidad de volver al tormento espiritual.

Sólo él puede saber si realmente está en un viaje de autodescubrimiento o si intenta rehabilitar su imagen. La otra pregunta se refiere a su posición en Hollywood y a si tiene alguna posibilidad de volver.

Empañado, pero no destruido. En 2024 Smith volvió a la cima de la taquilla al reunirse con Martin Lawrence para una cuarta película de la saga *Bad Boys*, con *Ride or Die*, que recaudó 400 millones de dólares. Los fanáticos la aclamaron. No obstante y pese a todo su éxito, no absolvió al artista.

Sus futuros proyectos de cine son escasos, aunque, según se informa, está avanzando con las secuelas de su thriller distópico de 2007, *Soy leyenda*, y su comedia satírica de superhéroes de 2008, *Hancock*. Sin embargo, ya no es el que cose-

▲ “Odio admitir que sólo soy humano; mi ego quiere ser Superman”, afirmó Will Smith recientemente en una entrevista. Foto tomada de la página de Facebook del actor y cantante

chó éxitos en *Hombres de negro*, *Yo, robot* o *Aladdin*. La incertidumbre que plantea su álbum de regreso es hasta qué punto la pérdida del cine será la ganancia del hip-hop.

“Será mucho más difícil porque está intentando atraer a los jóvenes”, dice Tim Price, presentador del podcast *Will Smith* y creador de un sitio web dedicado a la música de Smith. “Will empezó como rapero y sé que es su primer amor. Su música siempre ha sido popular porque es divertida, pero este nuevo álbum es muy diferente, así que será interesante ver si conecta con canciones honestas y crudas”.

Muchos perciben su transición al hip-hop espiritual como un intento descarado de rehabilitar su imagen. ¿Quién tiene razón? ¿Los admiradores de Smith que quieren que Big Willie vuelva a estar de moda? O ¿los puristas del hip-hop que desdennan su regreso como una maniobra publicitaria?

Traducción: Juan José Olivares





Montan *Esperando a Godot* en el Teatro El Milagro

“Su texto resuena con la ansiedad contemporánea por encontrar un lugar en este mundo”, asegura el productor Gabriel Ronquillo

JORGE CABALLERO

Llega al Teatro El Milagro *Esperando a Godot*, puesta en escena de Ríos Secretos Producciones y Estudio 7. Las compañías apuestan a la vigencia de esta obra por sus profundas interrogantes sobre el tiempo, la esperanza y el sentido de la vida. Este montaje desafía a los actores y al público a enfrentar lo absurdo de una espera interminable con humor y profundidad.

En entrevista con *La Jornada* el productor y protagonista de la pieza teatral Gabriel Ronquillo apuntó: “No es sólo un ejercicio teatral, sino una oportunidad para dialogar sobre la condición humana en un mundo donde la incertidumbre es la norma”. Uno de los principales motivos para montar este texto es porque resuena con la ansiedad contemporánea por encontrar un lugar en este mundo de inmediatez. Hace un tiempo relativamente corto me encontré con la obra, después de más de tres lustros de leerla por primera vez. Me identifiqué mucho con el personaje y decidí que era el momento de montarla”.

Esperando a Godot cuenta con la dirección de Ruby Tagle, que lleva de la mano a los actores Ernesto

Godoy, Gabriel Ronquillo, Eugenio Bartilotti, Abraham Alcalá y Christopher Loharan Fragoso.

Gabriel Ronquillo confesó que cuando decidió montar la obra, “pensé inmediatamente en quiénes podrían participar, empezando por los creativos, y la primera que se me vino a la mente fue la directora Ruby Tagle, porque como es una obra muy corporal y en el teatro del absurdo pues hay movimientos ilógicos, no realistas, para mí la mejor directora de movimiento escénico que hay en nuestro país e incluso Latinoamérica es ella. Comencé a reunir a un equipo de creativos que se subieron inmediatamente en cuanto supieron que iba a montar la obra, todos dijeron ‘vamos con todo con Godot’”.

Esta obra teatral aborda la compleja condición humana a través de la espera interminable de dos personajes, Vladimir y Estragón. La trama gira en torno a su permanencia en un camino desolado junto a un árbol, mientras esperan a un misterioso personaje llamado Godot. Ellos matan el tiempo con conversaciones filosóficas, juegos de palabras y reflexiones sobre la religión, el tiempo y la repetición de la vida. En el transcurso de la obra aparecen otros personajes: Pozzo, un hombre autoritario que lleva de

una cuerda a su sirviente Lucky, y un muchacho que llega como mensajero para anunciar que Godot no vendrá ese día, pero promete que lo hará en el futuro. Sin embargo, el ciclo se repite en el segundo acto sin que Godot aparezca.

Gabriel Ronquillo agregó: “*Esperando a Godot* es una obra imperecedera, en esta época que vivimos seguimos en espera de algo, creo que su mayor aportación es sobre qué estamos haciendo en estos momentos con nuestra vida y nuestra relación con el ser que tenemos al lado, sobre qué nos impulsa, el apoyo del otro en la dura cotidianidad en la convivencia con la pareja, con los hijos; aparte lo duro, es lo difícil del día a día con la pareja, con tu hijo, tu hermano o tu padre, todas estas relaciones humanas se reflejan en esta obra. Además, tiene elementos muy sutiles de comedia y una carga dramática muy fuerte que conmovirá al público y les tocará el corazón”.

Esperando a Godot es un texto universal del dramaturgo irlandés Samuel Beckett estrenada en 1953. Sigue vigente porque simboliza temas profundos como la búsqueda de sentido en un mundo carente de propósito, la espera como metáfora de la vida y la lucha por encontrar esperanza y significado en medio de la incertidumbre. Es una de las piezas más icónicas del teatro del absurdo, donde el autor explora en la incertidumbre de la existencia humana, dejando en el aire preguntas como ¿cuál es la naturaleza del tiempo?, ¿dónde está nuestro lugar? o ¿cuál es el sentido de la vida?

En la revisitada que Gabriel



Ronquillo hizo a la obra de Beckett encontró varias cosas en las que no había reparado: “Recuerdo que cuando la leí por primera vez me costó mucho trabajo entenderla; ahora, con el paso del tiempo, descubrí cosas en las que no había puesto atención. Creo que estoy en una edad, en mis 50 años, en la que estoy pasando por cambios físicos, hormonales, mentales y precisamente el autor habla sobre eso: la pérdida de memoria, de los recuerdos, la nostalgia, y eso estaba muy lejos para experimentarlo cuando la leí la primera vez, no podía te-

▲ Ensayo de la obra de Samuel Beckett que aborda la compleja condición humana a través de la espera interminable de dos personajes, Vladimir y Estragón. Foto cortesía de la producción

ner una noción de lo que Beckett hablaba, ahora con la edad me di cuenta de la profundidad de todas esas cosas que tiene la obra”.

Las funciones de *Esperando a Godot* son los martes a las 20 horas a partir del 8 de abril y hasta el 3 de junio.

Carey honra a las habaneras en *La casa rosa*, su tercer álbum

El dueto presentará un adelanto de su producción el 11 de abril en la CDMX

JORGE CABALLERO

Dicen que Cuba guarda un arsenal musical, así que el grupo español Carey, que fusiona boleros con música clásica, tango, jazz, flamenco o incluso cuplé, además de habaneras, se dirigió a la isla caribeña para grabar su tercer disco.

En entrevista con *La Jornada*, Antonio Turro dice “Cuba tiene una idiosincrasia un poco especial pero musicalmente es increíble, por eso decidimos ir allá, porque nuestro disco es temático. Lo que queríamos era revitalizar la canción; bueno, el estilo de la habanera, que es un tipo de canción que entró en desuso en el siglo XXI y fue muy

importante durante el siglo anterior. Entonces, se perdió un poco, y nuestra idea, con Carey, era crear habaneras y llevarlas a nuestros días, a nuestro mundo, a nuestra época, utilizando la guitarra como un vehículo”.

Carey presentará *Nido*, el primer adelanto de su esperado tercer álbum, una canción profundamente emocional y desgarradora que captura la esencia de la banda en su estado más puro. Un refugio sonoro donde la nostalgia y la intensidad se entrelazan de manera natural. La producción y grabación estuvieron a cargo del propio Antonio Turro, con una instrumentación de Ramón López en la percusión (grabado en Estudios Artesonao, Málaga), complementan la orquestación Laura Rodríguez al violín, Aureliano Ortega en el bandoneón y el bajo, y las voces de Aarón Sáez e Iván Ferreiro, quienes crean un universo musical que respira autenticidad, y que podrá disfrutarse el 11 de abril al lado del músico Líber Terán en La

Piedad Live Music, en la Ciudad de México, así como en otras ciudades de la República Mexicana.

Cuando se escucha la música del dueto Carey, de la ciudad de Málaga, España, inmediatamente huele a mar, a amargas despedidas de puerto, a tabaco liado en un callejón de la vieja Habana y tamizado con imborrables recuerdos de infancia. El objetivo de la formación pasa por honrar a las habaneras, un género musical casi extinto, con raíces compartidas entre España y Cuba, que lucha por sobrevivir en festivales con solera de la geografía española (Torrevieja, Palafrugell), pero también en las cantinas, en las gargantas de viejos lobos de mar que apuran el penúltimo sorbo de la melancolía antes de pedir la cuenta o de perder la cabeza.

Regresando a la charla con Antonio Turro, el cantante precisa: “E intentando aunar los dos mundos desde la habanera; es decir, nosotros intentamos ir desde el Mediterráneo hasta El Caribe, saltándonos



el Atlántico, para intentar llevarnos la habanera ahora a nuestro tiempo, pero siempre con la estética de Carey. Queríamos que sonara moderno, pero a nuestra manera.

“Nosotros vivimos en una zona donde este género es muy importante y se hacen festivales de habaneras. El más antiguo del mundo está en Torrevieja, de donde somos; bueno, es donde vive Aarón, mi compañero, y yo vivo en Murcia, que está a unos pocos kilómetros. Ahí sí que hay una tradición de habaneras, de la canción del mar, de la habanera

▲ El dueto español Carey está conformado por Aarón Sáez y Antonio Turro. Foto tomada del sitio web del grupo

mediterránea, de corales..., pero ha habido una revitalización de esa música y nosotros lo que hacemos es intentar traerlas a nuestro mundo y a nuestra forma: habitar en el mundo de la habanera, por eso nos embarcamos, como dos aventureros que somos, a La Habana para grabar el disco *La casa rosa*”.



Murió Richard Chamberlain, el “rey de las miniseries”

AP
LOS ÁNGELES

Richard Chamberlain, el apuesto héroe de la serie de televisión de los años 60 *Dr. Kildare*, quien encontró una segunda carrera como el galardonado “rey de las miniseries”, falleció a los 90 años.

Chamberlain murió el sábado por la noche en Waimanalo, Hawái, debido a complicaciones tras un derrame cerebral, según su publicista, Harlan Boll.

Martin Rabbett, su pareja de toda la vida, afirmó en un comunicado: “Nuestro amado Richard está ahora con los ángeles. Es libre y vuela hacia aquellos seres queridos que nos precedieron. Qué bendecidos fuimos al haber conocido a un alma tan increíble y amorosa. El amor nunca muere. Y nuestro amor está bajo sus alas, elevándolo hacia su próxima gran aventura”.

Alto, con un aspecto clásico y un estilo romántico, Chamberlain se convirtió en un favorito instantáneo entre las adolescentes como el compasivo médico de la serie de televisión que se emitió de 1961 a 1966.

No fue hasta 2003 que reconoció públicamente lo que los conocedores de Hollywood sabían desde hace mucho tiempo, que era gay. Hizo la revelación en su autobiografía, *Shattered Love*.

El actor se hizo conocido como el “rey de las miniseries de televisión” en 1978, cuando consiguió el papel protagónico en *Centennial*, una producción épica de 24 horas basada en la extensa novela de James Michener. Siguió en 1980 con *Shogun*, otra costosa miniserie épica basada en la obra de época de James Clavell

sobre un visitante estadounidense en Japón.

Logró su mayor éxito en miniseries en 1983 con otro drama de larga duración, *The Thorn Birds*, basado en el best-seller de Colleen McCullough. Interpretó al padre Ralph de Bricassart, un sacerdote católico romano en Australia que se enamora de la hermosa Meggie Cleary (Rachel Ward). La producción de ABC, que incluyó a Barbara Stanwyck, atrajo a 100 millones de espectadores, según se informó.

Chamberlain ganó Globos de Oro por su trabajo en *Shogun* y *The Thorn Birds*. Años antes, recibió uno por *Dr. Kildare*.

Cuando el público comenzó a perder interés en las miniseries, Chamberlain se volcó al teatro, donde mostró una excelente voz para el canto. Apareció como Henry Higgins en una reposición de Broadway de 1994 de *My Fair Lady* y como el Capitán von Trapp en una reposición de 1999 de *The Sound of Music*.

Repitió su papel de Bricassart en la película para televisión de 1996 *The Thorn Birds: The Missing Years*.

También apareció en numerosas películas, incluyendo *The Music Lovers* (como Tchaikovsky), *The Madwoman of Chaillot*, *The Towering Inferno* y *The Three Musketeers* y sus secuelas.

Obligado a ocultar su sexualidad

Pero en su libro, Chamberlain relató cómo se vio obligado a ocultar su sexualidad. Acompañaba a actrices glamorosas a estrenos de películas y otros eventos públicos a petición de los ejecutivos de los estudios y esquivaba las preguntas de los repor-

teros sobre por qué nunca se había casado con una respuesta estándar: “Casarse sería genial, pero estoy terriblemente ocupado ahora”.

“Cuando crecí, ser gay, ser afeminado o algo así estaba prohibido”, declaró en una entrevista con NBC. “Me odiaba a mí mismo y temía intensamente esta parte de mí y tenía que ocultarla”.

El libro también describía una infancia problemática y un padre alcohólico, y Chamberlain indicó que escribirlo finalmente levantó una pesada carga emocional. También expresó alivio de que ya no estaba ocultando su sexualidad.

“Hice el juego del gato y el ratón con la prensa. Juego terminado”, señaló Chamberlain, quien durante años estuvo involucrado con el también actor Martin Rabbett.

Nacido como George Richard Chamberlain en Beverly Hills el 31 de marzo de 1934, el actor originalmente estudió en el Pomona College para ser pintor. Pero después de regresar del ejército, donde había servido en la Guerra de Corea, Chamberlain decidió probar la actuación.

Estudió voz y drama, y después de aparecer en papeles de invitado en un puñado de programas de televisión y en la película de 1960 *The Secret of the Purple Reef*, ganó el papel de Dr. Kildare.

Cuando *Dr. Kildare* fue cancelado, inicialmente le resultó difícil deshacerse de la imagen del joven médico apuesto.

Se mudó a Inglaterra por un tiempo para encontrar trabajo y perfeccionar sus habilidades de actuación. Mientras estuvo allí, apareció en tres películas del director Richard Lester, *Petulia* (1968), *The*



▲ Alto, con un aspecto clásico y un estilo romántico, Richard Chamberlain se convirtió en un favorito instantáneo entre las adolescentes como el compasivo médico de la serie de televisión *Dr. Kildare*, que se emitió de 1961 a 1966. Fotos Ap y Afp

Three Musketeers (1973) y *The Four Musketeers* (1974). Se reunió con Lester en 1989 para *The Return of the Musketeers*, interpretando una vez más a Aramis.

En 1969, Chamberlain interpretó el papel principal en *Hamlet* en la Birmingham Repertory Company de Inglaterra y lo repitió en una adaptación para televisión que apa-

reció en NBC en Estados Unidos. También apareció como Octavius en una versión cinematográfica de *Julius Caesar*, que coprotagonizó Charlton Heston y Jason Robards.

Continuó actuando bien entrado el siglo XXI, apareciendo en programas de televisión como *Will & Grace*, *The Drew Carey Show* y *Touched by an Angel*.

CONCLUYE EL FESTIVAL LOLLAPALOOZA BRASIL 2025



▲ Durante tres días se celebró el festival Lollapalooza Brasil 2025. En el famoso Autódromo de Interlagos, en Sao Paulo, este acto reunió a músicos internacionales como Olivia Rodrigo,

Shawn Mendes o Justin Timberlake, además de artistas locales como Marina Peralta (en la imagen), una de las encargadas de cerrar el encuentro. Foto Afp

31 Lunes de marzo

tv.unam.mx
 f x @ y d d

14:30 La UNAM responde
 Con Rosa Brizuela
 El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 ESPECIAL 111 AÑOS DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ
El viento ha entrado en la arboleda. Octavio Paz. Poeta
 Documental en el que un grupo de intelectuales recuerdan sus vivencias con el Nobel de Literatura

19:00 #Persona
 Con María Antonia Yanes
 Una charla sobre la discriminación, el racismo y la exclusión

21:00 Léemelo
 Con Adriana Paz
 El escritor Ricardo Raphael comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO
La frontera infinita
 (México, 2007)
 De Juan M. Sepúlveda

El viento ha entrado en la arboleda. Octavio Paz. Poeta

#Persona

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



EL DEPORTE SALVA VIDAS, AFIRMA ATLETA

Miles corren por la Paz y contra las Adicciones

Competencia mueve a mexicanos en las 32 entidades de la República

ADRIANA DÍAZ REYES

Al cumplir 8 años, Rubén López comenzó a experimentar problemas familiares que lo llevaron a pensar en las adicciones. Sin respaldo y con apenas un par de tenis, el poblano recurrió al atletismo para retomar la vida que, hasta entonces, parecía sin rumbo.

“Para mí el deporte fue una salvación, me enseñó que todo se puede superar si se tiene voluntad. Correr ha sido fundamental para salir del bache y también ha sacado a varios de mis compañeros de la dependencia de drogas”, comentó el corredor, quien ayer se llevó el primer lugar en la Carrera por la Paz y contra las Adicciones.

En México, alrededor de 34.8 millones de personas han experimentado algún episodio depresivo en sus vidas, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Rubén, no quería formar parte de esos números.

“Con Rodolfo Gómez comencé a desarrollar mi talento deportivo; él se encarga de entrenarnos y de que tengamos el menor número de lesiones. Mi objetivo es convertirme en un ejemplo para mi comunidad en Tehuacán, y para mis hijos, Rubén y Moisés”, relató el atleta de 27 años.

López fue uno de los más de 10 mil asistentes que se dieron cita en la carrera, promovida por la presi-

dentista Claudia Sheinbaum. Los participantes recorrieron 2 kilómetros de caminata o 5 corriendo, pasando Avenida de la República, Paseo de la Reforma y la Plaza Louis Pasteur, entre otras vialidades.

“De joven decidí probar algunas drogas; las malas compañías me llevaron por el mal camino hasta que mi hermana me invitó a entrenar con ella y pude salir de ese pozo. Me gusta participar en este tipo de competencias porque se junta mucha gente que ha dado prioridad a su salud sobre otras cosas”, compartió Miguel Cabrera, uno de los competidores.

A la carrera asistieron desde niños hasta personas de la tercera edad y mascotas; unos con número y otros espontáneos que decidieron sumarse.

El banderazo de salida fue a las 7 de la mañana a unos pasos del Monumento a la Revolución. Para algunos corredores fue su primera experiencia a nivel competitivo.

“Apenas tengo 14 años y me siento un poco nervioso. Llegué desde las 6 para calentar y espero conseguir un buen tiempo. El país está pasando por muchos problemas y organizar este tipo de carreras nos ayuda a saber que no todo es malo”, comentó Luis Sánchez.

López culminó el recorrido con tiempo de 13.52 minutos, el segundo puesto fue para Mauricio Cruz (14.54) y el tercero se lo llevó Leonardo Camarena con 15.25. En

la rama femenil se impuso Sandra López (16.52), seguida de Blanca Rosas y Sofia Sánchez.

“Fueron entre 10 mil y 15 mil corredores en la Ciudad de México, falta recabar información en todo el país, porque también se corrió en cada entidad, y en el caso de Yucatán, en los 106 municipios. El deporte transforma vidas”, destacó Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), quien junto con el secretario de Educación, Mario Delgado, encabezaron la carrera.

El recorrido se llevó a cabo de manera simultánea en las 32 entidades federativas y antecede a la clase masiva de box que se llevará a cabo el próximo domingo.

“Es muy bonito ver a las familias reunidas; estamos en el camino de formar a generaciones más sanas como lo instruyó la Presidenta. Es una política general para fomentar la actividad física y la salud”, declaró Delgado.

En la carrera participaron el titular del Centro Nacional de Detección de Talentos, Jair Ocampo, así como el subdirector de la Conade, Luis Rivera, y el saltador de altura Erick Portillo. Con el objetivo de fomentar una vida saludable y libre del consumo de sustancias nocivas, como el fentanilo, la Carrera por la Paz despierta la participación activa de jóvenes y familias en iniciativas que fortalezcan la cohesión social, el uso de los espacios públi-



▲ En la capital, la carrera arrancó a las 7 de la mañana con nutrida participación. Sobre estas líneas, Rubén López, uno de los ganadores. Fotos María Luisa Severiano

cos y la integración comunitaria. El recorrido se desarrolló como parte de la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte, que se celebra desde ayer hasta el 6 de abril, con acciones que promueven la activación física, la paz y el bienestar colectivo.

Promete Pacheco bandera e himno en Copa Mundial

ADRIANA DÍAZ REYES

La imagen de Rommel Pacheco portando una camiseta de Popeye y cantando el Himno Nacional a capela mientras recibía el oro en la Copa del Mundo en Río de Janeiro 2016 resume la lucha de poder que ha golpeado una y otra vez a los deportes acuáticos.

El desafortunado momento marcó la carrera del yucateco quien, ahora al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), hará lo posible para que los 12 clavadistas mexicanos tengan mejor historia en la Copa Mundial en Guadalajara, pese a la suspensión de la Federación Mexicana de Natación ante World Aquatics (WA).

“No se preocupen, habrá bandera y también himno. Me pasó a mí, yo sufrí al competir como atleta neutral y no sucederá lo mismo con ningún otro deportista”, aseguró Pacheco, al final de la Carrera por la Paz y contra las Adicciones.

Aunque en la página de World Aquatics los seleccionados aún aparecen sin bandera a tres días del inicio de la competencia, el medallista mundial confía en que pronto podrá dar buenas noticias a los clavadistas.

“Tanto la Conade como el Comité Olímpico Mexicano (COM) se encuentran en mesas de trabajo para evitar que los clavadistas no puedan competir por México. Estamos trabajando para resolver esos problemas.”

En tanto se formalice una nueva federación nacional, una comisión reorganizadora es la encargada de los deportes acuáticos en México.

Cuando Pacheco llegó a la Conade, uno de los temas que abordó fue la situación que enfrentaba la FMN para devolverles a los atletas las becas perdidas durante la administración de Ana Guevara. El yucateco se reunió incluso con deportistas a quienes prometió respaldar durante su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

La Copa del Mundo en Guadalajara es la primera parada del serial y se realizará en el Centro Acuático Metropolitano, del 3 al 6 de abril; en la selección mexicana hay 12 atletas, entre ellos los medallistas olímpicos Osmar Olvera, Juan Celaya y Gabriela Agúndez.

Están inscritos 120 atletas de 23 naciones; son jóvenes talentos como las mexicanas gemelas Mía y Lya Cuevas de 14 años de edad que se miden en la prueba de trampolín. Será la primera ocasión en más de una década en que dos consanguíneas del país compiten juntas.

Jakub Mensik sorprende a Nole Djokovic y gana en Miami

Al tenista serbio se le escapa otra vez el título 100 para su palmarés

DE LA REDACCIÓN

Jakub Mensik se proclamó campeón del Masters 1000 de Miami y convirtió la final del certamen en una pesadilla para Novak Djokovic. El serbio cayó 7-6 (7-4) y 7-6 (7-4) ante el joven checo de 19 años y tendrá que esperar otra oportunidad para alcanzar el centenar de títulos en su carrera.

El duelo se retrasó más de seis horas debido a la fuerte lluvia en la ciudad, lo que provocó la acumulación de agua en el terreno de juego. Nole, a quien se le observó desde los entrenamientos con hinchazón en el ojo derecho, colaboró con las labores de limpieza para que el partido se pudiera realizar.

Djokovic, de 37 años, pugnaba

frente a Mensik por alcanzar su séptima corona de Miami y convertirse en el tercer tenista que llega a 100 títulos, tras lo conseguido por el estadounidense Jimmy Connors (109) y el suizo Roger Federer (103).

Pero la versatilidad y tenacidad del joven checo complicaron al 24 veces ganador de *Grand Slam*, quien pese a sus intentos por remontar no pudo salir con la ventaja en el primer set, al caer en el *tie break*. En el segundo capítulo, la historia no cambió pese a que el serbio se negaba a caer y fue bajo la misma vía del *tie break* que Mensik conquistó su primer título de Masters 1000.

“Novak, todos saben que eras mi ídolo de niño y la razón por la que estoy aquí; comencé a jugar tenis por ti y no hay tarea más difícil que

vencerte en la final de un torneo. Muchas gracias por todo lo que has hecho por este deporte y por todos”, declaró.

El checo atacó todo el duelo a Nole con su explosivo servicio (14 aces por siete de su rival), pero también con otros valientes golpes en momentos decisivos. Con esta inesperada victoria, se erigió como el segundo campeón más joven de Miami después de Alcaraz, que lo logró en 2022 a los 18 años, y el cuarto monarca de menor edad de un torneo de esta categoría.

“Felicidades por este logro increíble. Me cuesta admitirlo, pero

fuiste mejor hoy”, reconoció Nole en la premiación. El serbio, número cinco del mundo, no ha conseguido levantar un título desde que conquistó el oro olímpico en París 2024, por lo que en los próximos torneos buscará romper esa racha y enriquecer su palmarés.

“Desde que gané los Juegos Olímpicos he estado pensando en los cien títulos. Jugué la final de Shanghái. Allí estuve cerca. Luego he intentado encontrar ese nivel de tenis necesario que me ponga en posición de luchar por un gran trofeo”, dijo Djokovic antes del duelo.

En cuanto el clima lo permitió, se

▲ Djokovic felicita al joven checo Jakub Mensik durante la premiación del Masters 1000 en Miami. Foto Ap



retomó la final de dobles femenina que había quedado interrumpida en la mañana. La adolescente rusa Mirra Andreieva, reciente campeona individual de los WTA 1000 de Dubái e Indian Wells, y su compatriota Diana Shnaider conquistaron el título al superar 6-3, 6-7 (5/7) y 10-2 a la española Cristina Bucsa y la japonesa Miyu Kato.

Con información de Afp

Lluvia de jonrones de Yanquis a Cerveceros

AFP Y AP
NUEVA YORK

Los Yanquis de Nueva York brindaron otro recital de jonrones a los Cerveceros de Milwaukee por segundo día consecutivo. Los *Bombarderos del Bronx* se impusieron 12-3 y completaron la barrida de tres victorias en esta serie de apertura de temporada de Las Mayores, en la que acumularon 36 carreras.

El sábado, los Yanquis fueron los primeros en encadenar jonrones en los tres lanzamientos iniciales de un partido de Grandes Ligas de Béisbol (MLB, por sus siglas en inglés), para un total de nueve vuelacercas, la mayor marca de la franquicia.

Al sumar los dos bambinazos del jueves y otros cuatro de ayer, los Mulos de Manhattan igualaron el récord existente de la MLB de 15 cuadrangulares en los primeros tres partidos de una campaña.

“Tenemos gente muy buena al bat. Los chicos se mantuvieron agresivos en su zona”, destacó Aaron Judge, la estrella indiscutible de la racha, quien, además, el sábado unió su nombre a los legendarios Lou Gehrig, Joe DiMaggio y Alex Rodríguez, como los únicos jugadores de los Yanquis que han logrado tres jonrones en un juego.

Y ayer, al sacarla de nuevo del parque en la entrada inicial, fue el primero con cuatro cuadrangulares



◀ Jazz Chisholm, de Nueva York, tras su jonrón de tres carreras en la séptima entrada contra Milwaukee. Foto Ap

“El bate debe ser un palo liso y cilíndrico de no más de 2.61 pulgadas de diámetro en la parte más gruesa y no más de 42 pulgadas de largo. Además de ser de una sola pieza de madera sólida”, menciona el inciso 3.02 del reglamento, el cual señala también que “puede haber una hendidura cóncava de hasta una pulgada y un cuarto de profundidad, dos pulgadas de ancho y con al menos una pulgada de diámetro, y los modelos experimentales deben ser aprobados por MLB.”

Kevin Smith, ex *infielder* de los Yanquis, publicó que Aaron Lehardt, otrora miembro del personal de la oficina principal del equipo de Nueva York, que ahora trabaja para los Marlins de Miami, desarrolló el barril *Torpedo* para llevar más masa al punto preciso de un bat. “Son fracciones de pulgada en el barril las que diferencian estos resultados”, escribió Smith.

A Cody Bellinger se le presentó el *Torpedo* en una sesión de práctica de bateo la temporada pasada con los Cachorros de Chicago, pero no lo usó en un juego. Se le dio una versión más avanzada durante los entrenamientos de primavera este año. “Comencé a usar este bat

en los compromisos de arranque. Únicamente el mexicano-estadunidense Adrián Titán González disparó más vuelacercas en los tres primeros juegos, al llegar a cinco en 2015 con los Dodgers.

El batazo de Judge impulsó otra carrera de Paul Goldschmidt para neutralizar una anotación inicial de Milwaukee.

Ben Rice y Jazz Chisholm jr, en dos ocasiones, se sumaron al bombardeo de jonrones entre el júbilo de los casi 42 mil espectadores del Yankee Stadium.

El equipo neoyorquino, que reci-

birá mañana a los Diamondbacks de Arizona, no extraña por ahora la pérdida del dominicano Juan Soto, mudado a los vecinos Mets después de impulsar a su equipo al subcampeonato en la pasada Serie Mundial.

Nuevo invitado en el diamante

Ante la lluvia de jonrones, el nuevo bat modelo *Torpedo*, que usan los *Bombarderos del Bronx*, ha llamado la atención desde los primeros juegos de la temporada, debido a la ventaja que está marcando.

en primavera o antes y pensé, ‘Oh, se siente bien’. Era una onza más ligero, pero creo que la forma en que se distribuía el peso se sentía realmente bien”, aseguró.

El mánager de Milwaukee, Pat Murphy, dijo que sabe un poco sobre el desarrollo y diseño de bates por haber servido en las juntas de dos compañías de bates.

“Los jugadores están haciendo todo lo posible para tratar de obtener una ventaja hoy legalmente y creo que deberían. Lo que sea bueno para el juego ofensivo es bueno para el deporte en general”, comentó.

En otros escenarios, el puertorriqueño Heliot Ramos conectó su segundo cuadrangular de la temporada en la victoria 6-3 de los Gigantes de San Francisco sobre los Rojos de Cincinnati, mientras los Rangers de Texas remontaron en la sexta entrada y se impusieron 3-2 a los Medias Rojas de Boston, del mexicano Jarren Durán, quien conectó un imparable.

Los Orioles de Baltimore cayeron 3-1 con los Azulejos de Toronto, donde el tricolor Ramón Urías solamente pudo conectar un hit.

Los Nacionales de Washington se impusieron 5-1 a los Fillis de Filadelfia; los Rays de Tampa hicieron lo propio 6-4 con los Rockies de Colorado. Los Marineros de Seattle superaron 2-1 a los Atléticos de Oakland, mientras los Cardenales de San Luis apalearon 9-2 a los Mellizos de Minnesota y los Padres de San Diego superaron (5-0) a los Bravos de Atlanta.



Las Chivas femenil golea 3-0 a Puebla y va a la Liguilla

DE LA REDACCIÓN

Chivas cumplió con la encomienda y aseguró su boleto a la liguilla tras golear 3-0 al Puebla en duelo de la jornada 15 del torneo Clausura 2025 de la Liga Mx Femenil, disputado ayer en el estadio Akron.

Gracias a este valioso triunfo, las rojiblancas sumaron 29 puntos y ascendieron a la quinta posición de la tabla general, con lo que confirmaron su lugar en la “fiesta grande”. La Franja, que no tenía oportunidad de clasificar, se mantuvo en el peldaño 17, con seis unidades.

La escuadra tapatía abrió el marcador al minuto 53, luego de decretarse una pena máxima a su favor por una mano en el área. Alicia Cervantes, la máxima anotadora de Chivas, fue la encargada de ejecutar el cobro, y con un potente disparo puso el 1-0 en la pizarra.

Carolina Jaramillo amplió la ventaja (2-0) al 65 con un remate dentro del área, y Esbeydi Salazar, con otro penal, selló el 3-0 definitivo.

Toluca y Rayadas 2-2

En el estadio Nemesio Diez, Monterrey dejó escapar la oportunidad de amarrar su boleto luego de empatar 2-2 ante Toluca, que se alejó de los puestos de liguilla.

Con este resultado, las Rayadas, que estaban obligadas a ganar para clasificar, quedaron sextas, con 27 unidades. Las mexiquenses se quedaron con 17 puntos en el sitio 13.

Los tantos del cuadro regiomontano fueron de Jermaine Seoposenwe (12) y Ana Martínez (27). Mientras Shanice van de Sanden (3) y Michaela Abam (65) anotaron por las escarlatas.

El Atlas mantiene la esperanza de clasificar tras aplastar 4-0 al Atlético de San Luis con cuatro tantos de María Salas (12, 38, 48 de penal y 52).

La victoria en el estadio Alfonso Lastras le permitió a las rojinegras acumular 22 puntos y colocarse en la octava posición. Mientras las potosinas se mantuvieron en el sitio 14, con 16 unidades y ya sin posibilidad de avanzar.

En el cierre de la jornada, Tigres, que ya está clasificado, empató 0-0 ante FC Juárez en el estadio Universitario y se mantuvo en el cuarto puesto, con 30 puntos. Mientras, las Cañoneras, que sufrieron la expulsión de Grace Asantewaa al 74, están cerca de conseguir su boleto al quedar con 23 unidades en el séptimo escalón.



LA FIERA CONTINÚA EN TERCER LUGAR

León, sin Mundialito y en picada, pierde ante Pumas

Los Guerreros suman 11 derrotas con la remontada de San Luis 3-2

DE LA REDACCIÓN

El nuevo lema del León se refleja en carteles y publicaciones virales en redes sociales, pero no en partidos que resultan definitivos para la fase final de la Liga Mx. “Todos lo ganamos, juntos lo defendemos”, alentaron los jugadores del conjunto esmeralda a su afición, minutos antes de caer 2-1 con Pumas en el antiguo Nou Camp. El mensaje con letras gigantes hizo referencia a la exclusión del Mundial de Clubes, decretada el 21 de marzo por la FIFA, y sirvió de poco para evitar su tercera derrota consecutiva, a falta de cuatro fechas para el cierre de la fase regular.

Según un portavoz del organismo que rige este deporte, los planes de repechaje para el Mundialito —a disputarse del 14 de junio al 13 de julio— perfilan un partido entre el estadounidense LAFC, subcampeón en la Liga de Campeones de Concacaf de 2023, y el América, considerado “el mejor clasificado” en el ranking de la confederación regional. Aunque La Fiera acudió al Tribunal de

Arbitraje Deportivo para apelar la medida, el proceso abierto en su contra parece más que finiquitado.

A pesar de ello, la esperanza de miles de seguidores esmeraldas sigue en pie. “Más unidos que nunca”, escribió el club en una publicación desde sus cuentas oficiales en redes, con imágenes de un recinto lleno y pintado de verde. La noche sugirió un desenlace festivo, sobre todo después del gol del venezolano Jhonder Cádiz (2) que puso en ventaja a los locales apenas en el inicio. Pero un error del portero Alfonso Blanco, quien intentó salir jugando, dejó en bandeja el empate para los universitarios y el argentino Leo Suárez no lo desaprovechó (38).

El 1-1 obligó al técnico argentino Eduardo Berizzo a utilizar al estelar James Rodríguez, quien el viernes alzó la voz y pidió a la FIFA reconsiderar la expulsión de su equipo para “no manchar el fútbol”. El colombiano cambió el ritmo, ilusionó a sus compañeros con jugadas de alto nivel y, sin embargo, los remates de Cádiz pasaron sólo por un lado del arco de Álex Padilla.

Cuando el marcador parecía

sentenciado, un derechazo de José Caicedo rubricó la remontada de Pumas (82) en un partido en el que tuvo pocas veces el control de la pelota. El León quedó sembrado en el tercer lugar con 26 puntos y su tercera derrota consecutiva, mientras que los de la UNAM llegaron a 17 en el puesto 10 de la tabla.

El equipo que sustituya al plantel guanajuatense en el Mundial de Clubes integrará el Grupo D, donde enfrentará al Chelsea, el Flamengo y el Esperance de Túnez.

Crisis en Santos

Santos sigue en una crisis profunda. Los pocos aficionados que acuden al estadio TSM Corona, en Torreón, a veces motivados por boletos en oferta o puentes vacacionales, parecen resignados a la nueva realidad del equipo en la Liga Mx. En 13 partidos del torneo regular, los Guerreros sumaron ayer su derrota número 11, esta vez por 3-2 con remontada incluida a manos del Atlético de San Luis.

Desde principios de enero, cuando el Guadalajara ganó (1-0) en la primera fecha con gol de Roberto

▲ Los esmeraldas mostraron una manta en referencia a su exclusión del Mundial de Clubes. Foto @clubleonfc

Alvarado, los de la Comarca Lagunera no pudieron salir del último lugar de la competencia. Tienen el peor registro de puntos (7), la tercera diferencia más negativa de goles (-13) y el segundo mayor monto de derrotas en condición de local (cuatro en seis compromisos). Los cambios no ayudan y tampoco el tiempo.

El chileno Bruno Barticciotto adelantó dos veces a Santos (minutos 29 y 32) en momentos que parecían inmejorables. Sin embargo, toda esa confianza que producen los goles tuvo un efecto fugaz, especialmente antes de llegar al descanso.

Porque entonces el tanto de Rodrigo Dourado (45+2), con el que el Atleti se acercó en el marcador, abrió una rendija por donde volvió a caer el plantel lagunero. El francés Sébastien Salles-Lamonge (68) y el brasileño Vitorino (70) dieron forma a la remontada en un lapso de tres minutos.

BALANCE DE LA JORNADA

Chapuceros Mikel Arriola y Amaury Vergara

MARLENE SANTOS ALEJO

RESULTA NAUSEABUNDA LA almibarada ola de elogios y loas al América. Desmesurada. Es lo cómodo y fácil... Lo cuestionable es la insulsa Liga Mx y los otros 17 clubes que —sin riesgo de descenso— se solazan en la mediocridad, están apáticos, sino es que plácidos, porque les resulta incluso más fácil pagar una multa insignificante por el tema del porcentaje que contratar jugadores y técnicos de calidad en aras de pelear algo, para aspirar y darle vida al torneo... La Liga Mx no tiene trama. La apuesta de rutina es sobre cuántos goles va a anotar el club de Coapa en su próximo partido.

TAN ECHADOS A la desidia están, que equipos de presunto potencial económico, como Tigres y Cruz Azul, ceden el timón a inexpertos para que hagan sus pininos. El Monterrey, a su vez, anda extraviado con Martín Demichelis: sufrió vergonzosa derrota frente a Xolos. Los Diablos, de Antonio Mohamed, son bipolares, incluso en el mismo partido: brindan un lapso bien, el otro pésimo. Las Chivas ni con ayudas funcionan, y tanto del estadio Akron como del Jalisco salen cabizbajas, abucheadas... Todo es el reflejo de la caótica Liga que conduce Mikel Arriola.

ASÍ DE CONTRADICTORIO el pelotari: Durante el lustro que encabezó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de 2011 a 2016, Arriola apoyó a la industria de comida chatarra para que pudiera expender sus nefastos productos en las escuelas públicas. El ahora dirigente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) rubricó el 5 de febrero, junto con la Secretaría de Educación Pública y la FIFA, el impulso para un Torneo Nacional Escolar donde abundaron discursos elogiando los beneficios de la práctica del deporte.

FUE IMPULSOR DEL Fan ID, un plan dizque para expulsar del *show* futbolero a los rijosos e inadaptados... Rotundo fracaso, la violencia persiste (y todavía está en duda el manejo de datos de los aficionados que de buena fe se registraron). No obstante, Arriola quiere público a toda costa; dijo que el titular de la SEP, Mario Delgado, lo autorizó para “hacer grupos de niños y niñas para ir a los estadios de fútbol”. El afán es que en los infantes “cada vez haya

más involucramiento (sic)” con el deporte de las patadas.

LOS ESTADIOS DE fútbol no son espacios seguros, así lo evidencian varios sucesos reprobables. Uno de los más recientes ocurrió en la fecha 11 en la casa del *Rebaño*, cuando un fanático enloquecido por la derrota lanzó una botella de vidrio que causó una herida leve a Kevin Álvarez, jugador del América. La agresión mereció un veto; sin embargo, Arriola, quien desde el 9 de marzo es comisionado de la FMF (cargo que tenía de forma interina), hizo gestión chapucera con Amaury Vergara, dueño de Chivas, y le autorizó jugar con público en el estadio Jalisco, violando una serie de normas... Pero ni así.

MIKEL ANDA DE *quedabién*, sobre todo con los más reacios a aprobar la oferta de Apollo Group Management. Prometió respaldo al León en su afán por introducir la multipropiedad en el Mundial de Clubes. “Es un proceso legal que habrá que apoyar desde la Liga y la federación... Estaremos atentos. Y a esperar”. Afirmó que ha estado en diálogo con Grupo Pachuca; no obstante, apuntó que es importante defender “los tres espacios” para la Liga Mx. Es decir, si la FIFA rechaza al León, el directivo impulsará a otro club mexicano, ¿acaso es uno que se viste de amarillo?..

A CHIVAS LE urge un nuevo dueño. A Amaury Vergara sólo le interesa el dinero. Quería la taquilla en el Jalisco y se la concedieron tramposamente, pero su equipo no levanta... El camino torcido viene de lejos: En marzo de 2004, Ivar Sisniega, hoy presidente de la FMF, era presidente ejecutivo del Guadalajara y anunció el cambio de esquema de las escuelas de fútbol del *Rebaño*, de filiales a franquicias, obvio, para poder venderlas, para lucrar... Bajo tierra yace la promesa de hacer del cuadro tapatío “el mejor equipo de México, del mundo”, que proclamaba Jorge Vergara.

EL MARTES, LA Máquina tiene una nueva oportunidad de sacudirse la paternidad del América, se verán las caras en juego de ida de los cuartos de final de la *Concachampions*; ese día los Tigres, todavía lamiéndose las heridas, visitan al Galaxy; Pumas, en tanto, va a casa de los Whitecaps. En la Liga Mx Femenil no hay novedad, y tras 15 fechas ya aseguraron su lugar en la fiesta grande América, Tuzas, Pumas y Tigrillas.



▲ Otra vez el equipo de Amaury Vergara, Guadalajara, salió con derrota y repudiado

por su afición, ahora del estadio Jalisco. Foto La Jornada



Santi Giménez falla penal y cae con el AC Milán en Italia

DE LA REDACCIÓN

En Italia sólo quedan dos aspirantes serios al título de la Serie A luego de 30 fechas: Inter de Milán y Nápoles, equipos que vencieron respectivamente a Udinese (2-1) y AC Milán (2-1, con un penal errado por el mexicano Santiago Giménez), mientras Atalanta quedó muy rezagado al caer (1-0) ante la Fiorentina.

Antes de verse inmerso en un calendario de abril que incluye las semifinales de la Coppa de Italia contra el cuadro rossonero y los cuartos de final de la Liga de Campeones frente al Bayern Múnich, el Inter se mantuvo firme en su pelea por el campeonato. Con goles de Marko Arnautovic (minuto 12) y Davide Frattesi (29) superó a un Udinese que sólo pudo acercarse con el tanto de Oumar Solet (minuto 71) en la recta final.

Otra realidad enfrenta el Milán, que cayó en su visita al estadio Diego Armando Maradona con la complicidad de Santi Giménez, quien entró de cambio al minuto 55 y erró el tiro desde los 11 pasos que pudo rescatar el empate para su equipo. La derrota por 2-1 ante el Nápoles, liderado por los tantos de Matteo Politano (minuto 2) y Romelu Lukaku (19), alejó aún más a los rossoneros de puestos europeos al quedarse en la novena posición con 47 puntos.

Los napolitanos siguen en el segundo sitio con 64 unidades, tres menos que el líder Inter, con el que peleará hasta las últimas fechas la definición del *Scudetto*. Luka Jovic hizo la anotación de la diferencia para el Milán (minuto 84).

El Anderlecht del mexicano César Chino Huerta, quien entró de cambio en la segunda parte, tropezó 2-0 ante el club Brujas en el inicio de la ronda de campeonato de la Jupiler Pro League en Bélgica. Asimismo, el arquero Guillermo

▲ Santi Giménez, del AC Milán, reacciona a su mal tiro desde los 11 pasos frente al Nápoles, que ganó ayer 2-1, en el estadio Diego Armando Maradona. Foto Afp

Ochoa, con el AVS de Portugal, fue goleado 4-1 frente al Famalicão y su equipo está cerca de la zona de descenso en la Primera Liga.

Barcelona, otra vez líder

En España, el Barcelona restableció su ventaja de tres puntos sobre el Real Madrid en la cima de la clasificación de la Liga, al imponerse en casa 4-1 al Girona.

Robert Lewandowski sumó dos goles a su cuenta de líder anotador del torneo (minutos 61 y 77) y Ferran Torres amplió la diferencia (86), luego del autogol de Ladislav Krejci (minuto 43) que puso en ventaja a los azulgranas desde el primer tiempo. El polaco ha marcado nueve tantos en los nueve partidos recientes y tiene un total de 25 en la competencia, tres más que el francés Kylian Mbappé, del Real Madrid.

El Barça alcanzó así 66 unidades, tres por encima de los merengues (minuto 63), que ganaron el sábado al Leganés por 3-2, y a nueve de distancia del Atlético de Madrid (57), que dejó escapar sus opciones de levantar el trofeo al empatar 1-1 frente al Espanyol en Cornellá. En el derbi andaluz, el Betis derrotó 2-1 al Sevilla y reforzó su sexto lugar.

En Inglaterra, el Manchester City se llevó el susto de ir por detrás en el marcador contra el Bournemouth, pero, pese a la lesión de Erling Haaland —dejó la cancha por un esguince de tobillo— accedió a las semifinales de la Copa FA. Su siguiente rival será el Nottingham Forest.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.73	20.86
Euro	22.09	22.09

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.02%
Cetes 91 días	8.89%
TIE 28 días	9.26%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2025	+0.14%
Febrero de 2024 a febrero de 2025	+3.77%
Reservas internacionales	
236 mil 731.5 mdd al 21 de marzo de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	69.36	-0.56
Brent	73.63	-0.40
Mezcla mexicana	66.72	-0.31

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	53 mil 172.97
Variación en puntos	-304.77
Variación porcentual	-0.57%

“CONSEGUIREMOS ALGO A CAMBIO”

De cara al *Día de la liberación*, Trump no descarta pactar

Las tarifas comerciales podrían ser de corta duración

AP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

La víspera del *Día de la liberación*, como llama el presidente Donald Trump al 2 de abril, cuando tiene previsto implementar un conjunto de aranceles con el cual promete “liberar” a Estados Unidos de productos extranjeros, el mandatario adelantó que las tarifas podrían ser negociables después de imponerse si su país obtiene un beneficio de ello.

Los detalles de la próxima ronda de impuestos a las importaciones de Trump aún son vagos. La mayoría de los análisis económicos advierten que las familias estadounidenses promedio tendrán que absorber el costo de los aranceles en forma de precios más altos e ingresos más bajos.

Pero Trump, imperturbable, está invitando a la Casa Blanca a directores ejecutivos que aseguran que están invirtiendo cientos de miles de millones de dólares en

nuevos proyectos para evitar los impuestos a las importaciones.

También es posible que los aranceles sean de corta duración si Trump considera que puede llegar a un acuerdo después de aplicarlos. “Estoy ciertamente abierto a ello, si podemos hacer algo”, dijo Trump a los periodistas. “Conseguiremos algo a cambio”.

“Este es el comienzo del *Día de la liberación* en Estados Unidos —dijo Trump—. Vamos a cobrar a los países por hacer negocios en nuestro país y llevarse nuestros empleos, nuestra riqueza, muchas cosas que han estado tomando a lo largo de los años. Han sacado demasiado de nuestro país, amigos y enemigos. Y, francamente, los amigos han sido muchas veces mucho peores que los enemigos.”

En una entrevista con la cadena NBC News, el sábado pasado, Trump afirmó que no le molesta que los aranceles causen que los precios de los vehículos suban porque los autos con más contenido estadounidense podrían tener precios más competitivos.

“Espero que suban sus precios, porque si lo hacen, la gente va a comprar autos fabricados en Estados Unidos”, dijo.

El domingo el canciller alemán, Olaf Scholz, dijo que la Unión Europea quiere cooperar con Estados Unidos, pero advirtió que está dispuesta a responder como una sola si Washington no le deja otra opción imponiendo aranceles al acero y el aluminio.

En su intervención en la inauguración de la feria industrial de Hannover, que este año tiene a Canadá de país invitado, Scholz también insistió en que éste es un país independiente. “¡Estamos de su lado!”, dijo Scholz y añadió que “Canadá no es un estado que pertenezca a nadie más”.

El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, tuvo “negociaciones productivas” con Trump vía telefónica para un acuerdo comercial, dio a conocer Downing Street. Además, Reino Unido está intentando negociar una exención de aranceles para todas sus exportaciones a Estados Unidos.



Comienzan pruebas del Interoceánico con un cargamento de Hyundai

DE LA REDACCIÓN

El pasado viernes dio inicio la prueba piloto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), en la cual se trasladaron en dos cargas 900 vehículos de la armadora surcoreana Hyundai que desembarcaron en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con destino a Coatzacoalcos, Veracruz, para volverse a embarcar hacia Estados Unidos, destacaron medios locales.

Pasado el mediodía del jueves arribó a Salina Cruz el buque *Glovis Cosmos* con 600 autos Hyundai, que posteriormente fueron cargados en furgones BI-MAX en el Tren Interoceánico, lo que se dio inicio a la primera parte de la prueba piloto de un corredor del que se espera sea una alternativa al Canal de Panamá.

“Este arribo fortalece al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec como una nueva ruta estratégica que conecta Asia con la costa este de Estados Unidos. Con el traslado ferroviario Salina Cruz-Coatzacoalcos el Istmo se consolida como una alternativa eficiente al Canal de Panamá, impulsando el comercio internacional y el desarrollo del sur-sureste de México”, señaló el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento e Impulso al CIIT, Nino Morales.

Un segundo cargamento de 300 autos completará el lote. Se estima que el tiempo de transporte de un océano a otro sea de 72 horas. La expectativa es movilizar 5 mil autos a la semana, explicó el director general del corredor, el vicealmirante

▲ Las autoridades esperan trasladar 5 mil automóviles a la semana una vez que el Corredor Interoceánico esté en funcionamiento. Foto cortesía de Evidencias / Hiram Moreno

Juan Carlos Vera Minjares.

Con el funcionamiento del corredor también se espera detonar el desarrollo de la región sur-sureste. “Infraestructura, conectividad y desarrollo ponen al sur-sureste en el mapa del comercio global”, subrayó el secretario de Desarrollo Económico, Raúl Ruiz Robles.

Además, Ruiz Robles ponderó que Hyundai sea pionero en este arranque de la nueva ruta. “Esta empresa confía en Oaxaca como punto de conexión entre el Océano Pacífico y el Golfo de México. Sus unidades ya forman parte de la operación logística que pone en marcha una nueva ruta comercial para México y el mundo”.

La idea de establecer en el Istmo de Tehuantepec un desarrollo industrial para producir bienes intermedios y finales estaba pendiente desde hacía varios sexenios, con las llamadas zonas económicas especiales, que serían concesionadas a privados.

El proyecto impulsado durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, bajo la tutela de la Secretaría de Marina, se fijó la meta de modernizar el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec como columna vertebral entre los puertos de Salina Cruz, Oaxaca y Coatzacoalcos, Veracruz, para mover mercancía.

Política social y obras de la 4T salvarán a México: Sheinbaum

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
BAVISPE, SON.

Este domingo, a cuatro días del miércoles 2 de abril, fecha que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, marcó para que su administración amplíe la imposición de aranceles a varios países, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la Cuarta Transformación salvará a la economía mexicana con los programas sociales y con obras públicas que impulsarán el desarrollo nacional.

La mandataria federal subrayó que, ante la amenaza de que se impongan tarifas a las exportaciones mexicanas, el modelo de transfor-

mación implementado en México es la garantía para enfrentar la nueva coyuntura.

“Ahora que estamos con esta nueva situación frente al gobierno de Estados Unidos, que puede imponer aranceles y todo esto que ya sabemos, ¿saben qué va a salvar a México? Que hay Cuarta Transformación y que el principio es: por el bien de todos, primero los pobres”, aseguró Sheinbaum Pardo.

En su gira por la frontera de Sonora, explicó en el segundo piso de la Cuarta Transformación se fortalece el desarrollo de la economía nacional con una derrama de 800 millones de pesos que van directamente a las familias a través de los programas sociales Apoyo para Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro,

para personas con discapacidad, becas a estudiantes y apoyos al campo.

Añadió que el programa de apoyo a adultos mayores cuenta con más de 500 millones de pesos, que se distribuyen a casi 13 millones de personas de 65 años y más en todo el país; recaló que esos recursos van directamente a los beneficiarios sin condicionamiento alguno, contrario a lo que ocurría antes, cuando se daban ayudas a cambio de votos o de pertenecer a un partido político.

“Lo segundo es el impulso en la obra pública. Durante muchos años, durante todo el periodo neoliberal, la obra pública dejó de hacerse (...) El gobierno no invirtió en carreteras, en trenes, en desarrollo para el país”, expuso.

TRATOS POR PAÍS, “UNA TRAMPA”

La UE debe responder a Trump con fuerza y en bloque: Francia

DORA VILLANUEVA

Frente a una nueva oleada de aranceles que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciará el 2 de abril, la Unión Europea debe responder “al mismo nivel” y “unida”, sin importar que algunos países se vean afectados en mayor o en menor medida en industrias específicas. “Sólo así puede participar (la UE) en una lucha de fuerzas que esté a la altura de su poder”, destacó el ministro delegado de Comercio Exterior y Francés en el Extranjero, Laurent Saint-Martin.

“Francia y la Unión Europea no quieren guerras comerciales. Es nefasto para todas las partes interesadas, empezando por aquellos que inician la guerra, en este caso Estados Unidos (...). No hay un solo valor agregado positivo en una guerra comercial que no tenga como efecto inflación, recesión, desvío de las rutas comerciales y un desequilibrio del orden económico y comercial mundial, que tendrá como resultado que todos perdamos”, destacó en entrevista con *La Jornada*.

Durante la primera visita ministerial francesa a México en el gobierno de Claudia Sheinbaum —que coincidió con la orden ejecutiva de

la administración Trump para imponer cuotas a las importaciones de vehículos hacia Estados Unidos y la antesala de todo el plan arancelario, el 2 de abril—, Saint-Martin explicó que, independientemente de cómo se vea afectado cada país de la Unión Europea, la capacidad de respuesta es exclusiva del bloque.

“Cada país no puede y no debe responder a Estados Unidos de manera bilateral; esa es la trampa en la que no hay que caer”, destacó. La réplica de la Unión Europea —coordinada por el comisario de Comercio, Maros Sefcovic— mucho dependerá de lo que efectivamente entre en vigor el 2 de abril y “Europa va a tener que responder al mismo nivel”, pero sin descuidar a las empresas del bloque que trabajan fuera de la región.

Las medidas hasta ahora anunciadas por la administración Trump impactan de manera directa a las industrias automotriz y farmacéutica, que son la segunda y tercera más importantes del sector exportador francés. Fuera del bloque, el principal socio comercial de Francia es Estados Unidos.

Saint-Martin declaró que este escenario no es del todo nuevo. Durante el primer mandato de Trump se impusieron aranceles de

► **Laurent Saint-Martin, ministro delegado de Comercio Exterior y Francés en el Extranjero, advirtió que una guerra arancelaria puede causar un desequilibrio económico mundial.** Foto Luis Castillo

25 por ciento al acero y el aluminio y la Unión Europea respondió con cuotas muy específicas a productos importantes para Washington que tenían un impacto político.

“Eso no nos impide tener un diálogo con la administración de Trump, como lo estoy haciendo ahora y como lo hacen los otros países europeos. Al final vamos a defender una agenda positiva con Estados Unidos. Son aliados, amigos históricos, tenemos fuertes relaciones comerciales bilaterales y no estamos de acuerdo en la orientación que han tomado las cuestiones comerciales. Si creemos en dar respuesta a aranceles que consideramos injustificados, lo haremos”, comentó.

Dependencia de grandes mercados es peligrosa

Mantener la relación con los “amigos históricos” no implica dejar de



lado las lecciones derivadas de las tensiones comerciales de la década reciente. “Nunca hay que depender de un mercado demasiado grande”, aclaró Saint-Martin cuando se le preguntó si el episodio actual implica buscar otros aliados comerciales o mercados, como China y Rusia.

“Tenemos sectores europeos que dependen demasiado de Estados Unidos y de China. El trabajo que estamos llevando a cabo en el gobierno y el Ministerio de Comercio Exterior es acompañar a nuestras empresas para que puedan diversificar sus alianzas comerciales y las salidas para sus productos.

“Para eso necesitamos contar con países que tengan intereses comunes, que compartan los mismos valores: multilateralismo, respeto al derecho internacional, prioridad a sectores económicos comunes. Resulta que México es típicamente un país que tiene estas características.”

El comercio bilateral con Francia

creció 5.3 por ciento el año pasado, pero estuvo concentrado en mayores compras de México al país europeo, al tiempo que se registró una desinversión de 804 millones de dólares por empresas francesas en territorio mexicano. “Queremos que aumenten ambas cosas”, apuntó Saint-Martin.

Como parte del impulso a las inversiones cruzadas, aseguró que la modernización de un tratado comercial entre la Unión Europea y México es prioritaria, además de que el Plan México anunciado por la presidenta Sheinbaum tiene mucha semejanza con el Plan Francia 2030 del mandatario Emmanuel Macron.

De ahí que las empresas francesas con conocimientos prácticos y experiencia en sectores como energía, agua, aeronáutica y cosméticos tendrán espacio en las décadas venideras para invertir en México, no sólo para vender en el mercado local, “que es importante”.

Semblanza del plan

LEÓN BENDESKY

Se aplicarán tarifas de 25 por ciento a la importación de autos a Estados Unidos. Prosigue la política comercial propuesta como parte del reordenamiento económico que se ha planteado.

Se ha configurado un entorno en el que se intensifican las propuestas que pretenden la reindustrialización, las cuales derivan en otros asuntos claves como el valor del dólar frente a otras divisas y su papel como moneda de reserva internacional.

Recientemente apareció una nota que ofrece un ángulo para aproximarse a los planteamientos de la política de comercio exterior y sus repercusiones. La nota es de Yanis Varoufakis, político y economista griego que fungió de ministro de finanzas en 2015 en el periodo álgido de la crisis de la deuda de su país. Considera las tarifas un instrumento clave de política económica, un plan global consistente, aunque riesgoso. Mi interés aquí es advertir el entrelazamiento de las medidas y no las posibilidades de conseguir los objetivos esperados. Propongo en seguida un boceto de dicha nota.

La primera observación que se hace es relevante y tiene que ver con la forma en que funcionan globalmente el capital, el comercio y el dinero. Se cuestiona la idea predominante de que

existen mercados competitivos en los que el dinero es neutral. Se apunta, en cambio, que las medidas que están en curso se sustentan en una concepción cruda del poder económico, a partir de lo cual se define lo que se hace y en contra de quién, tanto interna como internacionalmente.

Lo que está en la mira es la idea de que Estados Unidos es explotado por el resto del mundo, de lo que se desprende el lema de que debe volver a ser un país grande. Un punto sobresaliente es que el poder del dólar puede representar ventajas significativas para el gobierno, pero finalmente, desde el exterior opera como una fuente que impulsa el declive del país. Lo que de alguna manera constituye, según el análisis monetario, una ventaja exorbitante para Estados Unidos, es lo que ahora se plantea como una carga exorbitante.

Este asunto deriva en la consideración acerca de la pérdida del poder manufacturero del país, punto clave del plan que se impulsa. Aquí es donde el papel del dólar como reserva monetaria internacional entra en juego. Los excedentes de exportación de otros países se convierten en entradas de dólares en sus bancos centrales, que los mantienen por su carácter de reserva internacional. Esta situación previene el ajuste del valor de dólar respecto a otras monedas; dicho de otro modo, queda sobrevaluado, lo que abarata relativamente las importaciones y, así, agranda

el déficit comercial (la diferencia entre las exportaciones y las importaciones).

De ahí se desprende el hecho de que las reservas de dólares que se atesoran en los otros países se invierten en bonos del Tesoro estadounidense. Esto genera una renta financiera considerable y, por otra parte, la acumulación de la deuda en Estados Unidos, que no es deuda externa, pues se denomina en la misma moneda en que se paga, o sea, el dólar.

Este es otro rasgo de excepcionalidad de la situación que se está discutiendo. La conclusión que se desprende es que la producción manufacturera ha declinado por las importaciones baratas, lo que repercute adversamente sobre la situación de los trabajadores y sus comunidades. Se apunta, correctamente, que esta es una forma de excepcionalidad que permite financiar un gran déficit comercial y fiscal, pero al mismo tiempo crea condiciones de privilegio para Estados Unidos y medios de coerción que pueden usarse contra sus acreedores.

Hay, pues, una presión constante derivada del hecho de que mientras la producción industrial se reduce en términos relativos, la demanda mundial de dólares crece más rápido que los ingresos generados internamente. De tal suerte, el dólar tiene que apreciarse cada vez más para sostener la necesidad de reservas del resto del mundo. Conforme al diagnóstico que marca hoy la política comercial, el límite se aproxima en la medida en que crecen los

llamados “déficits gemelos” de Estados Unidos, mientras se aproxima el límite del apetito de los acreedores por el riesgo de la deuda en dólares, condiciones que podrían provocar una severa crisis.

Estas serían las bases de la recomposición del sistema internacional que se ha propuesto el gobierno de Estados Unidos y que está en curso ya con las medidas restrictivas a la importación mediante las tarifas.

El punto es, entonces, conseguir abaratar el dólar frente a otras monedas y al mismo tiempo sostenerlo como una moneda de reserva mundial, con el añadido de un entorno de más bajas tasas de interés de los bonos de la deuda. Dicho de otro modo, se trata de mantener la hegemonía del dólar con menor costo de la deuda. Una vez más, el instrumento para provocar esta situación, ante la resistencia de otros países, es imponer las tarifas. Con ellas se intenta provocar que los bancos centrales involucrados bajen sus tasas de interés como medida compensatoria del impacto de los aranceles. La consiguiente depreciación de esas monedas frente al dólar compensaría a su vez el aumento de los precios en Estados Unidos.

La articulación de esta serie de acciones es parte del proceso de ajuste económico global que está en curso y de los conflictos que provoca. Hay una clara intención en este plan que es, ciertamente, riesgosa. No debe olvidarse que el mapa no es igual al territorio.

REPORTERECOMÍCO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

México. Balance macroeconómico 2024 (1/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA OFERTA Y la demanda totales de la economía ascendieron a 46 billones 775 mil 938 millones de pesos en 2024, 1.8% de incremento real sobre 2023, la menor tasa de crecimiento pospandemia (gráfico 1).

DE LA OFERTA, 72.5% fue cubierto por el producto interno bruto (PIB), la oferta interna, que ascendió a 33.914 billones y creció 1.5%; el restante 27.5% fue cubierto por importaciones (la oferta externa), que sumaron 12.862 billones y crecieron 2.7%. Fundamental es, si queremos crecer, sustituir al máximo la oferta importada de bienes y servicios por producción nacional, y esto con o sin Trump, con o sin aranceles, y sin las ataduras del T-MEC o con un tratado diferente. Para esta sustitución hablamos, por supuesto, de empresas y productores mexicanos, no de trasnacionales operando en México, de cancelar la compra de empresas nacionales por extranjeros, y de una política anticoncentración que fije límites de participación en el mercado interno a monopolios, semimonopolios y oligopolios y abra espacios a la producción pequeña, mediana y grande del país.

LA RALENTIZACIÓN –EL crecimiento cada vez más débil– de la oferta y la demanda en los últimos años se presenta en términos reales (a precios constantes de 2018) en el gráfico 2; y el comportamiento real del PIB (la oferta interna de bienes y servicios) en el gráfico 3.

DE LA DEMANDA, en 2024 el consumo total representó 59.1%, la inversión fija 17.5% y las exportaciones (demanda externa) 26.7% (con una discrepancia estadística de -3.3%) (gráfico 1).

EL CONSUMO TOTAL ascendió en 2024 a 27.630 billones de pesos, con un crecimiento real (sin inflación) de 2.7%, también la menor tasa pospandemia. De sus componentes, el consumo privado (compras de las familias, individuos e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a hogares) sumó 23.840 billones, creció 2.8%, y representó 86.3% del consumo total (gráfico 4); el consumo gubernamental, por su parte, sumó 3.790 billones, creció 1.6% y representó el 13.7% del total.

EL CONSUMO PRIVADO, según su origen, fue nacional en 88.8% (47.4% de bienes y 41.5% de servicios) e importado en 12.8% (12.6% de bienes y 0.3% de servicios), menos 1.6% de compras netas externas. En 2024 el consumo privado de origen nacional creció 1.2% y el importado 13%

COMPARANDO LAS CIFRAS del consumo en términos reales (a precios constantes, sin inflación, gráfico 5), se observa que el consumo gubernamental ha permanecido casi sin variación en los últimos años en torno a 2.7 billones de pesos (en 2024 aumentó ligeramente a 2.786 b), y que ha sido el consumo privado el que mostrado una caída por la pandemia y una recuperación posterior consistente.

Alistan China, Japón y Corea del Sur un acuerdo comercial

AFP SEÚL

China, Japón y Corea del Sur informaron ayer que están listos para “acelerar” las negociaciones de un acuerdo de libre comercio trilateral y reforzar su cooperación para hacer frente a la ofensiva arancelaria de Donald Trump.

Los ministros de industria y comercio de los tres países tuvieron en Seúl su primera reunión de alto nivel en cinco años y acordaron crear “un entorno predecible de negocios e inversiones”, según un comunicado conjunto.

Corea del Sur y Japón son importantes exportadores de vehículos. En tanto, China se ha visto fuertemente afectada por los aranceles de Trump a productos agrícolas, el acero y el aluminio.

En la reunión participaron el ministro surcoreano de Industria, Ahn Duk-geun, su par japonés, Yoji Muto, así como el ministro chino de Comercio, Wang Wentao.

Ahn sostuvo que los tres países deben responder “conjuntamente” a los desafíos mundiales compartidos. “El entorno económico y comercial está marcado por una creciente fragmentación de la economía global”, afirmó.

Trump anunció que aplicará aranceles diferenciados a cada socio comercial a partir del 2 de abril para corregir prácticas que considera injustas, pero también dijo que habría “flexibilidad”.

En la reunión de ayer, los ministros también acordaron colaborar estrechamente para impulsar una reforma de la Organización Mundial del Comercio y fomentar la adhesión de nuevos miembros a la Asociación Económica Integral Regional, que agrupa a China y a otros 14 países asiáticos, según el texto conjunto.

“El unilateralismo y el proteccionismo se están propagando, ejerciendo una fuerte presión sobre el comercio mundial y aumentando la incertidumbre”, señaló el gobierno chino en su comunicado.

China, Japón y Corea del Sur concentran alrededor de un cuarto de la economía y 20 por ciento del comercio mundiales.

Bolsas de Asia pierden hasta 3%

AFP TOKIO

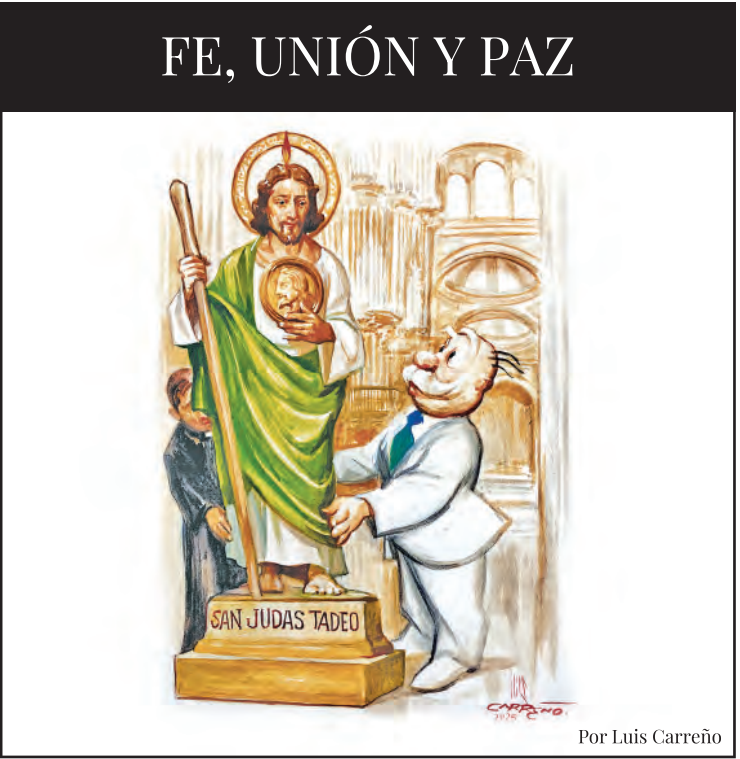
El índice Nikkei de Tokio cayó 3 por ciento en las primeras operaciones de este lunes, en previsión de los nuevos aranceles anunciados por el presidente estadounidense, Donald Trump.

El índice referencial Nikkei 225 cayó 3.02 por ciento, y el Topix, más amplio, perdió 2.86 por ciento.

Trump anunció que el próximo miércoles impondrá aranceles “recíprocos” tanto a países aliados como rivales, además de tarifas a sectores específicos como el automovilístico, el farmacéutico y el de semiconductores.

Esta medida ocasionó que el índice Kospi de Seúl retrocediera este lunes 2.5 por ciento, la bolsa de Taipeí 1.6 por ciento y la de Sídney 1.4.

La japonesa Toyota, el principal fabricante de autos en el mundo, abrió la jornada con una baja de 3.72 por ciento, mientras Honda perdió 3.65 por ciento y Nissan, 4.26 por ciento.



G-1 MÉXICO. OFERTA Y DEMANDA FINAL DE BIENES Y SERVICIOS 2023-2024											
	Millones de pesos corrientes y estructura %						Var. % real				
	2023			2024 (p)			2020	2021	2022	2023	2024
	\$	% O/D	PIB	\$	% O/D	PIB					
OFERTA	43,834,171	100.0	137.6	46,775,938	100.0	137.9	-9.4	8.8	5.2	3.4	1.8
Producto interno bruto	31,855,566	72.7	100.0	33,913,829	72.5	100.0	-8.4	6.0	3.7	3.3	1.5
Importación (bienes y servs.)	11,978,605	27.3	37.6	12,862,109	27.5	37.9	-12.0	15.7	8.6	3.7	2.7
DEMANDA	43,834,171	100.0	137.6	46,775,938	100.0	137.9	-9.4	8.8	5.2	3.4	1.8
Consumo total	25,784,700	58.8	80.9	27,629,628	59.1	81.5	-8.6	7.1	4.4	3.9	2.7
Consumo privado ¹	22,248,357	50.8	69.8	23,839,915	51.0	70.3	-9.8	8.4	4.8	4.2	2.8
Consumo del gobierno	3,536,342	8.1	11.1	3,789,712	8.1	11.2	-0.7	-0.5	2.0	1.8	1.6
Form. bruta de capital fijo	7,623,361	17.4	23.9	8,195,255	17.5	24.2	-17.2	10.5	7.5	16.6	3.3
Privada	6,669,757	15.2	20.9	7,268,430	15.5	21.4	-18.6	12.6	7.5	16.5	4.4
Pública	953,604	2.2	3.0	926,825	2.0	2.7	-5.7	-3.5	7.2	17.8	-4.8
Variación de existencias	2,472	0.0	0.0	-1,407	0.0	0.0	-75.4	153.7	-3.0	-65.3	-23.9
Exportación (bs. y servs.)	11,521,098	26.3	36.2	12,475,454	26.7	36.8	-7.0	7.1	9.5	-7.2	3.3
Discrep estadística	-1,097,459	-2.5	-3.4	-1,522,993	-3.3	-4.5	---	---	---	---	---

(1) Compras de las familias e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares. (p) Cifras preliminares. Corrige cifras anteriores
Fuente: UNITE, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

G-2 OFERTA Y DEMANDA 2018-24

Bill. de pesos a precios const. 2018

Año	Oferta	Demanda	Var. real
2018	34,130	34,130	3.0
2019	33,927	33,927	-0.6
2020	30,735	30,735	-9.4
2021	33,434	33,434	8.8
2022	35,168	35,168	5.2
2023	36,368	36,368	3.4
2024	37,036	37,036	1.8

Fuente: UNITE con datos del Inegi.

G-3 PIB REAL 2018-2024

Bill. de pesos a precios const. 2018

Año	PIB Real	Var. real
2018	24,177	2.0
2019	24,082	-0.4
2020	22,070	-8.4
2021	23,405	6.0
2022	24,273	3.7
2023	25,073	3.3
2024	25,438	1.5

Fuente: UNITE con datos del Inegi.

G-5 CONSUMO REAL 2018-2024

Bill. de pesos a precios const. 2018

Año	Consumo Privado	Consumo total	Consumo de Gobierno	Var. real
2018	19.0	16.3	2.7	2.7
2019	19.1	16.4	2.7	0.5
2020	17.5	14.8	2.7	-8.6
2021	18.7	16.1	2.6	7.1
2022	19.5	16.8	2.7	4.4
2023	20.3	17.6	2.7	3.9
2024	20.8	18.1	2.8	2.7

Fuente: UNITE con datos del Inegi.

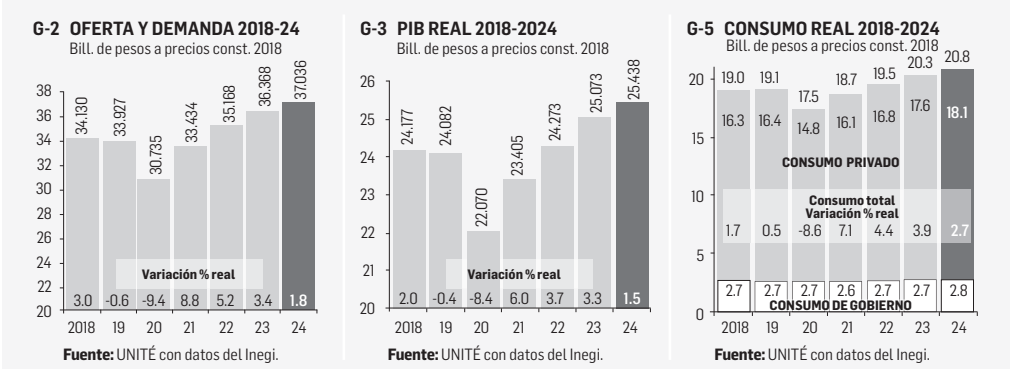
G-4 CONSUMO TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS 2023-2024

Mill. de pesos corrientes

	2023			2024 (p)			Var. % real				
	\$	%		\$	%		2020	2021	2022	2023	2024
CONSUMO TOTAL	25,784,700	100.0	---	27,629,628	100.0	---	-8.6	7.1	4.4	3.9	2.7
Consumo privado	22,248,357	86.3	100.0	23,839,915	86.3	100.0	-9.8	8.4	4.8	4.2	2.8
Nacional	20,036,644	77.7	90.1	21,177,798	76.6	88.8	-9.9	6.7	5.8	2.1	1.2
Bienes	10,940,523	42.4	49.2	11,289,688	40.9	47.4	-4.9	5.0	3.2	0.6	0.4
Duraderos	851,444	3.3	3.8	893,993	3.2	3.7	-11.9	5.3	3.3	10.3	9.6
Semi duraderos	1,427,702	5.5	6.4	1,472,701	5.3	6.2	-16.6	10.5	1.8	3.5	0.1
No duraderos	8,661,377	33.6	38.9	8,922,995	32.3	37.4	-1.5	4.0	3.4	-1.1	-0.7
Servicios	9,096,120	35.3	40.9	9,888,110	35.8	41.5	-15.7	9.0	9.0	3.8	2.1
Importado	2,584,622	10.0	11.6	3,061,603	11.1	12.8	-13.3	29.3	1.7	14.8	13.0
Bienes	2,524,299	9.8	11.3	2,998,483	10.9	12.6	-13.3	29.5	1.1	15.5	13.4
Duraderos	850,116	3.3	3.8	999,964	3.6	4.2	-28.3	12.6	20.8	27.6	12.6
Semiduraderos	519,918	2.0	2.3	666,354	2.4	2.8	-11.1	18.3	20.1	12.2	22.3
No duraderos	1,154,265	4.5	5.2	1,332,165	4.8	5.6	-4.0	42.1	-12.6	10.3	10.0
Servicios	60,322	0.2	0.3	63,121	0.2	0.3	-13.8	24.1	27.1	-9.6	-0.8
(-) Compras net. ext.*	-372,908	-1.4	-1.7	-399,486	-1.4	-1.6	-39.1	68.1	31.4	-27.5	-0.9
Consumo de gobierno	3,536,342	13.7	---	3,789,712	13.7	---	-0.7	-0.5	2.0	1.8	1.6

(*) Compras de mexicanos en otras países menos compras de extranjeros en México. (p) Cifras preliminares. Posibles inexactitudes por redondeo. Corrige cifras anteriores

Fuente: UNITE con datos del Inegi.



G-4 CONSUMO TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS 2023-2024											
	Mill. de pesos corrientes						Var. % real				
	2023			2024 (p)			2020	2021	2022	2023	2024
	\$	%		\$	%						
CONSUMO TOTAL	25,784,700	100.0	---	27,629,628	100.0	---	-8.6	7.1	4.4	3.9	2.7
Consumo privado	22,248,357	86.3	100.0	23,839,915	86.3	100.0	-9.8	8.4	4.8	4.2	2.8
Nacional	20,036,644	77.7	90.1	21,177,798	76.6	88.8	-9.9	6.7	5.8	2.1	1.2
Bienes	10,940,523	42.4	49.2	11,289,688	40.9	47.4	-4.9	5.0	3.2	0.6	0.4
Duraderos	851,444	3.3	3.8	893,993	3.2	3.7	-11.9	5.3	3.3	10.3	9.6
Semi duraderos	1,427,702	5.5	6.4	1,472,701	5.3	6.2	-16.6	10.5	1.8	3.5	0.1
No duraderos	8,661,377	33.6	38.9	8,922,995	32.3	37.4	-1.5	4.0	3.4	-1.1	-0.7
Servicios	9,096,120	35.3	40.9	9,888,110	35.8	41.5	-15.7	9.0	9.0	3.8	2.1
Importado	2,584,622	10.0	11.6	3,061,603	11.1	12.8	-13.3	29.3	1.7	14.8	13.0
Bienes	2,524,299	9.8	11.3	2,998,483	10.9	12.6	-13.3	29.5	1.1	15.5	13.4
Duraderos	850,116	3.3	3.8	999,964	3.6	4.2	-28.3	12.6	20.8	27.6	12.6
Semiduraderos	519,918	2.0	2.3	666,354	2.4	2.8	-11.1	18.3	20.1	12.2	22.3
No duraderos	1,154,265	4.5	5.2	1,332,165	4.8	5.6	-4.0	42.1	-12.6	10.3	10.0
Servicios	60,322	0.2	0.3	63,121	0.2	0.3	-13.8	24.1	27.1	-9.6	-0.8
(-) Compras net. ext.*	-372,908	-1.4	-1.7	-399,486	-1.4	-1.6	-39.1	68.1	31.4	-27.5	-0.9
Consumo de gobierno	3,536,342	13.7	---	3,789,712	13.7	---	-0.7	-0.5	2.0	1.8	1.6

(*) Compras de mexicanos en otras países menos compras de extranjeros en México (p) Cifras preliminares.
Posibles inexactitudes por redondeo. Corrige cifras anteriores

Fuente: UNITÉ con datos del Inegi.



MÉXICO SA

Infonavit: 3 mil 800 denuncias // Cueva tripartita de ladrones // Particulares y negocios ilegales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE SIEMPRE SE supo que la tenebrosa trilogía que “administraba” al Infonavit (gobierno, patrones y “líderes obreros”) convirtió a esa institución en un campo extremadamente fértil para hacer negocios privados, abiertamente ilegales, con recursos de los trabajadores que, se suponía, eran los beneficiarios de la política de “vivienda popular”, puesta en marcha 53 años atrás. En el historial, atraco tras atraco, con un monumental déficit de vivienda.

A LO LARGO de esas décadas y a la vista de todos, esa corrupta trilogía transformó al Infonavit en una gran “fábrica” de fortunas privadas —las de sus integrantes y cómplices del sector de la construcción— con dineros ajenos que, en el mejor de los casos, entregaba a los trabajadores viviendas de pésima calidad, cada vez con dimensiones más pequeñas (hasta entregar verdaderos “huevitos”), alejadísimas de los centros laborales y a precios exorbitantes, sin olvidar los abultados intereses que hicieron impagables los adeudos de millones de familias.

DESDE EL PRIMER minuto de este gobierno se ha denunciado y documentado el tenebroso proceder y las sucias prácticas de esa trilogía, la cual, por razones de miles de millones de pesos, puso todo tipo de trabas para impedir que se reformara la Ley del Infonavit. Con todo, la nueva legislación fue aprobada y sigue la limpieza a fondo, porque donde se aprieta sale pus.

EN ESTE SENTIDO, la presidenta Sheinbaum “actualizó” el avance del programa de “limpieza” del instituto: “la larga noche terrible que vivió México con los gobiernos neoliberales hizo del Infonavit un negocio muy corrupto, como muchas otras cosas en el país; en todos sus gobiernos, de 1982 a 2018, en vez de construir vivienda para la gente, (se dedicaron) a puro negocio corrupto”, y detalló que con lo hasta ahora investigado suman 38 las carpetas en las fiscalías, “pero van a ser 3 mil 800 por fraudes que se hicieron a las y los trabajadores afiliados”.

ALGO MÁS DIJO la mandataria: el director general del Infonavit, Octavio Romero, “acaba de anunciar: 850 mil viviendas que fueron abandonadas están vandalizadas o de plano invadidas, 850 mil que se hicieron en aquel periodo. ¿Y el dinero?, pues en la bolsa de algunos porque no le dieron vivienda a la gente porque era puro nego-

cio. Ahora, el Infonavit cumple para lo que fue hecho, para construir vivienda para las y los trabajadores de nuestro país, en especial para los de escasos recursos, es decir, que reciben entre uno y dos salarios mínimos”. Además, anunció, “cuatro millones de créditos de familias que no podían pagar o acabar de pagar, pues ya les descontamos los créditos que debían”.

POR OTRA PARTE, el director del Infonavit dio a conocer que, con base en la más reciente Encuesta Nacional de Vivienda, en el país existe un déficit de más de 8 millones de casas, una carencia que a estas alturas no existiría si el Infonavit (quitando a esa trilogía corrupta) se hubiera manejado como se estipuló en su etapa fundacional. Pero como el hubiera no existe, más de cinco décadas después quienes han pagado por las tropelías de ese grupo mafioso son los derechohabientes.

OCTAVIO ROMERO SE comprometió a “no cometer los errores de los gobiernos neoliberales”, cuando se construían casas de 35 metros, sin servicios y alejadas de los centros urbanos” y laborales, siempre privilegiando el ilegal beneficio económico de los constructores, pero dejaban a un lado el bienestar de la población. “Ahora, las casas que vamos a edificar van a estar cerca de centros de trabajo, serán seguras, eficientes, confortables, asequibles y contarán con todos los servicios básicos, con la infraestructura necesaria y con equipamientos urbanos, como áreas verdes, deportivas y de convivencia social”. Ello, mientras no deja de salir pus.

Las rebanadas del pastel

TIENE RAZÓN LA Rayuela jornalera, cuando advierte que “el alza en el precio de la tortilla sólo es un aviso... Ahí viene lo demás”. En efecto, como en el caso de la gasolina, si aumentan los demás precios se van como hilo de media. A estas alturas hay ciudades (Mexicali, por ejemplo) en las que este producto básico se expende a 32 pesos el kilogramo... Si en apenas dos meses y días de su segundo mandato en la Casa Blanca ha destrozado a más no poder el de por sí precario equilibrio mundial, ahora Donald Trump amenaza con un tercer periodo presidencial, con lo que estaría en la mejor disposición de violar la Constitución estadounidense (ninguna persona será elegida para ese cargo más de dos veces). Pero al cavernícola le vale, y “no estoy bromeando”, según advierte.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

REDUCIRÁN HASTA 70% TARIFAS DE ENERGÍA EN BC



▲ La Secretaría de Energía invertirá 200 millones de pesos para instalar 5 mil 500 paneles fotovoltaicos en los techos de las viviendas de familias vulnerables de Mexicali,

BC, como parte del programa Sol del Norte, lo que permitirá aprovechar la luz solar para producir energía y reducir hasta 70 por ciento la tarifa que se paga. Foto La Jornada

Piden a Donald Trump excluir de tarifas a los alimentos frescos

BRAULIO CARBAJAL

La Asociación Internacional de Productos Frescos (IFPA, por sus siglas en inglés) pidió al gobierno de Donald Trump excluir a estos productos (alimentos) de los aranceles que impondrá el próximo 4 de abril a todo el mundo, pues afectarán a la economía estadounidense.

El organismo que agrupa a varios de los principales productores e importadores de alimentos de Estados Unidos, advirtió que imponer tarifas de 25 por ciento aumentará los precios para los consumidores y reducirá el consumo de frutas y verduras, perjudicando la salud de la población.

Enfatizó que el comercio internacional es importante para garantizar un suministro estable de frutas, verduras y flores, cuando la producción nacional es insuficiente.

Desde el punto de vista de la IFPA, el gobierno de Trump se debe enfocar en reducir las elevadas regulaciones para fortalecer la agricultura estadounidense, así como mejorar los acuerdos comerciales con los países socios en lugar de imponer aranceles.

“La IFPA apoya el comercio justo y sólido entre las naciones porque hace crecer los mercados, incrementa la prosperidad y garantiza que todos tengan acceso a alimen-

tos más saludables y frescos. Creemos que los aranceles propuestos por EU y las consiguientes acciones de represalia de otras naciones amenazan la capacidad de los consumidores estadounidenses de comprar productos frescos”, apuntó.

El organismo explicó que las diferentes temporadas y regiones de cultivo significan que el mercado estadounidense satisface bien la demanda de su población, de una variedad estable y asequible de productos frescos.

Sin embargo, productos como la mayoría de los tropicales tienen una elaboración a escala comercial limitada en Estados Unidos debido a la falta de condiciones de cultivo adecuadas.

“Cuando no hay alternativas nacionales, un suministro limitado o consideraciones estacionales, los productores y proveedores estadounidenses dependen de las importaciones para complementar la producción nacional y satisfacer la demanda de frutas y verduras durante todo el año”, enfatizó.

La IFPA destacó que las recientes perturbaciones agudas de la cadena de suministro demuestran gráficamente que la volatilidad del mercado y las limitaciones de la oferta amenazan la estabilidad, lo que lleva a que los consumidores paguen precios más altos en los supermercados.

Comisión de Energía del Senado abre el diálogo con analistas que se oponían a reformas de AMLO

JESSIKA BECERRA

La Comisión de Energía de la Cámara de Senadores encabezada por Laura Itzel Castillo Juárez ha abierto el diálogo sobre los temas del sector con los analistas que en el sexenio pasado se oponían a las distintas reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las reformas constitucionales del Ejecutivo federal, así como sus iniciativas para modificar las leyes de la industria eléctrica y de hidrocarburos, cuya intención era elevar la participación del gobierno en el sector, y erradicar abusos en distintos tipos de contratos que otras administraciones habían celebrado con empresas privadas, fueron punto de discordia entre diversos analistas —entre los que destacan los socios del medio electrónico de comunicación Energía a Debate— y el gobierno de Morena.

Sin embargo, fue el pasado 25 de marzo cuando la Comisión de Energía del Senado llevó a cabo junto con Energía a Debate el foro Plan Energético Nacional Perspectivas y Estrategias, en el que especialistas como Víctor Ramírez y Abril More-

no, socios de ese sitio electrónico, que durante el sexenio de AMLO destacaron por su dura crítica a las nuevas políticas energéticas del gobierno morenista, aparecieron para moderar el panel.

“Hay diálogo con la senadora (Castillo Juárez), se le hizo una entrevista sobre sus planes hace algunos meses y se platicó del foro; le interesó y se organizó”, comentó Víctor Ramírez a pregunta de *La Jornada*.

“El foro fue convocado junto con la senadora para tener un diálogo con la industria. Es sólo diálogo, y el medio (Energía a Debate) nunca ha tenido afiliación política; y ahora con estos foros tampoco la tiene, lo que hace es organizar en conjunto con la Comisión de Energía del Senado un diálogo dentro del sector”, agregó.

Víctor Ramírez, quien también es vocero de la Plataforma México Clima y Energía, comentó que en el sexenio pasado se buscó diálogo con los legisladores para realizar eventos, sin embargo, no se encontró.

En cuanto a Abril Moreno, actual directora general de Energía a Debate, en el sitio se menciona que ha sido asesora de la dirección general de Pemex y que tiene más de 23 años de trayectoria profesional.

GUERRA COMERCIAL, TEMA TABÚ EN ASAMBLEA

Ante aranceles, el BID sugiere a América Latina integrarse más

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Finalizó en la capital chilena la 65 asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, tras casi una semana de foros abiertos y debates a puertas cerradas, sus dirigentes fueron incapaces de referirse públicamente a la guerra arancelaria que el principal accionista del banco, el gobierno de Estados Unidos, ha emprendido en contra de dos de sus miembros: Canadá y México.

Tampoco se manifestaron sobre el conflicto comercial contra China, la Unión Europea y cualquier otra nación que Donald Trump pueda considerar una amenaza.

Ilan Goldfajn, presidente del BID, rehuyó tratar el asunto, pese

a ser insistentemente requerido por la prensa durante su estadía en la capital chilena; su único comentario fue decir que “la región puede aprovechar este momento para integrarse más”.

Incertidumbre sobre la permanencia de Washington

En cuanto al impacto de un potencial retiro de Estados Unidos, contestó: “Respecto a nuestra capacidad de capitalización y préstamos, estamos muy avanzados (...), tenemos más de 70 por ciento de miembros que se comprometieron, suscribieron o están en pasos avanzados; eso nos da una fuerza bien importante”.

Pero cuando se le pidió contestar si el gobierno de Estados Unidos está en el grupo de países que se han comprometido a ratificar el

aumento de capital o que no lo va a ratificar, Goldfajn guardó silencio.

Quien sí reconoció que la guerra arancelaria de Trump fue tema entre los gobernadores, fue el ministro de Hacienda de Chile, Mario Marcel.

“Las alzas de aranceles y conflictos comerciales preocupa a todos los países del mundo; algunos están más directamente involucrados: China, Canadá, México y la Unión Europea. El resto de América Latina está más alejados de esa dinámica, pero de una manera u otra va a afectar a todo el mundo, porque incide sobre la actividad económica mundial y los mercados internacionales, y por una vía nos afecta. Eso está en el telón de fondo de estas reuniones. Hubo referencias a lo largo de las sesiones a esta situación, pero ciertamente con mucha atención”, contestó.

Variabilidad cambiaria, estable pese a amenazas

CLARA ZEPEDA

Pese al impacto negativo de la imposición de aranceles de Estados Unidos en la economía mexicana, el promedio de la volatilidad histórica anualizada del tipo de cambio peso-dólar en lo que va de 2025 es del 11.1 por ciento, similar al promedio del año pasado, año de elecciones en México y Estados Unidos y de reformas en el país.

De acuerdo con Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, el comportamiento del peso mexicano ha sido relativamente estable en lo que va de 2025 y presenta movimientos más acotados de lo que se observó, por ejemplo, en 2024, cuando por un lado se tuvo un mínimo de 16.43 pesos por dólar en el mercado interbancario (al mayoreo), y por otro, después de las elecciones en Estados Unidos, se alcanzó un máximo de 20.91 pesos por dólar.

Así, el peso ha acumulado una depreciación de 20.32 por ciento desde las elecciones en México, el 2 de junio de 2024, hasta el cierre del viernes pasado, al pasar de 16.9682 a 20.4169 unidades por dólar *spot*. Mientras, desde las elecciones en Estados Unidos (el 6 de noviembre de 2024) la moneda nacional ha caído 1.68 por ciento frente al dólar, y ha mostrado una apreciación de 0.49 por ciento desde que Donald Trump tomó posesión como presidente de Estados Unidos, el 20 de enero de 2025.

Aunque el ambiente está enrarecido por la guerra comercial que emprendió el mandatario estadounidense, el peso se ha mantenido relativamente estable.

“El tipo de cambio ha registrado un mínimo en 19.85 pesos por dólar y el máximo, de 21.29, lo tuvimos a principios de febrero, después de que se publicaron los aranceles de Estados Unidos”, detalló Quiroz.

EU retira permisos a petroleras para exportar crudo desde Venezuela

EUROPA PRESS, AFP Y REUTERS
MADRID

La administración del presidente estadounidense, Donald Trump, revocó los permisos y exenciones concedidas a varias empresas petroleras, incluida la española Repsol, para exportar crudo desde Venezuela, informaron ayer fuentes periodísticas.

Por la noche el gobierno de Venezuela confirmó la versión. “Hemos mantenido comunicación fluida con las empresas trasnacionales de petróleo y gas que operan en el país y que han sido notificadas por el gobierno de los Estados Unidos sobre la revocación de sus licencias”, dijo la vicepresidenta Delcy Rodríguez en un comunicado en Telegram.

Sin embargo, Rodríguez apuntó que las empresas internacionales “no requieren licencia ni autorización de ningún gobierno extranjero” para operar en Venezuela debido a que este país no reconoce “jurisdicción extraterritorial alguna”.

La italiana Eni también confirmó que las autoridades estadounidenses le notificaron que ya no se le permitirá recibir pagos por la producción de gas en Venezuela mediante suministro de la empresa estatal venezolana PDVSA.

“Eni mantiene su compromiso de transparencia con las autoridades estadounidenses para identificar opciones que garanticen que los suministros de gas no sancionados, esenciales para la población, puedan ser remunerados por PDVSA”, dijo la compañía italiana en un comunicado. “Eni siempre opera en

pleno cumplimiento del marco de sanciones internacionales”, añadió.

La decisión de Washington incluye a la petrolera estadounidense Global Oil Terminals, propiedad del millonario y donante del partido republicano Harry Sargeant III, a la francesa Maurel et Prom y a la ya mencionada Repsol, según tres fuentes citadas por Bloomberg. Estas compañías deberán poner fin a sus operaciones en Venezuela antes del 27 de mayo, explicaron.

La medida también afecta las licencias emitidas a empresas de gas venezolano que tengan relación comercial con PDVSA.

Estos permisos fueron emitidos por el Departamento del Tesoro estadounidense con formato de licencias, exenciones o cartas de conformidad para permitirles operar en Venezuela y exportar el petróleo de PDVSA sin que les afecten las sanciones impuestas por Washington.

En lo que se refiere a la estadounidense Global Oil Terminals, también deberá poner fin a todas las transacciones con PDVSA antes del 2 de abril abonando cualquier monto pendiente por la compra de petróleo para asfaltado.

The Wall Street Journal informó el viernes que la petrolera de Sargeant había recibido la orden de salir de Venezuela, y citó como fuente una carta remitida por el Departamento del Tesoro a la compañía.

Global Oil Terminals recibió en mayo una exención de dos años para comprar y transportar asfalto a Estados Unidos y países del Caribe.

Previamente, Trump dio hasta el 27 de mayo a Chevron para terminar su relación con Venezuela.

#RevisaComparaDecide

Cuentas de ahorro para niñas y niños,
conoce con cuánto la puedes abrir y quiénes te pagan rendimientos

Nombre Comercial	Monto de apertura	Saldo promedio requerido	Comisiones			¿Paga rendimiento? (Tasas brutas)
			Por manejo de cuenta	Por no mantener el saldo promedio mensual	Por reponer la tarjeta de débito	
Inbursa Cuenta Educa	\$500.00	\$500.00	No aplica	\$30.20	\$35.00	Si, desde el 50% hasta 70% del valor de los CETES*
Banca Mifel Cuenta Juvenil Menores	\$500.00	\$250.00	No aplica	\$50.00	\$100.00	Si, Tasa Fija de Interés Anual 4.00%
Afirme Cuenta Visión Junior	\$0.00	\$0.00	No aplica	\$0.00	\$125.00	Si, a partir de \$500, tasa del 1.5% anual.
Banorte Suma Menores	\$500.00	No aplica	No aplica	No aplica	\$150.00	Si, desde 0.4% hasta 1.00% anual.
Banco Azteca Guardadito Kids	\$1.00	No aplica	No aplica	No aplica	\$100.00	Si, Tasa Fija de Interés Anual 0.01%
BBVA Link Card	\$0.00	No aplica	No aplica	No aplica	\$169.50	No
Santander Cuenta Junior	\$0.00	\$0.00	No aplica	\$0.00	\$100.00	No
Banco del Bajío Cuenta Pekes para menores de 12 años 11 meses Cuenta Chavos para mayores de 13 años	\$250.00	\$100.00	No aplica	\$15.00	\$80.00	No
	\$250.00	\$100.00	No aplica	\$15.00	\$80.00	
HSBC Cuenta Flexible Menores	\$1.00	No aplica	No aplica	No aplica	\$129.00	No
Scotiabank Scotia Cool	\$0.00	No aplica	\$0.00	No aplica	\$150.00	No
Caja Popular Mexicana (SOCAP) Cuentamiga	\$20.00	No aplica	No aplica	No aplica	\$60.00	Si, desde 4.90% hasta 5.46% anual.

Fuente: Elaborado por CONDUSEF con información de Banco de México, páginas electrónicas de las instituciones financieras al 24 de marzo de 2025.

Las comisiones no incluyen IVA.

*Inbursa paga el promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, vigentes durante el mes.

No Aplica: Indica que la institución financiera no considera el concepto para cobro de comisión o no ofrece el servicio.

La información contenida en el cuadro puede variar, por lo que se recomienda al usuario verificar antes de celebrar cualquier operación con la institución elegida.

Esta información se publica en cumplimiento con la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

CONDUSEF
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

SE SUMAN INMIGRANTES, EMPLEADOS PÚBLICOS, ESTUDIANTES Y MÁS

La resistencia popular a Trump se gesta en decenas de ciudades de EU

El pueblo no permitirá que este gobierno nos lleve a la oligarquía, confía el senador Bernie Sanders

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

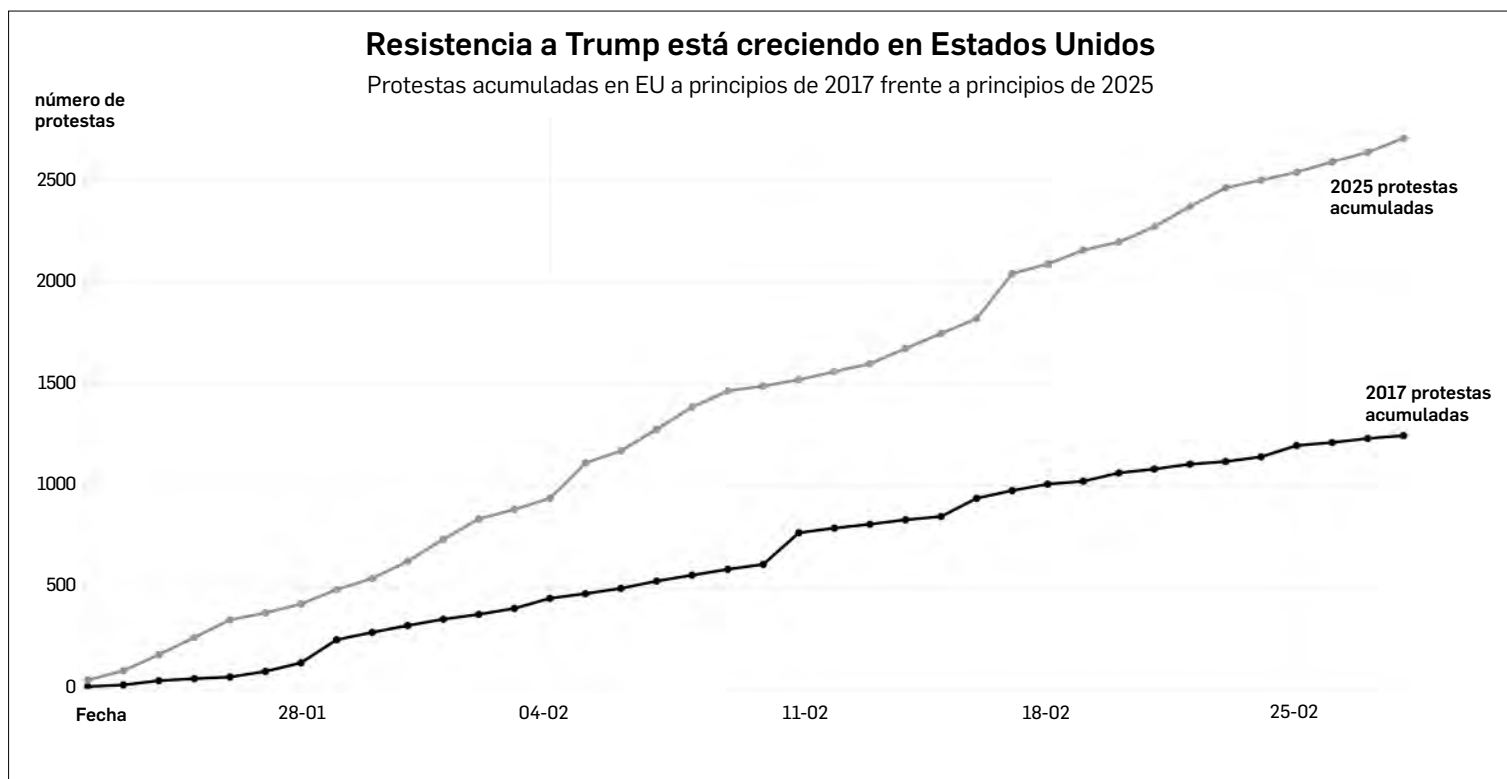
La resistencia popular al presidente Donald Trump y su gobierno está creciendo en el país expresada en protestas contra los despidos masivos de trabajadores públicos, en apoyo de los inmigrantes, contra el arresto y deportación de estudiantes internacionales que se han expresado contra el respaldo estadounidense a la guerra contra el pueblo palestino, contra el intento de establecer una oligarquía en Washington en pueblos y ciudades, y con nuevas manifestaciones nacionales anunciadas para principios de abril y para el 1º de mayo.

“Muchos subestiman la resistencia al gobierno republicano actual porque la perciben por un lente estrecho”, escribe la politóloga Erica Chenoweth, de la Universidad Harvard, en un artículo publicado en *Waging Nonviolence* y después en *The Guardian*. Afirma, en su texto escrito junto con dos colegas, Jeremy Pressman y Soha Hammam, que “las protestas en las calles hoy son mucho más numerosas y frecuentes de lo que suponen los escépticos”. Datos ofrecidos a *La Jornada* de su proyecto Crowd Counting Consortium muestran que hubo protestas en cada uno de los 50 estados del país y hubo el doble del total en febrero comparado con el mismo periodo hace 8 años, cuando Trump asumió la presidencia por primera vez.

La semana pasada, miles participaron en una protesta cerca de la Universidad Tufts, en Boston, contra el arresto público de la estudiante de posgrado Rumeysa Ozturk, detenida por oficiales enmascarados sin uniformes al salir de su departamento para ir a una cena de Ramadán. Fue arrestada porque fue coautora de un artículo en el periódico estudiantil de Tufts reportando sobre una resolución aprobada por estudiantes que condena el genocidio de Israel en Gaza y llamaba por un boicot de empre-

“

En tribunales hay más de 140 demandas contra el gobierno del republicano



Fuente: Crowd Counting Consortium

sas con inversiones en Israel. En Nueva York, más de mil judíos se manifestaron frente a las oficinas de la agencia de inmigración federal para exigir la liberación del estudiante palestino Mahmoud Khalil, de la Universidad de Columbia, arrestado por su participación en protestas contra la complicidad de Estados Unidos en la guerra de Israel contra los palestinos.

Ozturk y Khalil son dos de, hasta la fecha, 300 estudiantes internacionales cuyas visas estudiantiles han sido revocadas por el gobierno, informó el secretario de Estado, Marco Rubio, el jueves pasado. Profesores en varias universidades del país informaron a *La Jornada* que persiste el temor y angustia entre aproximadamente 1.5 millones de personas con visa para estudiar en este país. No pocos de estos académicos —de California a Florida— también se están sumando a las protestas por defender la libertad académica y de expresión, así como las ciencias y las humanidades contra los ataques que se lanzan desde la Casa Blanca.

El gobierno de Trump está enfrentando desafíos a sus acciones en los tribunales, como deportaciones y despidos masivos, entre otros. Unas 146 demandas ya se han interpuesto ante tribunales contra el gobierno de Trump, según el monitoreo de la revista *Just Security*.

Pero más allá de las acciones de organizaciones de defensa de derechos en los tribunales, la resistencia se expresa en una ola creciente de

protestas en las calles y espacios públicos. El senador socialista democrático Bernie Sanders continúa en una gira con el lema: “Lucha contra la oligarquía”, que sigue generando una respuesta más allá de las expectativas, y en varios lugares han tenido que contratar espacios más grandes para realizar las reuniones. “Fue el mitin más grande que jamás he tenido”, escribió Sanders en redes sociales después de un acto en Denver, Colorado. “Y eso me dice que el pueblo estadounidense no permitirá que Trump nos lleve a la oligarquía y el autoritarismo”, repitió. Sanders, junto con otros colegas, incluyendo los diputados progresistas Alexandria Ocasio Cortez y Greg Casar, continuarán con esta gira por el país, y en particular en entidades con grandes poblaciones de trabajadores que podrían haber votado por Trump.

Estos mítines que convocan a crear mayor resistencia y acción para frenar la agenda de Trump y su desmantelamiento de programas de bienestar social y en contra de mayores beneficios para los más ricos, también se expresarán en manifestaciones y marchas nacionales programadas para el 5 de abril en más de 150 ciudades. Esta protesta denominada “Saquen las manos”, organizada inicialmente por la organización MoveOn con 9 millones de seguidores, el Movimiento Indivisible con 6 mil secciones en el país, y el Working Families Party, es para demandar que el presidente no toque los fondos y programas de

salud pública, educación, apoyo a trabajadores y ciencias, entre otros.

“Hay razones sólidas para el optimismo político”, escribe Eric Blanc, historiador laboral progresista y profesor en la Universidad Rutgers. “Las políticas del nuevo gobierno no son populares. Sus ya bajos niveles de apoyo continúan en deterioro. Y porque el movimiento anti-Trump de hoy está mas enfocado sobre preocupaciones económicas, más enraizado en sindicatos, y más antimultimillonarios que la resistencia de la era 2017 (al inicio de su primera presidencia), tiene el potencial para, definitivamente, superar a MAGA (el movimiento trumpista) al tener raíces mas profundas entre los trabajadores”.

Los sindicatos serán claves en las protestas

Blanc y otros ha señalado que los sindicatos —muchos de los cuales perderán agremiados si proceden los despidos masivos de servidores públicos y hasta están amenazados de desaparecer si prospera la orden de Trump de anular los contratos colectivos de más de un millón de burócratas, así como en el sector privado, con los efectos potenciales de los aranceles— serán claves en la organización de protestas y otras expresiones de resistencia popular. El Sindicato de Maestros de Chicago trabaja con otras 80 organizaciones para planear una serie de acciones para el 1º de mayo, que incluye boicots a empresas

que colaboran con el gobierno de Trump y hasta un paro de trabajadores. Vale recordar que, de manera oficial, esa fecha no se reconoce en Estados Unidos como el Día del Trabajo, el cual nace en este país, ese día el resto del mundo recuerda a los mártires de Chicago. Sin embargo, los trabajadores inmigrantes han resucitado el día en la memoria de sus compañeros estadounidenses en años recientes.

Los inmigrantes estuvieron entre los primeros de manifestarse en plazas públicas y calles del país, con algunos de sus líderes pidiendo que “los blancos” y otros ciudadanos se sumen para proteger a este sector que es el más vulnerable bajo ataque del nuevo gobierno.

A la vez, también hay acciones de otro tipo de protesta que han alarmado hasta al presidente. Por todo el país, activistas han realizado boicots y actos de desobediencia civil contra Tesla, la empresa de Elon Musk. Además, ahora se suman a estas movilizaciones veteranos militares de guerra, científicos, estudiantes de preparatorias y muchos otros que usualmente no han participado en protestas públicas.

Estas manifestaciones separadas podrían parecer más pequeñas que algunas de las movilizaciones de gran escala en el pasado reciente, reconoce Chenoweth, pero subraya que “la diversificación de los métodos de resistencia coloca a Estados Unidos en una trayectoria similar a la de varios movimientos democráticos del pasado”.



EXPERTOS EN LA CONSTITUCIÓN LO DESCARTAN

Quiero un tercer mandato y no es broma; hay formas de lograrlo, afirma Trump

“Cada vez me lo piden más personas”, dice el republicano

AP
WEST PALM BEACH

El presidente Donald Trump afirmó ayer que no bromea sobre intentar servir un tercer mandato, la indicación más clara de que sopesa la manera de violar la prohibición constitucional para mantenerse al frente del país después de que expire su gobierno, a principios de 2029.

“Hay métodos para hacerlo posible”, declaró en entrevista telefónica con NBC News desde su finca en Mar-a-Lago, Florida.

Más tarde, a bordo del avión presidencial en el viaje de Florida a Washington, contó a periodistas: “cada vez hay más personas que me piden un tercer mandato, que de alguna manera sería un cuarto por la pasada elección, la de 2020, que fue totalmente amañada”. Trump perdió dichos comicios ante el demócrata Joe Biden.

Trump añadió: “no quiero hablar de un tercer mandato ahora porque, de cualquier manera, aún falta mucho tiempo”.

La 22 Enmienda, añadida a la Constitución en 1951 después de que el presidente Franklin D. Roosevelt fue elegido cuatro veces consecutivas, establece que “no se elegirá a la misma persona para

el cargo de presidente más de dos veces”.

Cualquier intento de permanecer en el cargo plantearía dudas legales y se desconoce qué tan serio es Trump sobre ir por ese camino. No obstante, los comentarios fueron un claro reflejo de un deseo de perpetuarse en el poder por parte de un presidente que ya violó las tradiciones democráticas hace cuatro años, cuando intentó revertir la elección que perdió ante Biden.

“Esta es otra escalada en su claro esfuerzo por tomar el control del gobierno y dismantelar nuestra democracia”, asentó un comunicado del representante demócrata de Nueva York Daniel Goldman, quien fue abogado principal para el primer juicio político a Trump. “Si los republicanos del Congreso creen en la Constitución se pronunciarán contra de las ambiciones de Trump para un tercer mandato”.

Durante un discurso en la Conferencia de Acción Política Conservadora el mes pasado, Steve Bannon, el ex estratega de Trump y presentador del podcast *War Room*, pidió al presidente que se postule nuevamente. “Queremos a Trump en el 28”, expresó.

Jeremy Paul, profesor de derecho constitucional en la Universi-

dad Northeastern, destacó que “no hay argumentos legales creíbles para que se postule para un tercer mandato”.

Kristen Welker, de NBC, preguntó al magnate si una posible vía para un tercer mandato sería que el vicepresidente JD Vance se postulara para el cargo principal y “luego le pasara la estafeta”.

“Bueno, esa es una forma”, respondió. “Pero hay otras. Hay otras”. —¿Puedes decirme otra? —No, replicó Trump.

La oficina de Vance no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios de la agencia Ap.

Derek Muller, profesor de derecho electoral en Notre Dame, señaló que la 12 Enmienda, ratificada en 1804, establece: “ninguna persona inelegible para el cargo de presidente con arreglo a la Constitución será elegible para el de vicepresidente de Estados Unidos”.

Muller explicó que eso indica que si Trump no es elegible para postularse nuevamente para presidente debido a la 22 Enmienda, tampoco lo es para postularse de vicepresidente.

No es la primera vez que Trump deja entrever la posibilidad de servir más de dos mandatos, generalmente con bromas ante audiencias amistosas.

El jefe de la Casa Blanca declara estar “furioso” con el presidente ruso

AFP
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo ayer estar “furioso” con su homólogo ruso, Vladimir Putin, por cuestionar el liderazgo del presidente Volodymyr Zelensky en Ucrania, informó la cadena NBC.

En un cambio de tono radical respecto de su actitud moderada con Rusia, Trump declaró a la periodista de NBC Kristen Welker que se enojó cuando Putin empezó a atacar la credibilidad de Zelensky, a quien echó de la Casa Blanca el pasado 28 de febrero y acusó de ser un “dictador”.

Welker refirió que Trump la llamó para expresar su disgusto, y en su programa *Meet The Press* citó directamente la conversación.

“Si Rusia y yo no somos capaces de lograr un acuerdo que detenga el derramamiento de sangre en Ucrania, y si me parece que es

por culpa de Rusia”, entonces impondría “aranceles secundarios a todo el petróleo procedente de Rusia”, afirmó Trump.

Explicó que los “aranceles secundarios” implicarían que “si compras petróleo a Rusia, no puedes hacer negocios en Estados Unidos”.

Trump comentó que Putin sabe que él está enojado, pero aclaró que “tiene una muy buena relación” con el mandatario ruso y que “el enojo se disipa rápidamente... si él hace lo correcto”.

En tanto, el senador ruso Alexséi Pushkov publicó en su canal de Telegram que la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) pagó 4 millones de dólares en 2022 a la revista *Time* para que el semanario declarara persona del año a Zelensky. “Precisamente de esto hablan las partidas de gastos de Usaid que se hicieron públicas. Y así se fabrica la información en Occidente”, afirmó el legislador.

En otro frente diplomático, Trump amenazó a Irán con bombardeos y aranceles secundarios si no llega a un acuerdo con Estados Unidos sobre su programa nuclear, durante la entrevista con NBC. Añadió que hay funcionarios estadounidenses e iraníes hablando, pero no dio más detalles.

Antes, el presidente iraní rechazó entablar negociaciones directas con Estados Unidos sobre su programa nuclear, al ofrecer la primera respuesta a una carta que Trump envió al líder supremo del país, el ayatollah Ali Jamenei, pero mantuvo su disposición a negociaciones indirectas.

“
Usaid pagó 4 mdd a Time para declarar a Zelensky persona del año: senador

Confirma Venezuela la llegada de 175 migrantes expulsados por EU

AFP
CARACAS

El gobierno de Venezuela confirmó ayer la llegada de un vuelo con 175 migrantes venezolanos desde Estados Unidos a través del Plan Vuelta a la Patria, y por primera vez entre ellos se encontraba alguien que era buscado por la justicia venezolana.

“No es del *Tren de Aragua*”, declaró el ministro del Interior, Diosdado Cabello; “pertenece a la banda *El Cagón*, del estado de Trujillo”, añadió sin ofrecer más detalles sobre la identidad del presunto criminal, tras recibir a los migrantes en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía.

Cabello afirmó: “lo hemos dicho en muchas ocasiones, cualquiera que venga con antecedentes penales, delitos cometidos aquí en nuestra patria o reclamados por Interpol, vamos a actuar apegados a la ley”, se informó en la página web *Revoluciona*.

Aseguró que más de mil 400 nacionales han retornado al país a través del Plan Vuelta a la Patria en lo que va del año.

El avión en el cual llegaron los 175 migrantes —de ellos, 11 mujeres— es estadounidense. Preciso que el viaje estaba programado a las 9 de la mañana, pero que fue hasta pasadas las 2 de la tarde cuando arribó a Venezuela, porque Estados Unidos estaba resolviendo problemas internos. También “anunciaron que eran 229 y sólo vienen 175”, detalló Cabello.

Acusó que hay un desorden en el gobierno de Estados Unidos para concretar la repatriación de los migrantes venezolanos. “Nosotros tomamos esto muy en serio. Cambiaron el sitio de salida; un enredo, desde el punto de vista logístico”, contó.

Al rechazar que los migrantes repatriados pertenezcan al *Tren de Aragua* subrayó: “es una gran mentira que usan para estigmatizar y criminalizar a los venezolanos”.



▲ Migrantes venezolanos celebran la llegada al aeropuerto Simón Bolívar, en Maiquetía,

procedentes de Estados Unidos como parte del Plan Vuelta a la Patria. Foto Xinhua

AFP Y REUTERS
MANDALAY

Los servicios de emergencia seguían buscando ayer víctimas del sismo del viernes, que tuvo magnitud 7.7, con saldo de al menos mil 700 muertos en Myanmar, y se sintió hasta Bangkok, Tailandia, donde murieron 18 personas.

A pesar de la llegada gradual de la ayuda internacional, el número de víctimas podría aumentar en un país en el que gran parte de la población vive junto a la falla Sagaing, donde se encuentran las placas india y euroasiática.

El jefe de la junta, general Min Aung Hlaing, advirtió que el número de víctimas mortales podría aumentar y señaló que su gobierno enfrenta una situación difícil, informaron los medios estatales, tres días después de hacer un inusual pedido de asistencia internacional.

India, China y Tailandia se encuentran entre los vecinos de Myanmar que han enviado materiales y equipos de socorro, junto con ayuda y personal de Malasia, Singapur y Rusia.

“La destrucción es extensa y las necesidades humanitarias crecen cada hora”, dijo la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en un comunicado.

La devastación ha aumentado la miseria en Myanmar, que ya se encontraba sumido en el caos debido a una guerra civil que surgió después de que un golpe militar derrocó en 2021 al gobierno electo de la premio Nobel de la Paz Aung San Suu Kyi.

La infraestructura crítica, incluidos puentes, autopistas, aeropuertos y ferrocarriles, en todo el

La guerra civil complica el auxilio a víctimas del sismo en Myanmar



◀ Rescatistas apresuran labores, ayer, entre escombros en busca de sobrevivientes de un condominio derrumbado en Mandalay, después del terremoto de magnitud 7.7 del viernes en Myanmar. Foto Afp

país de 55 millones de habitantes se encuentra dañada, lo que ralentiza los esfuerzos humanitarios mientras continúa el conflicto que ha golpeado la economía, desplazado a más de 3.5 millones de personas y debilitado el sistema de salud.

En zonas cercanas al epicentro, los residentes dijeron a Reuters que

la asistencia del gobierno era escasa y que la gente tenía que valerse por sí misma.

El opositor Gobierno de Unidad Nacional de Myanmar, que incluye restos de la administración anterior, dijo que las milicias bajo su mando detendrían todas las acciones militares ofensivas durante dos

semanas a partir de ayer. Uno de los movimientos de resistencia armada contra el gobierno militar de Myanmar condenó los ataques aéreos perpetrados por la junta castrense contra aldeas mientras el país sufre la devastación del sismo.

La Unión Nacional Karen (KNU), uno de los ejércitos étnicos más an-

tiguos de Myanmar, indicó que la junta “continúa realizando ataques aéreos contra zonas civiles, incluso mientras la población sufre tremendamente por el terremoto”.

Poco después del devastador terremoto del viernes, aviones militares lanzaron ataques aéreos y con drones en el estado de Karen, cerca de la sede de la KNU, según Free Burma Rangers, una organización humanitaria.

El terremoto también sacudió partes de la vecina Tailandia, derribando un rascacielos en construcción y matando a 18 personas en la capital, indicaron las autoridades tailandesas. Al menos 76 personas quedaron atrapadas bajo los escombros del edificio derrumbado, donde las operaciones de rescate continuaban por tercer día.

Un terremoto de magnitud 7 se produjo esta madrugada cerca del archipiélago de Tonga, lo que provocó una advertencia inicial de tsunami que luego fue levantada para el país insular del Pacífico.

Fin del Ramadán en Gaza sin alimentos y niños bombardeados por Israel

AP, EUROPA PRESS Y REUTERS
DEIR AL BALAH

Los palestinos en Gaza marcaron el día festivo Eid al-Fitr (fin del Ramadán) con escasez de alimentos y el luto por varios niños muertos en los últimos ataques aéreos de Israel, que ayer abatieron a 64 personas en bombardeos sobre la franja de Gaza.

Uno de los incidentes más graves ocurrió en el campamento de refugiados de Mawasi, a las afueras de Jan Yunis, donde fueron asesinados seis civiles, tres niños, por proyectil israelí sobre un grupo de menores que jugaban, informó la agencia de noticias palestina Sanad.

Además, hubo indignación cuando se recuperaron los cadáveres de 14 socorristas en la ciudad de Rafah una semana después de un ataque israelí, que la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja calificó como el “ataque más mortífero contra trabajadores de ambas instituciones en cualquier parte del mundo desde 2017”.

La Sociedad de la Media Luna Roja palestina informó que los cuerpos de ocho de sus técnicos médicos de emergencia y cinco miembros de la Defensa Civil de Gaza fueron recuperados una semana después de que ellos y sus ambulancias desaparecieron en Rafah durante un intenso fuego.

La Media Luna indicó que un noveno colega sigue desaparecido y que el ataque a los médicos “no puede ser visto como otra cosa que un crimen de guerra”.

Muchos palestinos rezaron fuera de mezquitas demolidas para marcar el final del mes de ayuno musulmán del Ramadán. Se supone que es una ocasión alegre cuando las familias festejan y compran ropa nueva para los niños, pero la mayoría de los 2 millones de personas en Gaza simplemente tratan de sobrevivir.

“Es el Eid de la tristeza”, expresó Adel al-Shaer tras asistir a las oraciones entre los escombros en Deir al-Balah. “Perdimos a nuestros seres queridos, nuestros hijos, nuestras vidas y nuestro futuro.”

Veinte miembros de su familia



▲ Bolsas con los restos de socorristas palestinos muertos por fuego israelí. Foto Afp

extendida han muerto en ataques israelíes, incluidos cuatro jóvenes sobrinos hace unos días, dijo y comenzó a llorar.

Israel terminó el alto el fuego con Hamas y reanudó la guerra de 17 meses a principios de este mes con un bombardeo que mató a cientos de personas, después de que esa

milicia se negó a aceptar cambios en la tregua alcanzada en enero. Israel no ha permitido la entrada de alimentos, combustible o ayuda humanitaria a Gaza durante un mes.

Mediadores árabes tratan de encarrilar la tregua. Hamas anunció antier que aceptó una nueva propuesta de Egipto y Qatar. Israel indicó que hizo una contrapropuesta en coordinación con Estados Unidos, pero omitieron los detalles.

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, amenazó con aumentar

la presión militar contra “Hamas”, y dijo que si se desarman “se permitirá la salida de sus líderes”, además “permitiremos la realización del plan de (el presidente Donald) Trump”, para desterrar a los gazaes y construir una rívera turística en la franja, expresó Netanyahu.

El premier israelí viajará a Hungría el miércoles, invitado por el país europeo pese a la orden de arresto de la Corte Penal Internacional, emitida por acusaciones de crímenes de guerra.



AMERICAN CURIOS

Incultos

DAVID BROOKS

PARA IMPONER EL nuevo orden derechista en este país se requiere fomentar la incultura.

EL PASADO JUEVES, Trump emitió una orden ejecutiva titulada Restaurando Verdad y Sanidad a la Historia Americana, en la cual, entre otras cosas, instruye a la Institución Smithsonian —que administra el complejo de 21 museos y 14 centros de educación nacionales— a “eliminar ideología inapropiada, divisiva o antiestadunidesa” de todos sus programas.

EN SU ORDEN, Trump escribió que “los museos en la capital de nuestra nación deberían ser lugares donde individuos van a aprender y no a ser sujetos al adoctrinamiento ideológico o narrativas divisivas que distorsionan nuestra historia compartida”. La orden incluye instrucciones para asegurar que el financiamiento a futuro de ese complejo no sea gastado en programas que “degradan nuestros valores, dividen a los estadounidenses con base en la raza, o promueven programas o ideologías inconsistentes con la ley y políticas federales”.

ESTE ES SÓLO un frente más de la guerra desatada por Trump contra la cultura desde que llegó a la Casa Blanca hace sólo nueve semanas. En acciones anteriores, el 8 de febrero despidió al ex director y la mayoría de la junta directiva del Kennedy Center, centro nacional de artes vivas, y ordenó cambiar la programación y festejar su “visión por una edad dorada en artes y cultura”, escribió en su medio social. Ahí declaró que pronto nombraría una nueva junta directiva y “un increíble director, ¡Donald J. Trump!”

EN EL FONDO Nacional de las Artes (NEA) se modificaron los requisitos para los que solicitan fondos y becas al cumplir las órdenes ejecutivas para toda entidad federal bajo control del Ejecutivo de anular todo programa y medida para promover la “diversidad, equidad e inclusión”. Ese trío de palabras conocidas como DEI son referencia a esfuerzos para promover la diversidad e inclusión de minorías —razas, géneros sexuales, etnias y hasta mujeres— en todos los ámbitos culturales, así como en universidades, equipos deportivos y

empresas, entre otros. La derecha encabezada por Trump ha acusado al DEI de “racista”, “divisivo” y producto de la agenda liberal a la cual siempre se refiere como producto de “la izquierda radical”.

A LA VEZ, la ofensiva contra la cultura, bajo el pretexto de anular el DEI, entre otros horrores liberales, se ha empleado contra universidades, bibliotecas y otras instituciones culturales, obligando a muchos a anular programas de inclusión y diversidad que son, en parte, logros de los movimientos de derechos y libertades civiles de las últimas décadas. El ataque contra organizaciones culturales también incluye a la Radio Pública Nacional y la televisión pública nacional PBS, donde Trump y republicanos amenazan con recortes masivos a su financiamiento federal.

POR SUPUESTO: SE empieza a ver la resistencia contra todo esto por artistas, estudiantes y figuras culturales. Varios programas ya contratados por el Kennedy Center se retiraron en protesta por los cambios, incluyendo la obra *Hamilton*, de Lin Manuel Miranda, y la música de Rhiannon Giddens, entre otros. Casi 500 artistas —visuales, bailarines, poetas, dramaturgos— hicieron un llamado público en contra de los cambios de la NEA.

HISTORIADORES Y COMENTARISTAS señalan que este tipo de esfuerzo contra la cultura tiene sus ecos claros en la historia del fascismo en España, Italia y Alemania del siglo pasado, y advierten que esos regímenes como éste entienden que controlar la expresión cultural y, sobre todo, la narrativa histórica de un país, son claves para establecer un nuevo orden derechista.

EL SMITHSONIAN TAMBIÉN administra el Zoológico Nacional en Washington, pero aún no se sabe si el nuevo régimen buscará someter a los animales a su orden patriótico, aunque fuentes revelan que varios de los orangutanes ya están organizando una rebelión si lo intentan (seguro se acusará a los osos panda chinos de estar detrás de ese complot). Ojalá.

Monty Python sobre legitimidad de gobiernos <https://www.youtube.com/watch?v=en28Dankfd4> Simon & Garfunkel. *At the zoo*. <https://www.youtube.com/watch?v=cDu7eitZrgw>



▲ El presidente Donald Trump habló con la prensa en el Air Force One durante el vuelo de regreso de Florida a Washington. Aseguró a

los reporteros que “hay formas” de que logre un tercer mandato, pese a que la Constitución lo prohíbe. Foto Afp

REPUDIO A TRUMP EN GROENLANDIA



▲ El primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, rechazó ayer las afirmaciones del presidente Donald Trump de que Estados Unidos tomará el control del territorio insular. “No pertenecemos a nadie”, publicó en redes sociales. En imagen de hace unos días, protesta contra la visita del vicepresidente estadounidense, JD Vance, y su esposa, Usha, a la isla. Foto Xinhua

Erdogan recurre a la tecnología para frenar las protestas en Turquía

AFP Y AP
ANKARA

El gobierno del presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, ha recurrido a todos los medios tecnológicos a su alcance para frenar las protestas que sacuden al país, desde restringir el acceso a la red hasta el reconocimiento facial para identificar a los manifestantes, quienes se ven obligados a adaptarse.

Cerca de 2 mil personas fueron detenidas en Turquía desde el 19 de marzo durante las protestas, prohibidas por las autoridades, para denunciar el arresto del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, acusado de “corrupción” y “terrorismo”.

Además de los detenidos en las manifestaciones, muchos más han sido arrestados en sus casas, identificados con fotos tomadas por la policía durante las concentraciones.

Más de una decena de periodistas que cubren las protestas han sido detenidos, entre ellos el sueco Joakim Medin, quien ha sido acusado de “terrorismo” y de “insultos al presidente” Erdogan.

Para Orhan Sener, investigador especializado en tecnología digital, la llegada de estas herramientas marca un cambio importante

comparado con 2013, cuando el movimiento Gezi, que comenzó con la protección de un parque de Estambul, se convirtió en una protesta generalizada contra Erdogan.

“La capacidad de la policía en términos de tecnología de la información aumentó considerablemente desde entonces. Durante el movimiento Gezi, los opositores dominaban las redes sociales y la policía no lograba identificarlos”, relató el investigador.

“Pero ahora, cuando participas en una manifestación en Turquía, tu rostro es reconocido por una cámara y un sistema cruza esta información con tu perfil en redes sociales”, agregó.

Ante ese riesgo, muchos manifestantes se cubren la cara y la cabeza con máscaras, pañuelos o sombreros.

En Estambul, la policía exigió varias veces que se descubran para poder filmar sus rostros y dejarlos pasar, provocando ansiedad y angustia entre los manifestantes más jóvenes, constató la agencia Afp.

“Cada método de presión genera su antídoto. Pronto veremos más ropa, gafas y maquillajes para neutralizar las tecnologías de reconocimiento facial”, anticipó Arif Kosar, especialista en el impacto social de las nuevas tecnologías.

“Pero el uso de la desinformación para empañar, neutralizar y dividir las manifestaciones ejerce un papel más crítico”, opinó el investigador.

“Los regímenes autoritarios saben utilizar el Internet a su favor. Han encontrado la forma de censurarlo, pero sobre todo, lo utilizan para su propaganda”, explicó Sener.

Tras el arresto del alcalde de Estambul, las autoridades empezaron por reducir el ancho de banda para los internautas de la ciudad, y exigieron a X cerrar más de 700 cuentas de opositores.

“Desde el pasado día 19 han sido arrestados unos 2 mil manifestantes

Detectan manejo discrecional de 100 mdp en programa de caminos de Jara

El 28 de febrero de 2023 el gobierno de Oaxaca anunció construcción de 29 vías// A la fecha no ha facilitado informes sobre avance de las obras

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Oaxaca, encabezado por Salomón Jara Cruz, destinó en 2024 más de 100 millones de pesos para el programa de Caminos artesanales anunciado en febrero de 2023, el cual su administración ha operado con opacidad; la empresa elegida para llevar a cabo este proyecto fue Insumos y Equipos Estructurales del Sureste, misma que tiene un patrimonio de 200 mil pesos y cuyas oficinas se ubican en la parte alta de la colonia del Maestro, en el capital del estado.

El 28 de febrero de 2023, el mandatario morenista anunció la construcción de 29 caminos artesanales para igual número de municipios; sin embargo, más de dos años después no se ha informado sobre el avance de las obras, inversión total del esquema.

Dicha información fue solicitada a través del órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (Ogaipo), ya que se ha detectado un manejo discrecional de más de 100 millones de pesos; sin embargo, la autoridad no la ha proporcionado hasta ahora.

En la reunión de seguimiento y verificación de información del programa de pavimentación de caminos a cabeceras municipales, que tuvo lugar en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, Jara Cruz dio a conocer el proyecto.

Explicó que el plan arrancaría en

marzo de 2023; no obstante, indicó que faltaban 80 ayuntamientos para ser incluidos y un total de 900 kilómetros; no aclaró si estas 29 localidades forman parte de las 80 citadas o son aparte.

Jara omitió informar el monto total que se destinaría para el esquema, el tiempo de duración; los municipios seleccionados, cómo fue que se eligieron las demarcaciones, el recurso que destinaría a cada una y el kilometraje por ayuntamiento.

Ante esta situación, un ciudadano, cuyos datos personales fueron protegidos por el Ogaipo, presentó una solicitud el 6 de marzo de 2023; sin embargo, la Secretaría de Finanzas, también señalada como el sujeto obligado, rechazó la petición con el argumento que el solicitante no había dado una fecha concreta en la que se difundió la información por parte del gobierno estatal.

Acusan a Finanzas de actuar con “dolo y mala fe”

Después de una revisión el resultado favoreció al peticionario en febrero de 2024; ya pasó un año de esa resolución y la Secretaría de Finanzas no ha entregado los datos, manteniendo en la opacidad la operación de este esquema de la administración jarista, señaló el solicitante quien acusó a dicha dependencia de actuar “con dolo y mala fe” al buscar motivos para no facilitar la información.

Al realizar una verificación a



través del portal de licitaciones, se obtuvieron documentos de seis concursos con respecto al programa de Caminos Artesanales, las cuales abarcan 102.5 millones de pesos para 11 ayuntamientos por conceptos como suministro de materiales de construcción y arrendamiento de maquinaria para la edificación de pavimento de concreto hidráulico en diversas localidades oaxaqueñas.

La gran ganadora de estos procesos fue la empresa Insumos y Equipos Estructurales del Sureste, según consta en el Registro Público de Comercio.

Si bien la licitación emitida por la Secretaría de Administración fue pública, la compañía mencionada obtuvo cinco de las seis subastas. Insumos y Equipos fue creada en 2018, acto que se efectuó ante el notario público Omar Abacuc

Sánchez Heras. La empresa había tenido un solo contrato con el ayuntamiento de Santiago Yosondúa en la región de la Mixteca; al respecto, la Auditoría Superior del Estado señaló simulación de obras pues no comprobó con documentación la entrega de materiales de construcción.

En tres de las seis subastas, Insumos y Equipos únicamente compitió con el Grupo Gasolinero Mayali, el cual únicamente ofertaba en lo referente al combustible, apartado en el que la primera compañía no participaba. En las tres restantes contendió con la Distribuidora de Materiales de la Mixteca Solís y con AyC Solís.

En los seis contratos licitados se invirtieron 102 millones 587 mil 554 pesos para obras en 11 ayuntamientos: 19 millones 425 mil 179

▲ Fachada de la empresa Insumos y Equipos Estructurales del Sureste, en la capital de Oaxaca, a la que el gobierno del estado le asignó los trabajos del programa de Caminos Artesanales. Foto La Jornada

pesos para Tilapa de Santiago Juxtlahuaca; 13 millones 926 mil 594 para Asunción Mixtepec de San Bernardo Mixtepec y Santa Lucía Ocotlán; 15 millones 655 mil 286 pesos para San Sebastián del Monte y San Pedro Tepinapa.

Asimismo, para San Pedro Teutila y Las Palmas se destinaron 22 millones 908 mil 881 pesos, así como 30 millones 671 mil 613 pesos para Carlos Ramos, Reforma Agraria, San Antonio Nopalera y Bramaderos.

La sección 22 de la CNTE alista un paro indefinido de labores para el 15 de mayo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) prepara un paro indefinido de labores para el próximo 15 de mayo con el propósito de exigir respuesta a su pliego petitorio 2025, así como el cumplimiento de los convenios signados con los gobiernos federal y estatal, resolvió la asamblea estatal de la gremial, efectuada entre el sábado y ayer la en madrugada en esta ciudad.

Al final de la reunión, la secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez Martínez, señaló que la ruta

fue trazada por los asistentes al encuentro, y que se realizarán labores de brigadeo emergente en las delegaciones y centros de trabajo magisteriales para informar a los mentores sobre los acuerdos.

Advirtió que “el gobierno debe saber y tener muy claro que la sección 22 va a salir a las calles próximamente”.

“Autoridades incumplen diversos compromisos”

El vocero de la sección 22 de la CNTE, Luis Alberto López, indicó a su vez que el arranque del paro indefinido será cuando se celebra el Día del Maestro, pues las autoridades aún no ha cumplido con diversos compromisos.

En tanto, profesores asignados al sector Periferia de Villa de Zaachila se manifestaron en esa localidad conurbada a la ciudad de Oaxaca, contra la presencia del gobernador Salomón Jara Cruz, quien ayer acudió a esa localidad como parte de una gira de trabajo.

Los mentores bloquearon uno de los principales accesos a la población en repudio al mandatario morenista, como lo solicitó la directiva de la CNTE en el sector Periferia, debido al incumplimiento de acuerdos con los profesores oaxaqueños.

Los docentes aseguraron que llegaron grupos de choque para amedrentarlos, y evitar que protestaran en la actividad que encabezó Jara Cruz.

El pueblo oaxaqueño está sediento de paz: arzobispo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El arzobispo de Antequera, Pedro Vásquez, mostró preocupación por los conflictos que existen en la entidad, algunos de los cuales han derivado en enfrentamientos. En el más reciente, en la Sierra Sur, seis personas perdieron la vida.

“Si pienso en nuestro Oaxaca necesitamos que los pueblos se reconcilien para que ya no haya disputas ni muertes”, subrayó el jerarca de la Iglesia católica durante la paraliturgia en torno al día de la Samaritana.

Aseguró que el pueblo oaxaqueño está “sediento de paz”, por ello, llamó a las comunidades a trabajar

juntos para lograrlo. Apuntó que si bien el gobierno debe hacer lo propio para evitar conflictos, no se requiere su intervención para lograrlo.

El prelado mencionó que en muchas ocasiones se ha percatado de que en algunas localidades de la entidad en las que existen pugnas, se rechaza la presencia o participación del gobierno del estado.

Recordó que en visitas a distintos pueblos ha exhortado a los lugareños “a que entre hermanos logren acuerdos de paz, que no es necesario que las autoridades lo hagan, principalmente por que en muchas ocasiones en el caso de los presidentes municipales llegan sólo por un año, y aun cuando ellos logren un pacto de no agresión, al siguiente año ese acuerdo queda en el olvido”.



Campañas por cargos en el Poder Judicial arrancan en los 31 estados

Redes sociales, marchas y recorridos, los medios más usados
// Muchos ciudadanos ignoran que se votará el 1º de junio

DE LOS CORRESPONSALES

En redes sociales, conferencias de prensa, marchas, perifoneo, foros, recorridos, incluso con volanteo en cruces viales y hasta en una calenda, los aspirantes a jueces y magistrados comenzaron en el primer minuto de este domingo sus campañas rumbo a la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF) 2025, en los 31 estados.

Sin embargo, los rostros de la mayoría de los ciudadanos evidenciaron el desconocimiento del comienzo de estas campañas, y con más desconcierto reaccionaron al saber que habrá votaciones el primer domingo de junio.

Las y los candidatos no tienen acceso a tiempos en radio y televisión

ni financiamiento público; su promoción se limita al contacto directo con la ciudadanía en el territorio donde buscan ser electos.

La propaganda permitida debe ser en papel reciclable como volantes, dípticos y carteles, y pueden hacer difusión en redes sociales desde sus perfiles personales, pero no debe ser pagada.

La campaña empezó ayer y concluirá el próximo 28 mayo, tres días antes de la elección.

En Hidalgo, 46 aspirantes

En Hidalgo se postularon 46 candidatos, la mayoría subieron videos pregrabados en los cuales se presentan ante la ciudadanía de los circuitos judiciales por los que van a contender.

En Morelia, Michoacán, el aspirante a magistrado del circuito 11, Gumesindo García Morelos, doctor en derechos humanos y docente durante 18 años en la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, prometió que garantizará el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables.

En Oaxaca principiaron sus campañas Jaime Allier Campuzano y Hugo Aguilar Ortiz, quienes buscan formar parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Jaime Allier recorrió las principales calles del centro histórico de la capital oaxaqueña en una tradicional calenda, mientras repartía propaganda. Hugo Aguilar participó en un foro en la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.

En el estado suman 47 aspirantes a jueces y 32 a magistrados.

En Tlaxcala, Johnny Morales Martínez contiende para permanecer como juez federal en el juzgado de circuito en materia laboral del estado. El jurista comentó que debió vender su auto para hacer campaña, “porque me obligaron a ir a una elección”.

En Chihuahua se disputan 305 cargos. Como parte de las campañas oficiales, el Instituto Estatal Electoral habilitó la plataforma digital Conócelos, pero hasta ayer aún no funcionaba.

En Nayarit, acompañados de familiares y amigos, al menos tres candidatos se apostaron en uno de los cruces viales con más circulación de Tepic, para dar a conocer sus propuestas.

Con mensajes en sus redes sociales donde invitan a la ciudadanía a participar en la elección, los 19 aspirantes de Campeche arrancaron sus campañas para 28 cargos que estarán en disputa en esta jurisdicción.

En total, 225 ciudadanos que se inscribieron para participar.

En Zacatecas, 108 abanderados buscarán el voto del electorado local, para renovar 47 de los 103 cargos de magistrados y jueces que conforman al Poder Judicial de la entidad. Estas personas cubrieron requisitos mínimos, como ser licenciados en derecho egresados con un promedio mínimo de 8, y contar al menos con tres años de experiencia en el ámbito judicial.

En Guerrero se votarán 39 cargos federales; ayer, los aspirantes de Acapulco y otros municipios solicitaron el apoyo a la ciudadanía en grupos de WhatsApp y en sus redes sociales.

El Instituto Electoral de Tamaulipas informó que ayer iniciaron campaña juristas aspirantes a 147 cargos del poder judicial de esa entidad.

En Morelos se elegirán 41 cargos del PJF, en Nuevo León serán 57 puestos, Querétaro 35 y San Luis Potosí 87.

Los cargos en disputa son para desempeñarse como ministros de la Suprema Corte, magistrados de las salas superiores y las regionales del Tribunal Electoral del PJF, integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de circuito y personas juzgadoras de distrito.

El SNTE cobija a Yasmín Esquivel en Ecatepec

Pidió el voto para ser la “ministra de la transformación”

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

Al comenzar su campaña para integrar la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa pidió el voto para ser la “ministra de la transformación”, durante un acto donde recibió el respaldo de diversos sectores, entre ellos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Al grito de: “¡Esquivel, Esquivel!, ¡presidenta, presidenta!”, la ministra sostuvo que hoy el pueblo no necesita jueces en torres de marfil, ni expedientes que se empolven en los escritorios, sino que precisan respuestas, acceso real a sus derechos, y que la justicia sea rápida, clara, eficiente para todas y todos”.

Esquivel Mossa encabezó ayer un evento de inicio de campaña en el gimnasio del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, donde impartió la ponencia Diálogos por la transformación de la justicia en México, ante más de 3 mil personas, entre las que se encontraban grupos de profesores de las secciones 32 y 36 del SNTE y vecinos de Ecatepec.

La ministra se comprometió a garantizar la independencia y autonomía del Poder Judicial pues aseguró que esto no está reñido con



el entendimiento y la colaboración entre poderes.

“Por el contrario fortalecen el estado de derecho y el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales a favor del bienestar de México, solo así podremos alcanzar una justicia pronta, completa, imparcial que es lo que todas y todos queremos”, expuso.

“Hoy mi compromiso es claro, ni un paso atrás en la lucha contra la impunidad. Hoy vengo a decirles que apostemos por la renovación del Poder Judicial, es tiempo de

transformarlo y si alguien cree que esa transformación es negociable, que se prepare para la decepción, porque la justicia no se negocia, ésta no sólo debe ser incorruptible sino también cercana a la gente”, resaltó.

Esquivel Mossa afirmó que si el Poder Judicial entra al camino del humanismo mexicano la transformación llegará a todo México y traerá consigo bienestar para todas las familias “porque México ya no puede esperar más”.

Destacó que por ello su com-

▲ La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, comenzó ayer, en el municipio mexiquense de Ecatepec, su campaña rumbo a las elecciones del Poder Judicial, acompañada de miembros del SNTE. Foto Cuartoscuro

promiso es una justicia donde las puertas de los tribunales y los juzgados estén abiertas al pueblo, una justicia de puertas abiertas.

Coalición de Morena registra 39 candidatos a alcaldías en Durango

DE LA REDACCIÓN

La coalición de los partidos Morena, Del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), registró formalmente todas sus candidaturas a las presidencias municipales de Durango, que se elegirán en los comicios del próximo 1º de junio.

“Morena llega con fuerza, unidad y convicción a este proceso. Vamos por los 39 municipios con el respaldo del pueblo”, sostuvo el partido guinda en un comunicado.

Apuntó que, por medio de la coalición Sigamos Haciendo Historia registraron, no sólo abanderados a las 39 presidencias municipales, sino también para regidurías y sindicaturas.

El proceso marca el “arranque de una nueva etapa organizativa del partido-movimiento en el ámbito municipal”, agregó.

En total, 808 personas integran las planillas registradas por esta alianza en Durango.

Las integran “perfiles ciudadanos que participaron en procesos de selección por insaculación o ‘tómbo-la’, un mecanismo democrático que Morena utiliza desde sus inicios y permite que personas sin carrera política, pero con arraigo comunitario y compromiso con el proyecto y los principios de la Cuarta Transformación, puedan representar a sus comunidades”, subrayó la dirigencia morenista.

**JUAN PABLO GUERRA
Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO**
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
Y CORRESPONSAL

Pueblos indígenas de Baja California denunciaron haber sido excluidos del listado que publicó la Secretaría de Bienestar federal para formar parte del Fondo de aportaciones para la infraestructura social de los pueblos indígenas y afroamericanos (Faispam) 2025, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 21 de marzo.

La presidenta de la Autoridad Comunitaria Pluricultural del Cañón Buenavista de Ensenada, Cristina Solano Díaz, dio a conocer que las comunidades indígenas en el estado no fueron consideradas en el listado que publicó la Secretaría de Bienestar entre las etnias que el Faispam presenta, “pero sí estamos registrados en el catálogo federal”. Explicó que muchas ni siquiera figuran en el registro del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, aunque lo han solicitado.

“En Baja California somos más de 300 mil personas indígenas y la mayor concentración está en los municipios de San Quintín, Ensenada y Tijuana”, refirió Solano Díaz.

Explicó que los indígenas que migran a ese estado no viven en un solo espacio o una colonia; sin embargo “su organización comunitaria es muy fuerte a través de sus fiestas tradicionales, mayordomías, actividades culturales, la lengua, la identidad. No significa falta de organización(...) son comunidades que tienen el derecho a ser reconocidos, lo que ha faltado es el diálogo”, puntualizó.

Pueblos indígenas de varios estados denuncian exclusión de fondo para infraestructura

Además de redactar un documento dirigido a Sheinbaum Pardo, en el que le piden que sus pueblos sean integrados a dicho fondo, Solano Díaz adelantó que están buscando un plan de justicia y desarrollo para los pueblos asentados en el estado.

Mientras, en una misiva dirigida a la mandataria federal, la Unión de Autoridades de la Nación Ayuuk del Estado de Oaxaca se quejó del abandono que sus integrantes sufren por el gobierno estatal que encabeza Salomón Jara Cruz; reprochó que se les excluye de programas

federales y además no tienen acceso a medicinas, doctores ni a instalaciones de salud.

Asimismo, reprochó que se les margine del Faispam el cual, señaló, “tiene como objetivo el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefi-

cian directamente a la población indígena y afroamericana”. Por ello, preguntó: “¿No significa dejarnos en el abandono al no estar considerados nuestros municipios mixes en el programa del Faispam? ¿Qué significado o importancia tiene la reforma al artículo segundo constitucional si nuestros derechos van a seguirse vulnerando?”.

Añadió que se les descartó para el esquema de rehabilitación de caminos federales anunciado por Sheinbaum Pardo, que tendrá inversión de 2 mil millones de pesos.

La unión de autoridades también criticó que el morenista Salomón Jara anunciara que diversos ayuntamientos serían beneficiados, pero ninguno de la zona mixe, que históricamente ha vivido ignorada.

En Hidalgo, más de 20 barrios y comunidades indígenas de Ixmiquilpan, emblemáticas muchas de ellas por sus tradiciones, fueron excluidas del Faispam, que este año cuenta con un presupuesto mayor a 12 mil millones de pesos.

Entre los pueblos no contemplados están San Nicolás, El Tephé, Panales, El Maye, San Miguel, Taxadho y Colonia Benito Juárez, cuyas tradiciones son muy arraigadas y son un referente no sólo en Ixmiquilpan, sino en el Valle del Mezquital.



◀ Representantes y miembros de pueblos indígenas asentados en Baja California, al finalizar su asamblea, en la que pidieron ser incluidos en el listado que publicó la Secretaría de Bienestar federal para formar parte del Faispam 2025.
Foto Juan Pablo Guerra/La Jornada BC

**MARTÍN SÁNCHEZ, JULIA LE DUC
Y CARLOS FIGUEROA**
CORRESPONSALES

El comandante de la octava Zona Militar, general Fernando Colchaco Gómez, informó que ante la emergencia tras las inundaciones por las lluvias recientes en Reynosa, Tamaulipas, y la aplicación del Plan DN III, se desplegaron 760 efectivos, que rescataron a mil 937 personas y 555 vehículos que estaban varados. Además, desalojaron a 905 damnificados y trasladaron a 161 a albergues.

Ayer, el gobernador Américo Villarreal presidió la reunión de evaluación del Puesto de Comando Tamaulipas y luego de un sobrevuelo por la región anegada, junto con la secretaria de Bienestar federal, Ariadna Montiel; la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, y la presidenta del DIF estatal, María de Villarreal, destacó que la población ha recibido respuesta y atención inmediatas.

En el encuentro, las autoridades informaron que dan seguimiento a las acciones para atender la contingencia en la zona fronteriza, golpeada por lluvias atípicas en seis de los 10 municipios fronterizos: Reynosa, Matamoros, Camargo, Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz y Río Bravo.

Villarreal Anaya destacó que existe respuesta coordinada, firme y decidida de los tres órdenes de gobierno, y la Secretaría de Bienestar está

Auxilian a mil 937 personas tras inundaciones en Reynosa

► Elementos de las fuerzas federales trasladan a pobladores de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, al albergue del polideportivo luego de que sus viviendas se inundaron tras las torrenciales lluvias de los últimos días. Foto La Jornada

por iniciar el levantamiento de un censo de las viviendas perjudicadas. El mandatario instruyó al secretario de Salud, Vicente Hernández Navarro, a intensificar las tareas de fumigación y abatización para evitar la propagación del dengue.

Comenzará censo de las casas dañadas

Durante la reunión, Ariadna Montiel informó que por indicaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando concluya la fase de atención a la población y se recupere la movilidad, personal de Bienestar realizará un censo de las casas dañadas en los polígonos que determinen las autoridades locales.

María de Villarreal adelantó que el DIF Tamaulipas apoyará a las familias reynosenses con material de limpieza y se incrementará el número de despensas.

Las autoridades informaron que hasta ayer al mediodía permanecen



74 personas en el albergue del polideportivo. Los trabajos de limpieza empezaron en las 20 colonias donde ocurrieron las mayores afectaciones.

Representantes de la Comisión Nacional del Agua y el secretario de Recursos Hidráulicos, Raúl Quiroga, informaron que, con nueve equipos de bombas y retroexcavadoras se han desfogado miles de litros de

agua de los sectores inundados.

Aunque el cauce del río Bravo se elevó con los aguaceros, ya no hay riesgo de desborde, y el drenaje principal de Reynosa se mantiene a 75 por ciento de su capacidad. No obstante, elementos de la Marina vigilan los márgenes del río Bravo para prevenir alguna emergencia.

Mientras, agricultores del norte

de Tamaulipas maniobraron para reducir los encharcamientos en cultivos de sorgo y maíz del ciclo agrícola otoño-invierno 2024-2025, los cuales están en riesgo de perderse.

La Secretaría de Educación del estado informó que en los 10 municipios del norte y los cuatro en el valle de San Fernando las clases se reanudarán el 1º de abril.



LAMENTA QUE SUS PROPUESTAS NO TENGAN ECO

Hoy no circula, insuficiente para disminuir polución: especialista

En época de ozono debe haber gasolina especial, sostiene Ricardo Torres

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Más allá de hacer ajustes al programa Hoy no circula para reducir los contaminantes, se requiere de otras medidas que ayuden a mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana del valle de México, sostuvo Ricardo Torres Jardón, investigador del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista, el especialista en materia ambiental señaló que se han hecho varias propuestas, pero lamentablemente se topan con pared cuando se trata de aplicarlas desde la Federación. Entre ellas se encuentra la de contar con una gasolina con menos cantidad de precursores de ozono durante

la temporada de calor para el valle de México, así como regular la circulación de los camiones de carga con placas del Servicio Público Federal que pueden ir por donde sea y cuando quieran sin ningún tipo de restricción.

En el primer caso, implicaría cambiar el proceso de refinación de Pemex, aunque sólo sea durante la temporada de ozono, pero eso no ha prosperado; en el segundo, se tendría que trabajar para instaurar una norma porque “ese tipo de camiones son los que aportan una gran proporción de partículas contaminantes, pero la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes nunca lo hizo”.

Además, el experto en ingeniería ambiental señaló que se debe atender el tema de las fugas de gas LP y el uso de limpiadores caseros

aromatizados, porque a raíz de la pandemia de covid-19 se incrementó su empleo y se pudo observar que se evaporan y contribuyen a incrementar los precursores del ozono.

Agregó que en años recientes

“

Restringir el tránsito de camiones de carga bajaría la contaminación

el único cambio es que ahora los investigadores pueden platicar con los encargados del tema ambiental a nivel local, y lo que “esperamos es que convenzan a los de arriba, porque este año no pinta nada bien, tendremos niveles muy altos de ozono durante la temporada. Toda la cantidad de emisiones sigue aumentando y no se ha logrado abatir”.

Manifestaciones no ayudan

Por otra parte, comentó que los bloqueos de calles y avenidas, aunque en menor medida, también contribuyen a que aumenten las emisiones contaminantes, pues está comprobado y no es nuevo que cuando se reduce la velocidad de manera intempestiva el impacto es inmediato.

Torres consideró que sí se requiere aumentar la velocidad de movilidad en la Ciudad de México, porque el “tráfico ya nos ganó y se llega a circular a una velocidad de 8 kilómetros por hora, lo que es una barbaridad por las emisiones contaminantes y el consumo energético; una forma de hacerlo sería retirar de la circulación parte de los 5 millones de vehículos, pero no se puede seguir cargando la mano sólo a los automovilistas y no tomar en cuenta otras medidas”.

Señaló que incluso “a veces ni siquiera es conveniente aplicar el programa Hoy no circula, porque no sólo no disminuye el ozono, sino que hasta lo promueve, porque se trata de una cuestión química; entonces, el tipo de acción debe ser más fino y dirigido a controlar los precursores”.

Multas por obstruir placas de autos alcanzan \$1.5 millones

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Del 12 de febrero al 29 de marzo, fueron sancionados 690 conductores por obstruir la visibilidad de las matrículas de sus automóviles con cinta adhesiva, micas plásticas ahumadas, papel mojado, portaplacas y hasta hojas de árboles, por lo que se estima una recaudación que va de 780 mil 666 a un millón 560 mil 780 pesos.

Beatriz Valdez, directora general de Aplicación de Normatividad de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), explicó que las alteraciones que se han hallado es que se utilice papel en las placas, se moje y se pegue en algún dígito o bien se use cinta adhesiva, aunque también “los ciudadanos se dejan engañar al adquirir micas que supuestamente hacen que la placa sea imperceptible a todos los radares; sin embargo, con el algoritmo y la inteligencia artificial sale perfectamente”.

Señaló que hay dos razones por las que es importante no obstruir esta información: la prevención del delito, “porque cualquier vehículo que cometa alguna conducta inadecuada se va a tener la matrícula para alguna línea de investigación y, segunda, que se excedan los límites de velocidad y se busque no tener una sanción, porque es un factor muy alto en choques con personas lesionadas de gravedad y en la pérdida de vidas”.

Valdez agregó que en caso de robo o extravío de placas se debe hacer



el trámite ante el Ministerio Público o un juzgado, “en el cual se dé una constancia, ese documento va a amparar al conductor por 10 días”.

Respecto a las placas de otro estado de la República, comentó que el reglamento establece que en caso de cometer una infracción se le puede retirar un documento como garantía de pago, por ejemplo, la licencia,

tarjeta de circulación o la placa”, de ser ésta deberá ir a pagar su infracción al módulo de garantías.

Estas sanciones se han aplicado con anterioridad, ya que el artículo 43 del Reglamento de Tránsito está vigente desde 2015, por lo que “son acciones cotidianas”.

El jueves pasado, en un video el titular de la SSC, Pablo Vázquez,

▲ Los conductores recurren a todo tipo de trucos para tapar los dígitos de sus matrículas. Foto Alfredo Domínguez

puntualizó que se tiene especial atención hacia las láminas cuyos dígitos han sido tapados con marcador u otro material y enfatizó que no habrá tolerancia para conductores de vehículos oficiales, incluso patrullas

y motocicletas de la dependencia.

Por lo pronto, en un recorrido se vio que gran cantidad de automóviles circulan ya sin portaplacas, que generalmente vienen con el auto cuando sale de una agencia.

CIUDAD PERDIDA

Cuauhtémoc Blanco, la estocada a Morena // Partido sin filosofía // Una muerte anunciada

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA HISTORIA DE Cuauhtémoc Blanco es la misma de un organismo podrido por la ambición. Más allá de las atrocidades cometidas por un hombre que piensa “con las patas”, Morena –el partido que lo protege–, marcó el comienzo de su decadencia contradiciendo uno de los muy pocos fundamentos que sostenía como entidad política: la defensa de las mujeres que, además, es la piedra de toque del discurso de la presidenta Sheinbaum.

VAMOS A VER: Morena nació sin personalidad política y es, se diga lo que se diga y porque así fue concebida, una simple máquina de ganar elecciones.

EN NINGÚN MOMENTO ancló su proceder a alguna filosofía que identificara el rumbo de su destino y navegó, con fuerza, para salir de un mar proceloso que anunciaba el horizonte de un país manejado al gusto de otros que miraban en la injusticia la forma más razonable de mantener el poder y que ahora pardean entre la militancia de Morena.

Y ES QUE Morena no traiciona, Morena gana elecciones y para eso lo mismo pasa por encima de cualquier forma del pensamiento que no le asegure obtener el poder; de esta manera, postula a ex priístas a cargos de importancia o defiende a un ex panista o mantiene entre los gabinetes del poder o en el Legislativo a quienes hacen de la política un negocio injusto y despiadado.

PERO ESO NO es ni de lejos lo peor. Ganar elecciones sin ton ni son sólo para ejercer el poder “transformador” que no va a ninguna parte ni cambia nada y que, por el contrario, perpetúa los viejos errores que “ya no se iban a repetir”, eso sí es patalear en el fango del pantano, en eso está convertido Morena. Ahora está más que claro.

¿HAY ALGUIEN QUE suponga que la lealtad a Cuauhtémoc Blanco es ir en concordancia con los postulados –si es que existen–, o con las ideas que Morena dice defender? ¿Alguien supone que Ricardo Monreal o su compinche

Pedro Haces defienden algún postulado de izquierda?, o ¿de verdad suponen que Javier Corral, el ex gobernador, habrá de luchar por la justicia en cualquiera de sus expresiones? De eso está hecho Morena.

Y ESTE PARTIDO, a final de cuentas, nació para morir rápido. Sus chipotles –como los que mencionamos arriba– no son producto de los golpes políticos que le han propinado, no; son formaciones cancerígenas que se le implantaron desde otros cuerpos políticos enfermos que le anuncian un deceso pronto y doloroso.

TAMPOCO SE TRATA de la catástrofe inmediata. Los portadores del virus de muerte saben que su vida se habrá de extender algunos años más y aprovechan estos momentos de supuesta buena salud para sacar el provecho necesario. El diagnóstico es que Morena seguirá en el poder ayudado por la incapacidad de sus rivales para enfrentarlo, pero la pregunta que todos nos hacemos ahora es: ¿y para quién va a gobernar Morena?

EN FIN, EL mal está perfectamente bien diagnosticado. Dependerá de los poderes internos suministrar las dosis de honestidad, rectitud y lealtad al motivo de su existencia, hoy dañado, enfermo y convertido en un lastre para la Presidencia de la República. Para decirlo con más claridad, requiere ahora convertirse en un partido político que impida el caos ideológico que hoy recurre a la injusticia para tratar de seguir en el poder. De eso no se trata.

CON LAS MUJERES y los hombres que se han encaramado en su cúpula, Morena es –seguramente–, una carga muy difícil de llevar para la presidenta Sheinbaum que, además de los muchos problemas con los que debe lidiar a diario, tiene que enfrentar al monstruo de las mil cabezas de su partido. Es una lástima.

De pasadita

POR CIERTO: ¿QUÉ pasa en el Metro? Guillermo Calderón no se quiere ir porque dicen que sólo hay alguien peor que él y ese es Adrián Rubalcava, su sucesor. Entonces ya nos vamos entendiendo.

cd_perdida@jornada.com.mx

AUTORIDADES RECUPERAN ESTACIONAMIENTOS



▲ Una empresa tenía ocupados de forma ilegal dos inmuebles, uno en la calle López, en el

Centro, y en Marina Nacional, colonia Tlaxpana. Foto La Jornada

Se requiere aplicar la ley a conductores de electrobicis: experto

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Conductores de motocicletas y de bicicletas eléctricas que circulan de forma indebida por aceras y áreas peatonales ponen en riesgo la seguridad de transeúntes, por lo que se requiere una respuesta firme y coordinada de las autoridades de tránsito, afirmó Nicolás Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad.

“En muchas ciudades las motocicletas se han convertido en una opción rápida y económica de transporte; sin embargo, también han traído problemas como el uso indebido de banquetas y zonas peatonales; frenar su uso en estas áreas es hoy un verdadero desafío.”

El problema no es nuevo, pero se ha intensificado con el aumento de los vehículos eléctricos, cuya velocidad, en algunos casos, supera 50 kilómetros por hora.

Además de ser utilizados localmente, es decir, dentro de los barrios y colonias, los conductores van en sentido contrario, invaden carriles de automóviles y de contraflujo; en otros casos también se suben a las aceras, donde las estacionan, o se quedan en las zonas peatonales.

La falta de cultura vial de los conductores y “la impunidad con la que

invaden el espacio destinado a los peatones evidencia fallas en la fiscalización y aplicación de sanciones”, indicó el especialista.

Ante esta situación, “no basta una campaña de concientización, se requiere aplicar la ley”, programas de emplacamiento, vías por las cuales puedan circular y acciones de tránsito que permitan aplicar la normatividad, “quizá primero llamándoles la atención, sancionarlos y en casos de reincidencia confiscar las unidades”.

El objetivo de un marco normativo para estos vehículos es proteger la seguridad de los usuarios de la vía pública y a conductores.

Las cámaras de videovigilancia y sistemas de fotomultas permiten identificar a los infractores de manera más eficiente y tener registro y control con el uso de chips o de códigos QR en las placas, señaló Rosales.

“La solución no sólo es la represión, se requieren programas y campañas de educación vial para mejorar las condiciones en las que se mueven quienes usan estos vehículos para evitar graves consecuencias como accidentes fatales e incapacidades.”

El experto pidió considerar que ahora muchos de estos vehículos son usados cada vez más por mujeres, en los que llevan a niños sin ninguna protección, sobre todo cuando se dirigen a las escuelas.

Policías detienen a seis personas que agredieron a una familia en la GAM

DE LA REDACCIÓN

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres mujeres e igual número de hombres acusados de agredir a integrantes de una familia con armas punzocortantes durante una riña en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte emitieron el reporte de una pelea en las calles Volcán de Quetzaltenango y Volcán Camalote, colonia Ampliación Providencia, ante lo cual uniformados acudieron y se entrevistaron con una mujer de 24 años que refirió que ella y dos de sus parientes fueron agredidos por varias personas y que su padre recibió una herida en el estómago, por lo que fue trasladado a un hospital.

La afectada también mencionó que los responsables habían escapado en una camioneta blanca, por lo que los supervisores del C2 habilitaron un cerco virtual para buscar la unidad.

Minutos después, el vehículo fue ubicado en Tepatitlán y Coyuca,

colonia San Felipe de Jesús, donde tras detenerlos los patrulleros solicitaron a los conductores que descendieran y tras revisarlos les aseguraron dos cuchillos y un bat de madera.

Al ser reconocidos, las mujeres de 18, 34 y 40 años, y los hombres de 26, 36 y 43 fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, que determinará su situación jurídica.

La mujer de 34 años cuenta con una presentación ante el agente del Ministerio Público en 2021 por daños en propiedad ajena, mientras el detenido de 36 cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2012 por robo agravado calificado y tentativa de homicidio.

Además, el sujeto de 43 años también tiene un ingreso al reclusorio en 2001 por robo.

Por su parte, el hombre que se reportó lesionado, de 50 años, fue diagnosticado con herida por arma punzocortante en el abdomen, mientras un joven de 20 fue valorado y presentaba una escoriación en la espalda y la denunciante tenía una contusión.



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Sin uso de suelo comercial, en la plaza de La Conchita número 2, en el Centro Histórico de la alcaldía Coyoacán, abrió un centro holístico con tienda y restaurante donde se realizan todo tipo de rituales en los que hay ruido excesivo hasta entrada la madrugada, denunciaron habitantes de la colonia Concepción.

Desde abril del año pasado, las actividades comenzaron en una carpa habilitada en el patio de una antigua casona, pero en la actualidad se ha extendido afuera del predio, señalaron los vecinos, quienes han presentado varias denuncias para exigir la verificación de este establecimiento sin que hasta el momento tengan respuesta.

“Con cantos, tambores y hasta antorchas hacen recorridos en grupos numerosos por toda la manzana. Ya no sabemos qué hacer ni a quién recurrir. Los lunes no abren, pero los demás días sí, y si hay luna llena o luna nueva se pone peor.”

Nadie atiende las querellas

Los quejosos señalaron que ese predio toda la vida ha tenido uso habitacional, sin ningún antecedente de establecimiento mercantil, pero ahora no sólo opera un restaurante, sino que además hay una tienda y le

En Coyoacán opera negocio ruidoso y sin uso de suelo, denuncian vecinos

► El local ha sido denunciado varias veces por el ruido excesivo que hay de martes a domingo. Foto La Jornada

dan otros usos como centro holístico Obini-brujas de luz.

Indicaron que han recurrido a la alcaldía, al Instituto de Verificación Administrativa, a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y hasta la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana durante los martes ciudadanos en el Zócalo, pero ninguna autoridad ha acudido a realizar la verificación a este negocio, para el cual se presentó un aviso de funcionamiento de consultorios para el cuidado de la salud, según los registros de la Secretaría de Desarrollo Económico. “Un restaurante es de alto impacto vecinal y no de bajo impacto, como ingresaron en el aviso, pero aun así el predio es habitacional unifamiliar, toda la vida ha sido así y ahora están alterando toda la zona.”

Comentaron que no es el único



caso de violación al uso de suelo en el Centro Histórico de Coyoacán, pues en la calle Arturo Ibáñez número 2 abrió el restaurante Madre Cuixe, que más tardan las autoridades en colocar sellos de suspensión de actividades que los encargados en quebrantarlos. “Es en realidad una mezcalería con grupos cuba-

nos en vivo hasta altas horas de la madrugada, ocupan la acera y parte del arroyo vehicular”.

En otros casos se demuelen o intervienen inmuebles sin ningún tipo de permisos, como ocurrió en Fernández Leal 83 y Presidente Carranza 20, cuyas obras fueron suspendidas.

Sindicato de RTP alarga 10 días plazo para huelga

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Sindicato de Trabajadores de la Red de Transportes de Pasajeros (RTP) informó que en asamblea se autorizó al comité central dar una prórroga de 10 días naturales, a partir de este domingo, al emplazamiento a huelga que originalmente estaba previsto para el 2 de abril.

También se avaló mantener la demanda de 4.5 por ciento de aumento al salario, 500 pesos más en vales y una retabulación.

En tanto, las negociaciones continuarán en las próximas horas con los secretarios de Gobierno y de Finanzas capitalinos “para ver si nos ofrecen una alternativa”, afirmó Bonfilio Garrido Fuentes.

El dirigente sindical explicó que el jueves tienen una cita en el juzgado laboral del Tribunal Superior de Justicia “para ver si hay un acuerdo de gobierno para que ese día se dé por enterado el tribunal de qué es lo que ocurrió y se libere el asunto”.

Agregó que la asamblea del viernes concluyó pasada la medianoche y acudieron 2 mil 700 trabajadores. “Lo que nos ocupa y preocupa es la cita con el gobierno porque esperamos que ya podamos dar una explicación buena a los agremiados”.

El pasado jueves, durante la protesta que el sindicato efectuó afuera de los juzgados laborales, informó que mantendrían su petición de incremento salarial de 4.5 por ciento, además de la recategorización de trabajadores que se desempeñan como auxiliares de mantenimiento y que actualmente perciben un salario “muy cercano al mínimo”.

Abren sala de mediación vecinal en Iztapalapa

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Con el propósito de disminuir la violencia familiar y evitar que los conflictos vecinales escalen a instancias judiciales, se inauguró la primera sala de mediación en la

calle Victoria, colonia Barrio San Lucas, en Iztapalapa, como parte del programa Hablando se Entiende de la Gente.

La alcaldesa Aleida Alavez afirmó que en promedio se inician ocho carpetas diarias de investigación por violencia familiar y por eso esta

estrategia “es una de las propuestas que tenemos para bajar esos niveles en las colonias donde más ocurren estos incidentes, por ejemplo, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Ejército de Oriente”.

Señaló que con dicho esquema se han hecho 140 conciliaciones,

“acuerdos en los que las personas dieron pauta a partir del diálogo con mediadores que están certificados por el Tribunal Superior de Justicia, servicio que se ofrece de manera gratuita”.

Servicio itinerante

Además, Alavez dijo que se tienen cuatro puntos itinerantes en zonas en las que hay mayor índice de violencia a los cuales llegan los abogados, colocan su carpa y hacen la invitación casa por casa a quien tenga algún conflicto por resolver; asimismo, cada dirección territorial tiene un conciliador.

El lugar cuenta con dos salas de mediación y tres módulos de asesoría jurídica, que serán atendidos por siete abogados de lunes a domingo y habrá una persona de guardia.

Al respecto, vecinos entrevistados comentaron que es una buena medida para acabar con la fama que se tiene de Iztapalapa de que “las personas son muy violentas, ya hay que llegar al diálogo porque a golpes no se arreglan las cosas”.

En otros casos, dijeron que “ayuda a resolver un problema para que no se convierta en una desgracia”.

En el evento, Alavez estuvo acompañada de Yaimy Carmona Chuy, enlace de gestión administrativa del órgano de las unidades de mediación de la Fiscalía General de Justicia; Manuel Alegría Toledo, coordinador delegacional de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y María Esperanza Hernández Valero, consejera de la Judicatura local, en representación del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez.

APOYOS A 30 MIL HOMBRES DE 60 A 64 AÑOS



▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó el sábado la Pensión Hombres del Bienestar, que busca ser universal y este año llegará a 77 mil personas de esa edad. Con 3 mil pesos bimestrales, esta iniciativa complementa el apoyo federal que

beneficia a mujeres de la misma edad. La funcionaria destacó que se reconoce a quienes han contribuido al desarrollo de la capital y que pueden ser aliados en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Foto La Jornada

AFP
LOS ÁNGELES

Cinco jugadores y dos entrenadores, incluido el asistente argentino Pablo Prigioni, fueron expulsados ayer debido a una trifulca en el partido de la NBA donde los Timberwolves de Minnesota superaron 123-104 a los Pistons de Detroit.

El incidente se desencadenó en el inicio del segundo cuarto, cuando el novato de los Pistons Ron Holland dio un manotazo a Naz Reid para evitar que el pivote de Minnesota anotara. Reid lo encaró de inmediato, mientras su compañero Donte DiVincenzo se interponía entre ambos.

La situación escaló cuando Holland y DiVincenzo intercambiaron empujones. Con la llegada de compañeros y miembros del cuerpo técnico, se montó una trifulca que se extendió hasta la primera fila de espectadores.

DiVincenzo cayó de espaldas sobre varios sorprendidos aficionados en la grada del Target Center de Minneapolis. La riña se extendió durante alrededor de un minuto. Tras calmarse los ánimos, los árbitros revisaron las imágenes y expulsaron a cinco jugadores: Ronald Holland, Isaiah Stewart y Marcus Sasser de los Pistons, y DiVincenzo y Reid, de los Timberwolves.

JB Bickerstaff, entrenador en jefe de Detroit, y el ex jugador argentino Pablo Prigioni, actual técnico asistente de Minnesota, también fueron expulsados.

“No vi nada que hiciera Pablo para merecer la expulsión”, exclamó Chris Finch, entrenador en jefe de Minnesota. “Él estaba intentando mantener una conversación con el árbitro sobre uno de sus jugadores”, agregó.

Expulsan a siete participantes de juego de la NBA entre Minnesota y Detroit

En tanto, los Cavaliers de Cleveland derrotaron 127-122 a Los Angeles Clippers y alcanzaron las 60 victorias en una temporada por primera vez desde que LeBron James los lideraba 15 años atrás.

Cleveland, que ha encajado 15 derrotas en el curso, encabeza con comodidad la Conferencia Este y su registro sólo es superado por Oklahoma City Thunder, líderes del Oeste.

En sus 55 años de historia, los Cavaliers sólo habían llegado en dos ocasiones a los 60 triunfos, ambos

bajo el mando de LeBron James en las temporadas de 2008-2009 (66) y 2009-2010 (61).

Por otra parte, los Suns de Phoenix perdieron 109-148 con los Rockets de Houston y su estrella Kevin Durant salió del campo por lesión. Durant jugó 23 minutos, anotando 11 puntos y capturando ocho rebotes. Más temprano en esta temporada, se ubicó en el octavo lugar en la lista de máximos anotadores de la NBA en su carrera.

En otros duelos, los Knicks de Nueva York vencieron 110-93 a los

Trail Blazers de Portland, los Sixers de Filadelfia cayeron 127-109 con los Raptors de Toronto, mientras los Warriors de Golden State se

impusieron 148-106 a los Spurs de San Antonio y los Hawks de Atlanta vencieron 145-125 a los Bucks de Milwaukee.



▲ Ronald Holland (izquierda), de los Timberwolves, y Donte DiVincenzo (en medio), se agarraron a empujones. Foto Ap

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Socios Administradores y a los estatutos sociales de DS Publicidad, S.C. (la Sociedad), se convoca a los socios de la Sociedad, a la Junta de Socios, que se celebrará a las 12:30 horas del día 15 de Abril de 2025, en el domicilio ubicado en Avenida Presidente Masaryk No. 67, Colonia Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11570, Ciudad de México, y en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Presentación y, en su caso, aprobación, del informe anual del Consejo de Socios Administradores, así como de los estados financieros respecto al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024. Lectura y aprobación del informe del Comisario de la Sociedad.

II.- Ratificación y/o nombramiento del Consejo de Socios Administradores de la Sociedad.

III.- Admisión y exclusión de Socios y, por consiguiente, aumento y disminución del capital social y reforma a cláusula sexta de los estatutos sociales.

IV.- Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones que se adopten.

Los Socios podrán hacerse representar por mandatario nombrado mediante simple carta poder.

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2025.

Atentamente,
El Consejo de Socios Administradores, por

Eduardo Pérez Sandi Cuén
Presidente.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,429 del 14 de marzo del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que GABRIEL PACHECO GONZALEZ, CLAUDIA PACHECO ZUÑIGA y GABRIEL ADOLFO PACHECO ZUÑIGA, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de BERTHA ZUÑIGA Y HERNANDEZ, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y GABRIEL PACHECO GONZALEZ ACEPTÓ la herencia instituida en su favor. De igual manera, CLAUDIA PACHECO ZUÑIGA y GABRIEL ADOLFO PACHECO ZUÑIGA, aceptaron y protestaron el cargo de albaceas mancomunados y manifestaron que formularán el inventario de ley.

Ciudad de México, a 14 de marzo del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NUMERO 224 DE LA CIUDAD DE MEXICO

“Cables y Plásticos, S.A. de C.V.”

Convoca a sus socios y accionistas a la junta anual para informar el resultado del ejercicio 2024, el día 09 de Abril de 2025 a las 16:00 p.m. en nuestras instalaciones.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/13/2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/13/2025 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 29 de marzo del 2025, para la contratación que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/13/2025	Contratación de una póliza de seguro de vida colectivo autoadministrable para el personal eventual contratado para los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo	01/04/2025	04/04/2025 17:30 horas	08/04/2025 13:00 horas	09/04/2025 16:00 horas

- La descripción general de la adquisición objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 30 de marzo fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 01 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; y sábado en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 04 de abril del 2025 a las 17:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 08 de abril del 2025 a las 13:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 09 de abril de 2025 a las 16:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 30 días del mes de marzo de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO AUTOADMINISTRABLE PARA EL PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO PARA LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, IEQROO/LPN/13/2025.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.



EDICTO

NOTIFICACION POR EDICTOS
A: ALBERTO RANGEL IRIGOYEN SU SUCESION, POR CONDUCTO DE:
SU ALBACEA JUANA IRMA CASTRUITA OROPEZA.
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CORPORATIVO 1847, S.A. DE C.V., en contra de JUAN MANUEL REYES GARNICA SU SUCESION, PILAR GARNICA TAPIA SU SUCESION, ALBERTO RANGEL IRIGOYEN SU SUCESION, expediente número 711/2023, la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, dictó el siguientes auto que a la letra dice: Ciudad de México, siendo las doce horas del veinte de febrero de dos mil veinticinco, día y hora señalado para que tenga verificativo la celebración de la audiencia previa y de conciliación...; Vista la incomparecencia de la parte actora, no es posible exhortar a las partes para que lleguen a un convenio por medio del cual den por finalizado el presente juicio, manifestando los mismos que por el momento no es posible. Toda vez que existen excepciones procesales que depurar y de las que señala el artículo 35 del Código Procesal de la materia, mismas que son opuestas por las sucesiones demandadas, se procede al estudio de las mismas, por lo que respecta a la excepción de FALTA DE LEGITIMACION AD PROCESUM DE LA ACTORA, bajo el argumento que hizo valer al oponer la misma... Toda vez que no existen más excepciones procesales que depurar y de las que señala el artículo 35 del Código Procesal de la materia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el juicio a prueba por el término de DIEZ DÍAS comunes y fatales para las partes a fin de que ofrezcan las que a su derecho convenga.- En virtud que de autos se desprende que el codemandado física ALBERTO RANGEL IRIGOYEN SU SUCESION por conducto de su albacea JUANA IRMA CASTRUITA OROPEZA, fue emplazada por medio de edictos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad; en consecuencia se le deberá de notificar el término descrito en líneas que anteceden por medio de EDICTOS que se deberán publicar por dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 639 del Código citado en líneas que preceden. Con lo que se da por terminada la presente audiencia siendo las doce horas con quince minutos del día de la fecha, levantándose acta para constancia y firmando quienes en ella intervinieron, en unión de la C. Juez Interina Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito Licenciada Susana Sánchez Hernández, en términos del artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la Secretaría Conciliadora Licenciada Yuriria Rosas Valderrama, con quien actúa y da fe.- Doy fe.-

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE FEBRERO DE 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS. "A"
LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO.
DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS

PRIMER AVISO

EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ANGEL ARELLANO PULIDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 165, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,223 VOLUMEN 85, DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2025, PASADA EN MI PROTOCOLO, EL COMPARECIENTE, ENRIQUE AVALOS DEL RÍO CON EL CARÁCTER DE HEREDERO, INICIO ANTE MÍ FE EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO MARTÍN AVALOS DEL RÍO, QUIEN MANIFESTÓ EXPRESAMENTE, SU CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; Y QUE PROCEDERÁ CON EN EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO EL ALBACEA ENRIQUE AVALOS DEL RÍO, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.....

FIRMADO Y SELLADO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho en Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 28,341 de fecha 28 de febrero del año 2025, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA PILAR ORTIZ CORONA y/o MARIA ORTIZ CORONA, repudio, aceptación de herencia, designación y aceptación del cargo de albacea en favor del C. HUMBERTO DOMÍNGUEZ ORTIZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

PRIMER AVISO

EL SUSCRITO LICENCIADO MIGUEL ANGEL ARELLANO PULIDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 165, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,253 VOLUMEN 86, DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2025, PASADA EN MI PROTOCOLO, RADICADO POR EL CIUDADANO GUILLERMO TONATIUH PEREZ ESQUIVEL, EN CUANTO ALBACEA TESTAMENTARIO Y HEREDERO; INICIO ANTE MÍ FE, EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO ARTURO TONATIUH PEREZ LEMUS, QUIEN MANIFESTÓ EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTA LA HERENCIA, RECONOCIENDO POR SÍ SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE FUERON ATTRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO Y QUE PROCEDERÁ CON EL TRÁMITE REFERIDO, DEBIENDO PROCEDER A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

FIRMADO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

EDICTO

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

Juicio de amparo: D.P. 635/2023

Quejoso: Ricardo Hernández González.

Terceros interesados: José Ángel Mojica Paredes y la moral Coordinados de Córdoba, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Se hace de su conocimiento que Ricardo Hernández González, promovió amparo directo contra la resolución de veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, dictada en el toca de apelación 352/2020, por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar a los terceros interesados, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a los terceros interesados José Ángel Mojica Paredes y la moral Coordinados de Córdoba, Sociedad Anónima de Capital Variable, por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndoles saber, que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apersonarse; apercibidas que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. Doy Fe.

ATENTAMENTE
LIC. HILDA ESTHER CASTAÑEDA
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo número 589/2024, promovido por Miguel Cruz Vallejo; se emplaza a juicio a la moral Eco-mecatrónica, Sociedad Anónima de Capital Variable; parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniera. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.
Liliana Delgado González.

EDICTO

SECRETARÍA "B" JUZGADO 18º CIVIL
EXPEDIENTE 1340/2022

A: RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V. Y CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por REYNOSO ARIZMENDI FRANCISCO en contra de CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 1340/2022, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE EN LO CONDUCTIVO DICE. EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, ORDENO SE DIERA CUMPLIMIENTO AL CUARTO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA JORNADA" MISMO QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: "... Ciudad de México, dieciocho de febrero de dos mil veinticinco...". Sentencia Definitiva. Juzgado 18 de lo Civil. Actor: REYNOSO ARIZMENDI FRANCISCO. Demandadas: CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V. Expediente: 1340/2022. Juicio: Ordinario Civil.

... RESUELVE.
PRIMERO. Ha sido procedente la VÍA ORDINARIA CIVIL intentada en la que, el actor REYNOSO ARIZMENDI FRANCISCO fundo su acción y acreditó sus pretensiones, mientras que, las codemandadas CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., se condujeron en rebeldía, en consecuencia; SEGUNDO. Se condena a las codemandadas CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., a formalizar en escritura pública ante el fedatario que designe en su momento el propio accionante, atento a su derecho de petición, el CONTRATO DE COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO de 17 DE MAYO DE 2010 que, con antelación se celebró sin las formalidades que establece la ley; ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en relación con el artículo 1833 del Código Civil para la Ciudad de México, respecto del inmueble identificado como: CASA NÚMERO K-9-4, NÚMERO 1, DE LA CALLE DE ALCATRACES, LOTE 131, MANZANA K-9, CON 01 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO Y CON 96 m² DE SUPERFICIE DE TERRENO Y 103.85 m² DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA", MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 3 DE LA CALLE TEHUXTLA, COLONIA FRACC. (sic) EL TEMPORAL. COMUNIDAD DE TEHUXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS 6 CASA K-9-4, NÚMERO 1, DE LA CALLE DE ALCATRACES, LOTE 131, MANZANA K-9, DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO DENOMINADA "RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA", MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 3 DE LA CALLE TEHUXTLA FRACC. (sic) EL TEMPORAL, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE TEHUXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS, que fue precisado por el enjuiciante en su escrito inicial como: INMUEBLE K9-4, CASA 4, DE LA CALLE ALCATRACES NÚMERO 1, LOTE 131 MANZANA K-9, (REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO LOTE 131 MANZANA 9, C.P. 62900, DIRECCIÓN LOTE NÚMERO 131, DEL CLOSTER K-9, DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADA RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, CONSTITUIDO SOBRE EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO EL TEMPORAL, UBICADO EN LOS LÍMITES DE TEHUXTLA, EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS) tal y como dice se acredita con el certificado de libertad de gravamen expedido por el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, CON UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, CON 96 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE DE TERRENO Y 103.85 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DENOMINADO RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA UBICADO EN EL NÚMERO 3 DE LA CALLE TEHUXTLA, COLONIA FRACCIONAMIENTO EL TEMPORAL, COMUNIDAD DE TEHUXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS; lo que se deberá hacer dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir del siguiente, a aquel en que se haya notificado de manera fehaciente, que la escritura elaborada por el Notario Público se encuentra en condiciones de ser firmada; quedando apercibidas las codemandadas para que, en caso de no hacerlo, el titular de éste Órgano Jurisdiccional la firmará en su rebeldía, ello, atento a lo dispuesto por el artículo 517 fracción III del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México. TERCERO. No se hace condena en costas en esta instancia. CUARTO. Notifíquese y, a las codemandadas CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y RINCONADA JARDINES DE TEHUXTLA, S.A. DE C.V., en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, es decir, mediante edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA". ASÍ, DEFINITIVAMENTE, lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ante el Ciudadano Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa, autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE MARZO DE 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. JOEL MORENO RIVERA

Edictos que deberán ser publicados por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "La Jornada"

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México
Asunto: Nulidad Matrimonial
Sra. Fabiola Andere Ayala
Favor de comunicarse con el Notario
Lic. Lilia Amezcua Martínez
Tel. 5552082960 ext. 1610 o al siguiente correo electrónico
lamezcua@arquidocesismexico.org

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 26 de febrero de 2025
Que en fecha 25 de febrero de 2025, LA C. GUADALUPE GARCÍA SANDOVAL, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Re-posición de la Partida número 606, Volumen 32, Libro de Contratos Privados respecto del inmueble identificado como lote número 9 de la manzana XXXI, de la Colonia Manuel Ávila Camacho, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México; con superficie: 198.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: en 22.00 metros con lote 10; AL SURESTE: en 09.00 metros con lote 4; AL SUROESTE: en 22.00 metros con lote 8; AL NOROESTE: en 09.00 metros con Calle 1 N.E. - - - Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México. - - -

LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUICALPAN
M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAFOLLA.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
JUICIO ORAL MERCANTIL 327/2023-VI, ANTERIORMENTE 484/2022 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES (ÓRGANO JURISDICCIONAL QUE CONOCIA PREVIAMENTE DEL PRESENTE ASUNTO)
"Enrique Arturo Martínez Lastra"
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:
En el juicio oral mercantil 327/2023-VI, promovido por "Enrique Mauricio Hernández González, por propio derecho, en contra de "Free and Green, Sociedad Anónima de Capital Variable, en auto de diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarlo por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.
Asimismo se les hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlxácyotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibidas que de no hacerlo, se les tendrán por perdidos tales derechos y se les emplazará, por lista en los estrados de este Juzgado..

RELACIÓN SUCINTA DEL DEMANDO:
Mauricio Hernández González, por propio derecho, en contra de "Free and Green, Sociedad Anónima de Capital Variable, las siguientes prestaciones:
"A. El cumplimiento del Convenio de Terminación y Liquidación de la Relación Contractual celebrado el pasado primero de julio de dos mil veintiuno, consistente en el pago de la cantidad de \$3,575,000.00 (tres millones quinientos setenta y cinco mil pesos cero centavos)
B. El pago de intereses moratorios generados desde el día dos de julio de dos mil veintiuno, producidos a razón del 06% (seis por ciento) anual, en términos del artículo 362 del Código de Comercio, y hasta la fecha de verificarse efectivamente el pago. Debiendo computarse el porcentaje referido sobre el monto de \$1,575,000.00 (un millón quinientos setenta y cinco mil pesos cero centavos).
C. El pago de intereses moratorios generados desde el día primero de diciembre de veintiuno (día siguiente a la conclusión del quinto mes pactados en la cláusula tercera punto 4 (cuatro) producidos a razón del 06% (seis por ciento) anual, en términos del artículo 362 del Código de Comercio, y hasta la fecha de verificarse efectivamente el pago. Debiendo computarse el porcentaje referido sobre el monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos cero centavos).
D. El pago de gastos y costas que se generen con la tramitación del presente juicio"
RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:
"El veintiséis de abril de dos mil veintidós, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio, aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones"
Asimismo, mediante proveído de veintitrés de junio de dos mil veintidós el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla Especializado en Juicios Orales (órgano jurisdiccional que conocía previamente del presente asunto) ordenó el llamamiento al tercero llamado a juicio, Enrique Arturo Martínez Lastra, a efecto de que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio, aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones"
PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL, Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRICULADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
LEON DARIÓ MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

BLANCA NOEMI RAMÍREZ JAIMES
SECRETARÍA DEL JUZGADO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.C. 847/2023-II, promovido por Alexis Candelas Ramírez, contra la sentencia de veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por la Primera Sala Colegiada Familiar de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 285/2023, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Astrid Naomi Chávez Jarillo, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibido que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 180/2023-V, promovido por Sergio Espinoza Pérez, contra la sentencia de veintidós de octubre de dos mil veinte, dictada por el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 214/2020, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado de de identidad resguardada de iniciales J.A.G.A., (Juan Antonio Garfías Arreola), publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaría de Acuerdos

Rayuela

Al fin, con el Transístmico, que conecta el Golfo de México con el Pacífico, marcha sobre ruedas un proyecto largamente soñado.

Lajornada

www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 31 DE MARZO DE 2025

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	15
José Murat	16
Alonso Romero	17
Carlos Fazio	17
Iván Restrepo	18
Marcos Roitman Rosenmann	18
León Bendesky	20
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	21
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Banderazo de salida al tren Transístmico



▲ El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) comenzó el viernes pasado la prueba piloto de sus servicios con el traslado de 900 vehículos de la empresa sudcoreana Hyundai que desembarcaron en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, y luego emprendieron el viaje en unos furgones BI-MAX con rumbo a Coatzacoalcos, Veracruz,

cuyo destino final es Estados Unidos. El tren "se consolida como una alternativa eficiente al Canal de Panamá, impulsando el comercio internacional y el desarrollo del sur-sureste de México", indicó el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento del CIIT, Nino Morales. Foto cortesía de Evidencias / Hiram Moreno REDACCIÓN / P 19

Comunidades indígenas de BC, Oaxaca e Hidalgo, fuera de fondo federal

● No aparecen en lista de la Secretaría del Bienestar para obras sociales

● Envían carta a Sheinbaum, quien anunció los apoyos el 21 de marzo

● Municipios mixes denuncian abandono, olvido y marginación

● En Ixmiquilpan, reportan que más de 20 poblaciones fueron excluidas

JUAN PABLO GUERRA, LA JORNADA BAJA CALIFORNIA, Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / P 30

Opacidad del gobierno de Jara en programa para caminos artesanales

● Más de dos años después no se ha informado de avances; en 2024 el presupuesto fue de 100 millones de pesos

● Pese a estar obligada, elude Finanzas proporcionar datos

REDACCIÓN / P 28



Myanmar: sismo dañó 150 templos

◀ El terremoto del viernes afectó mezquitas y pagodas con siglos de antigüedad, así como monumentos centenarios. Mientras la ayuda internacional llega de forma gradual, la miseria y el caos provocados por la guerra civil se han profundizado. Opositores al gobierno militar acusaron que éste continúa sus ataques aéreos. Foto Ap AGENCIAS / CULTURA Y P 26